







- **04**....MENSAJE DEL PRESIDENTE
- O6.....PRINCIPIOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

18.....UN MODELO DE EMPRESA RESPONSABLE

EN SUS ACTIVIDADES

- EL MODELO RESPONDE CON LOGROS
- LA CAM, UNA ORGANIZACIÓN SÓLIDA COMPROMETIDA CON EL FUTURO
- LA ESTRUCTURA DEL GRUPO
- MÁS DE 130 AÑOS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD
- LOS PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA DE LA CAM
- POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN RESPONSABLES
- PRIORIDAD A LA TRANSPARENCIA: LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

EN SUS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO

- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EQUIPO DIRECTIVO
- COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

48....A MEDIDA DE LAS PERSONAS

CERCANA A SUS EMPLEADOS

- . LOS PRINCIPIOS DE LA CAM EN GESTIÓN DE PERSONAS
- LA CAM, UNA ORGANIZACIÓN CONSTRUIDA ENTRE TODOS
- . EL DESARROLLO PROFESIONAL, UN BENEFICIO COMÚN
- LA CONCILIACIÓN DE VIDA FAMILIAR Y LABORAL
- UN GRUPO HUMANO ACTIVO Y PARTICIPATIVO
- ENFOCADOS HACIA LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LAS PERSONAS



CERCANA A SUS CLIENTES

- UN SISTEMA DE GESTIÓN QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES
 DE SUS CLIENTES
- COMPROMETIDOS A TRAVÉS DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS
- CENTRADA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO

101...IMPLICADOS CON EL ENTORNO

EN EL DESARROLLO SOCIAL

- FUNDAMENTOS DE NUESTRA IMPLICACIÓN EN LA SOCIEDAD
- A TRAVÉS DEL COMPROMISO DE SUS EMPLEADOS
- PROMOVIENDO EL COMPROMISO ENTRE LOS SOCIOS Y EL NEGOCIO
- COMPROMETIDA CON LAS PERSONAS DESFAVORECIDAS:
 ACCIÓN SOCIAL
- COMPROMETIDA CON EL ARTE Y EL PENSAMIENTO

EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- EL MEDIO AMBIENTE DENTRO DE LA ACTIVIDAD DE LA CAM
- ACTUACIONES
- PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

143.....MIRANDO HACIA EL FUTURO

147....ANEXO: ÍNDICE GRI. CONTACTO

163INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA



Mensaje del Presidente

Caja Mediterráneo presenta su Informe Anual de Responsabilidad Social, correspondiente al ejercicio 2006, a través del cual queremos informar sobre el avance en el logro de los compromisos de gestión responsable que adquirimos con todos los grupos con los que nos relacionamos, con actuaciones que se sustentan en los principios de transparencia, ética, responsabilidad, diálogo y creación de valor.

El interés por el respeto de los Derechos Humanos, las condiciones de trabajo, o la sostenibilidad del Medio Ambiente, constituyen objetivos básicos de responsabilidad social que cada vez son más comprendidos y sentidos por la sociedad y que compromete a las empresas a través de iniciativas, a las que la Caja se ha adherido, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), o la Alianza Europea para la Responsabilidad Social de las Empresas.

Desde nuestra experiencia, la gestión de Responsabilidad Social guarda estrecha relación con el desarrollo de nuestra capacidad para escuchar, atender y responder satisfactoriamente a las expectativas de los distintos grupos de relación. Es la clave para encontrar la mejor forma de contribuir en los territorios donde actuamos, al impulso económico, al desarrollo de la sociedad y a la mejora y preservación del medio ambiente

La Responsabilidad Social Corporativa fomenta el desarrollo armónico y coherente de nuestra actividad e integra actuaciones tales como, la puesta en el mercado de productos socialmente comprometidos, la adopción de políticas laborales que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar, la consideración de los aspectos medioambientales de nuestras inversiones, o la valoración de los contenidos sociales en las propuestas de lanzamiento de nuevos productos y servicios.

Es consustancial con nuestra naturaleza y razón de ser, se manifiesta de forma directa tanto en la orientación de la Obra Social que involucra a más de 4.400.000 personas, y cuyo Plan Estratégico ha sido aprobado en este ejercicio, como en el conjunto de nuestra actividad financiera que da servicio a más de 3.200.000 clientes.



Está enraizado en la propia misión de la CAM, que no es otra que:

"Dar cobertura, con alto nivel de eficacia, a las necesidades financieras de particulares y empresas, con asesoramiento, productos y servicios, soportados en una relación equilibrada y de confianza. Estamos comprometidos en la mejora de la sociedad, tanto en nuestra actuación en el campo financiero, como en la aplicación de nuestro excedente".

De entre sus frutos, cabe resaltar resultados tan diversos como el ofrecimiento de productos como CAM Fondo Solidaridad F.I., la plataforma de formación on-line de los empleados que sin duda aporta mayor flexibilidad y favorece la conciliación, o las iniciativas de exención de comisiones a nuestros clientes particulares.

El compromiso de ofrecer un acceso universal a nuestros servicios, ha configurado un planteamiento integral de productos financieros específicos que contribuyen a la integración del inmigrante, junto con actuaciones como el Programa CAM ENCUENTRO, que contempla actividades en los planos económico, educativo y social que transmiten que las migraciones son un derecho humano beneficioso para la sociedad y que consta de tres áreas de actuación: autonomía, interculturalidad y ciudadanía, así como con el Programa CAM INTEGRA.

Respecto al Medio Ambiente la Caja combina el ofrecimiento de líneas especiales de financiación para facilitar la adecuación del sector empresarial, con la puesta a disposición de las PYMES de un servicio on-line para la implantación del sistema de gestión y auditoría

medioambiental de la Unión Europea junto con proyectos como CAM ENERGÍA orientados al fomento del ahorro de recursos energéticos por los ciudadanos.

Actuaciones transversales como éstas son ejemplos de la filosofía de dirección y gestión de empresas que supone la Responsabilidad Social, que promueve un modelo de gestión esencialmente humano, con cuya implementación se establecen unos lazos de unión sólidos y sostenibles, tanto en el aspecto económicos, social como medioambiental.

No cabe duda que se trata de una concepción exigente con la que el equipo humano de la Caja se identifica a través de su actuación profesional diaria centrada en la vocación de servicio hacia los clientes que han depositado su confianza en nuestra Entidad, así como con su involucración directa en el diseño y participación en proyectos de voluntariado social, medioambiental y cooperación internacional que impulsan desde la Asociación de Voluntarios CAM, conciliando así eficacia financiera y enfoque humano.

El Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa de Caja Mediterráneo, describe con detalle las diversas iniciativas financieras y sociales concretadas a lo largo del año 2006. Su contenido se ha adaptado a los criterios de la Guía G3 publicada en octubre de 2006, del Global Reporting Initiative (GRI), y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, social y ambiental de nuestra Entidad.

Queremos así compartir el esfuerzo que estamos haciendo, nuestro avances y nuestra voluntad de progresar en el compromiso responsable de la Caja con nuestro equipo humano, nuestros clientes y la sociedad.

Principios para la elaboración de este Informe

El presente Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2006 de Caja Mediterráneo, representa la firme apuesta de la Entidad por continuar elaborando este tipo de informes anuales como vía adecuada para tratar de dar a conocer a sus grupos de interés los principales impactos económicos, sociales y ambientales de su actividad. Está elaborado teniendo en cuenta las recomendaciones emanadas de la Guía G3 de Global Reporting Initiative (GRI) y sigue la línea marcada por anteriores informes.

El Informe RSC 2006 de CAM da continuidad al elaborado en 2005, que obtuvo la calificación "in accordance" de Global Reporting Initiative.

El alcance de la mayor parte de la información presentada en este documento comprende CAM y Obra Social con convenio de Cajas de Ahorros, lo que se denomina a lo largo del informe como Entidad. Para aquella información con un alcance temporal u organizativo distinto al mencionado anteriormente, se describe estas diferencias dentro del contenido del Informe junto al dato o información en cuestión.

La relación completa de sociedades que componen el Grupo CAM a 31 de diciembre de 2006 está indicada en la página 24, dentro del capítulo "Un modelo de empresa responsable".

La elaboración de información sobre Responsabilidad Social Corporativa es un proceso de mejora continua, por el que la organización asume el compromiso de adaptar paulatinamente sus sistemas de gestión y de recogida de información para mejorar el alcance y la precisión de la información reportada. Con este ejercicio, CAM asume también el compromiso de avanzar gradualmente en la sistematización y centralización de la recogida de información social y ambiental y en la implantación de sistemas de gestión avanzados sobre estos asuntos.

Siguiendo los niveles de aplicación definidos por el GRI, la Caja entiende que este informe ha seguido las recomendaciones contenidas en la Guía G3 de Global Reporting Initiative de acuerdo a su nivel A+. La elaboración ha seguido los principios y orientaciones recomendados por la Guía 2006; se detallan el perfil de la organización y el enfoque de gestión en cada capítulo; los indicadores principales de desempeño se han incluido aplicando los criterios de materialidad a la realidad de Caja Mediterráneo; y allí dónde ha sido posible se ha incluido la información referente a aquellas actividades que producen impactos significativos.



Proyecto Caja Mediterráneo: continuar con el refuerzo paulatino de los sistemas establecidos para la recogida y consolidación de información sobre Responsabilidad Social Corporativa, profundizando en las respuestas a los indicadores para alcanzar, el estatus A+ de GRI G3, pudiendo ser revisados por terceros distintos de los redactores de la memoria.



Aplicando, por tanto, el marco GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad, CAM autocalifica su Informe como A+. En línea con nuestro compromiso de transparencia, KPMG ha verificado la fiabilida de la información contenida en este documento, incluyendo la revisión de la aplicación de la Guia GRI G3 de acuerdo a la autodeclaración, misma que ha sido tambien confirmada por GRI.

Se han tenido en cuenta los cuatro principios que, de acuerdo a Global Reporting Initiative, garantizan la presentación equilibrada y razonable de la información sobre el desempeño de la Entidad.



Principio de materialidad

Antes de comenzar la redacción de su Informe de Responsabilidad Social Corporativa, Caja Mediterráneo ha realizado un estudio de materialidad para analizar aquellos aspectos de responsabilidad social corporativa que resulten relevantes atendiendo a las características y particularidades de la Entidad. El estudio se basa en la identificación de los temas materiales teniendo presente la madurez de los asuntos, determinada por el grado de atención de las entidades del sector, y el riesgo que ofrecen, que viene construido por las expectativas de los grupos de interés manifestada a través de los medios de comunicación, y los retos y asuntos emergentes desde la perspectiva de los prescriptores sectoriales y de opinión en Internet. Este informe, hasta donde resulta posible, trata de resaltar aquella información significativa para los distintos grupos de interés de acuerdo a la metodología seguida para la determinación de la materialidad de los asuntos



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Asuntos materiales para Caja Mediterráneo:

- > Impulsar buenas prácticas en materia de transparencia y comportamiento ético en las actividades.
- > Integrar criterios sostenibles en el desarrollo de las estrategias de negocio de la Entidad.
- > Mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos a los clientes.
- > Reducir y gestionar adecuadamente los riesgos medioambientales y sociales en los que puedan incurrir las actividades de CAM.
- > Adoptar principios de gestión medioambiental, aplicables a todo el Grupo, mejorando la gestión de datos medioambientales.
- > Fortalecer y extender el compromiso de la CAM con la comunidad.
- > Desarrollar mejoras en la gestión del capital humano y fomentar su participación en el compromiso social de la CAM.
- > Aportar mayor valor social a los productos y servicios, fomentando la inversión ética y responsable.

Principio de participación de los grupos de interés

Una interacción adecuada con los grupos de interés requiere de varios ejercicios: identificación, diálogo, gestión de las expectativas y transparencia informativa.



Las expectativas de los grupos de interés generan compromisos de acción que se han plasmado en la manera de gestionar la Responsabilidad Social Corporativa y de afrontar sus compromisos en la materia. CAM ha adaptado sus compromisos a la realidad de su sector y de los grupos de interés con los que interactúa.

Principio de contexto de sostenibilidad

El modelo de empresa de Caja Mediterráneo, responde desde sus inicios a criterios de Responsabilidad Social. La Entidad tiene como principal responsabilidad la creación y distribución de riqueza de un modo ético, rentable y solidario con la sociedad y el entorno, desde una perspectiva de perdurabilidad en el tiempo.

En la elaboración de este Informe, la Caja ha tenido muy presente el entendimiento de la Entidad sobre el desarrollo sostenible, contextualizándolo en los desafíos que éste plantea respecto de la actividad financiera, dónde el compromiso social constituye un componente fundamental de la naturaleza de CAM, que se manifiesta en distintos ámbitos como el gobierno corporativo, la

dimensión social y medioambiental en las relaciones internas y externas, el enfoque social de la actividad financiera y la obra social que desarrolla.

Principio de exhaustividad

La exhaustividad del Informe engloba el alcance, la cobertura y el tiempo, en relación con los indicadores y aspectos materiales que refleja la memoria. CAM entiende que la información recogida en este Informe es exhaustiva y que permite que los grupos de interés puedan formarse una opinión respecto al desempeño económico, social y ambiental de Caja Mediterráneo en el periodo considerado por el Informe. La Caja considera que los aspectos de sostenibilidad que cubren el Informe son suficientes para reflejar los impactos sociales, ambientales y económicos más importantes, de acuerdo con la Guía G3. Asimismo, y tal y como se establece en las recomendaciones de la Guía, para su elaboración se han tomado en consideración los siguientes principios establecidos para definir la calidad de la información recogida.





Precisión y Claridad La información que se reporta en el informe tiene el nivel de detalle necesario para que los grupos de interés puedan formarse una opinión acerca del desempeño de CAM en los asuntos relativos a la Responsabilidad Social Corporativa. La exposición que se realiza de la información trata a su vez de ser, en la medida de lo posible, comprensible y accesible a los distintos grupos de interés.

Periodicidad El presente informe constituye el tercero desde que la Caja comenzó a desarrollar este tipo de herramientas de comunicación con sus grupos de interés, cumpliendo su compromiso de reportar anualmente acerca de su desempeño económico, ambiental y social.

Fiabilidad Al tiempo de redactar el presente informe, CAM ha seguido el criterio de ofrecer sólo aquella información que venga respaldada por documentación y controles internos que puedan ser revisados por terceros distintos a los redactores del informe. Todos los datos que han sido incluidos se hallan bajo los parámetros de calidad establecidos por la Caja a nivel de grupo.

Equilibrio

CAM pretende dar una información veraz y fiel de su realidad, por lo que no omite ni sesga ningún tipo de información relevante, mostrando tanto los resultados favorables como los desfavorables que puedan influir en las decisiones de los grupos de interés y tratando de equilibrar los contenidos de cada sección para dar una adecuada cobertura de todos los asuntos

Comparabilidad Este es el tercer informe de Responsabilidad Social Corporativa elaborado por la Entidad, lo que permite obsevar su evolución en el desempeño social, económico y ambiental, así como el contraste con los dos anteriores.

> Asimismo, para la elaboración de esta memoria se han seguido los tres principios exigidos por la norma AA1000AS de Accountability, que se refieren a la materialidad y relevancia de los aspectos sobre los que se informa, la integridad de la información incluida y la capacidad de respuesta de la entidad a los requerimientos de los grupos de interés.

El enfoque CAM para la elaboración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa:





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La publicación del Informe de Gobierno Corporativo, la asistencia de un nutrido número de Consejeros al I Foro de Responsabilidad Social Corporativa, la participación de la Entidad en el grupo de trabajo de CECA, que revisa el suplemento financiero de GRI (Global Reporting Initiative), la pertenencia a ASEPAM (Asociación Española del Pacto Mundial), la adhesión a la Alianza Europea para la RSC, o la publicación de este informe, representan en sí mismas expresiones de la renovación de nuestro compromiso por progresar en el desarrollo de los principios que orientan la Responsabilidad Social Corporativa.

Esta tercera Memoria de RSC, correspondiente al año 2006, se ha elaborado en conformidad con los principios y directrices de la Guía G3 de Global Reporting Initiative (GRI), y constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, medioambiental y social de nuestra organización, y pretende servir de complemento a la información anual económico-financiera, así como a la Memoria de Obras Sociales CAM.

Si desea recibir cualquier aclaración sobre el contenido de este informe puede ponerse en contacto con:

Caja Mediterráneo, CAM

San Fernando 40, 03001 Alicante.

E-mail: rsc1@cam.es

- > Más información sobre CAM en http://www.cam.es
- > Más información sobre Global Reporting Initiative en http://www.globalreporting.org



Principales Hitos en el año 2006

Fomento del Ahorro de Recursos Energéticos

El Proyecto CAM Energía persigue dar a conocer, de una forma interactiva, la importancia y repercusión que tienen sobre el medio ambiente, las distintas acciones que el hombre realiza en su vida cotidiana. Los ámbitos en que se desarrollan son cuatro: fomento de los medios de transporte colectivo, uso racional y aprovechamiento del agua, ciudades habitables garante de calidad de vida, gestión y reciclaje de los residuos sólidos que se generan.

> Más información en: http://obrasocial.cam.es/ camenergia/index.htm



150.363 participantes



La CAM incorpora medidas para conciliar vida laboral y familiar

El director general de Caja Mediterráneo ha firmado un acuerdo con los representantes sindicales de los trabajadores para incrementar las acciones en materia de conciliación laboral y familiar.

Entre éstas, existen medidas en materia de maternidad, paternidad o cuidado de familiares, tales como la ampliación del permiso para adopciones, la ampliación de la excedencia, acercamiento al domicilio para mujeres embarazadas, posibilidad de solicitar jornada reducida, etc. Otras, referidas a materia económica, atienden la posibilidad de percibir ayudas para guardería a través del sistema de bonos de guardería, o reformar viviendas para adecuación a familiares o empleados con minusvalías. También se incluyen medidas que reconocen los beneficios sociales para las parejas de hecho o prestan asistencia médica y jurídica en los casos de atraco.



Programa CAM Integra

El Programa de Ayudas a la Integración Social CAM Integra constituye uno de los mejores ejemplos del compromiso de la CAM por promover un desarrollo económico y social sostenible y corregir las desigualdades presentes en la sociedad actual. Caja Mediterráneo ha destinado 2.550.000 € en 2006 para apoyar 216 proyectos de integración social que serán realizados a lo largo del próximo ejercicio en la Comunidad Valenciana, Baleares, Cataluña, Comunidad de Madrid y Región de Murcia.

146.051 beneficiarios en 2006







1.067 oficinas disponibles

Siempre cerca de ti

Caja Mediterráneo continúa en su proceso de expansión geográfica, estando presente ya en todas las Comunidades Autónomas. La distribución de la red de sucursales por Comunidades Autónomas se reparte de la siguiente manera: Andalucía (71), Aragón (6), Asturias (3), Islas Baleares (68), Canarias (15), Cantabria (1), Castilla León (9), Castilla la Mancha (10), Cataluña (101), Extremadura (2), Galicia (6), Madrid (69), Murcia (189), Navarra (1), País Vasco (4), La Rioja (1) y Comunidad Valenciana (503) y en el extranjero (8).



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Proyecto CAM AGUA

192.082 participantes

> Más información en: http://www.aguacam.com/

Líneas de financiación CAM diseñadas para favorecer la adecuación medioambiental del sector empresarial.

La Caja ha aprobado líneas especiales de financiación con condiciones preferentes de tipo de interés y plazo para favorecer la implantación de proyectos de depuración de aguas residuales o de instalación de energías renovables.

- Línea solar térmica de energías renovables
- Línea especial de financiación para la adecuación medioambiental del sector empresarial
- Línea CAM de financiación de energías renovables.

Entre 10% - 20% del presupuesto de OBS destinado a I+D+i+A

PARA MEJORAR LA VIDA

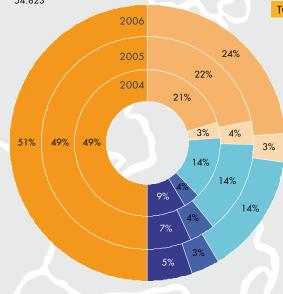


Proyectos I+D+i+A:

El nuevo Plan Estratégico de Obras Sociales 2006 - 2010 compromete la financiación, de un 10% - 20% de los presupuestos anuales que se destinen a proyectos de investigación, desarrollo e innovación, enfocados a la aplicación práctica, dentro de las Áreas de Solidaridad, Medioambiente y Cultura como el Convenio firmado en 2006 por Caja Mediterráneo con Unión Fenosa y la Universidad de Alicante para la construcción de una planta fotovoltaica en el Parque Científico del campus alicantino.

El Modelo Responde con Logros

Datos Económicos (miles €)	2006	2005	2004
	4		
Volumen de negocio	106.289.329	82.216.161	59.701.420
Beneficios antes de impuestos	518.801	391.619	308.974
Venta neta de productos y servicios	2.491.321	1.756.855	1.320.339
Ingresos procedentes de inversiones financieras	s 225.610	50.419	36.122
Venta de activos e intangibles	12.793	12.930	7.472
Pagos a proveedores	301.426	214.397	151.237
Materias primas y servicios	849.781	429.578	359.712
Otros	95.893	73.316	54.823



Inversiones en la Comunidad (miles de €)	2006	2005	2004
Obra Social Inversiones Comunitarias	32.3 <i>77</i> 25.451	29.781 22.434	27.332 17.499
TOTAL	57.828	52.215	44.831

Salario y compensaciones	2006	2005	2004
Salarios Aportaciones y dotaciones para pensiones	254.478 19.781	232.593 18.932	217.665 21.015
Otras cargas sociales	84.036	72.721	70.415
TOTAL	358.295	324.246	309.192

Valor Económico Añadido (millones €)	2006	2005	2004
Remuneraciones del Trabajo	358,3	324,2	309,2
Obra Social Cultural	57,8	52,2	44,8
Beneficio Retenido	245,7	209,9	183,2
Amortizaciones	62,9	57,8	43,7
Impuestos	149,2	100,3	67,4
Valor añadido en España	873,9	744,4	648,3
PIB España	976.189,0	905.455,0	840.106,0
TOTAL	0,090%	0,082%	0,077%

Remuneraciones del trabajo

Obra Social y Cultural

Beneficio Retenido

Amortizaciones

Impuestos

■ Valor añadido en España

Índices y Ratios	2006	2005	2004
	- ,		
Volumen de negocio por empleado (miles €)*	16.586	13.988	10.437
ROE (%)	17,27	16,01	14,52
ROA (%)	0,60	0,65	0,73
Índice de Morosidad	0,81	0,95	1,03
Índice de Eficiencia	39,99	50,21	55,21
Coeficiente de Solvencia	12,56	13,01	11, <i>57</i>

^{*}Empleados efectivos.





I. Un modelo de empresa responsable

132 años de actividad

6.500 empleados

0,09% contribución al PII

154,87 mill. € invertidos en obra social en los últimos tres años

52 millones de € de presupuesto en obra social en 2006

1 C



Responsable en sus actividades

Caja Mediterráneo cumple 132 años de historia. En este tiempo todos los empleados han ayudado a establecer y asentar valores, creencias y rasgos de identidad muy marcados dentro de la organización. Estos rasgos son los que han permitido a Caja Mediterráneo perdurar en el tiempo. Durante estos años ha venido desarrollando un modelo de empresa responsable con la sociedad.

La visión social de la actividad financiera de la Entidad hace convivir al mismo tiempo la generación de valor económico y la creación de riqueza, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, sean o no clientes de la Entidad.

El accionista de CAM es la sociedad, y sobre ella revierten los dividendos de la actividad financiera, beneficiando tanto a clientes de la Entidad como a los que no lo son.

Prueba de esta valiosa contribución al progreso y bienestar social lo constituye la creciente inversión en Obra Social, que año tras año aumenta su cuantía fruto de la buena marcha de las actividades que la sustentan. Este ejercicio ha supuesto un incremento del 15,9% respecto a la cantidad destinada el año anterior.



RESPONS ABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Una organización sólida comprometida con el futuro

La sociedad actual exige a las empresas que la conforman, unos comportamientos más responsables en todas sus actividades, que aporten un mayor valor añadido en todos los sectores donde operen y con todos aquellos grupos con los que se relacionen. Por lo tanto, deben formalizar compromisos destinados a prestar una mayor atención a todas las implicaciones de sus actuaciones: tanto en el ámbito financiero, como en los ámbitos sociales y ambientales.

Estos compromisos adquiridos son también parte de la filosofía de trabajo de CAM. Así, los valores, la misión y visión de CAM están enfocados a su consecución y forman parte de su cultura corporativa.

Los Valores son los ejes de conducta de la Entidad y están íntimamente relacionados con sus propósitos. Describen lo que la Caja representa y se concretan en criterios de actuación, actitudes y comportamientos coherentes en todas las áreas de actividad, dando lugar a una serie de principios que conforman la cultura de Caja Mediterráneo. Los valores distinguen a las personas de CAM que los muestran con orgullo.

Visión:

Queremos que CAM y sus personas sean admiradas por su profesionalidad, y porque con su esfuerzo hacen mejor la sociedad en la que viven

Misión:

Dar cobertura, con alto nivel de eficacia, a las necesidades financieras de particulares y empresas, con asesoramiento, productos y servicios, soportados en una relación equilibrada y de confianza. Estamos comprometidos en la mejora de la sociedad, tanto en nuestra actuación en el campo financiero, como en la aplicación de nuestro excedente.

Confianza y Responsabilidad	Compromiso	Espíritu Emprendedor	Proximidad
Eficacia y Eficiencia	Liderazgo	Creatividad	Honestidad legalidad ética

COMPROMISO, compartido por cada uno de los empleados, transciende lo personal e implica que el fin último del trabajo desempeñado es el beneficio a la sociedad.

"Vivir y sentir Caja Mediterráneo como algo propio y mostrar interés por su desarrollo"

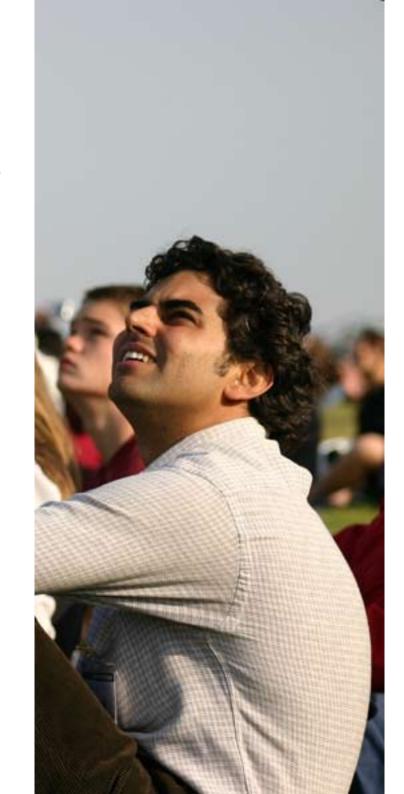


CONFIANZA y RESPONSABILIDAD, todas las personas que trabajan en la Caja comparten una responsabilidad común: la búsqueda de la eficiencia financiera , el enfoque humano de la misma y la mejora de la sociedad, la cual deposita su confianza en la Entidad como grupo y con sus individuos.

"Tener seguridad en el compromiso de cada persona y en la capacidad para asumir las consecuencias derivadas de las acciones ejecutadas"

PROXIMIDAD, sólo estando cerca de los clientes se pueden detectar sus necesidades y anticipar soluciones que contribuyan a la mejora de sus vidas.

"Ser y estar cercano a las personas en su dimensión integral y colectiva"



HONESTIDAD, LEGALIDAD, ÉTICA, CAM mantiene una comunicación transparente y sincera con sus colaboradores y socios, buscando el diálogo activo para desarrollar y fortalecer la actividad.

"Ser transparentes, razonables, justos, honrados y veraces"

EFICACIA, EFICIENCIA, cada uno de los empleados será responsable ante sí mismo, ante la Entidad y ante la sociedad, de sus decisiones, que tienen que estar basadas en la eficiencia y en la eficacia para contribuir a los objetivos estratégicos de la Caja.

"Realizar una elección correcta entre las posibles acciones para posteriormente ejecutarla y lograr el efecto deseado"

ESPÍRITU EMPRENDEDOR, CREATIVIDAD, el objetivo es ser ambiciosos y marcarse el nivel más alto en todas las actividades que realiza la Entidad, fijando metas que constituyan desafíos. Los retos implican riesgos que la Entidad debe asumir para obtener éxitos. "Hay que tener voluntad y capacidad para aceptar retos".



LIDERAZGO, cada una de las personas que trabajan en CAM es un líder cuando pone su capacidad de trabajo y comunicación al servicio de los valores de la Entidad, para mejorar y contribuir al desarrollo de la sociedad.

"Dirigir a otros con autoridad moral"

La estructura del Grupo

El Grupo Caja Mediterráneo está compuesto por veintiséis sociedades dependientes, además de por la matriz, Caja Mediterráneo. Bajo la dirección común de ésta, el grupo desarrolla actividades en diversas áreas de negocio: financiera, inmobiliaria, seguros, pensiones, fondos de inversión, servicios de inversión, distribución comercial y otros servicios, destacando el peso de la actividad financiera dentro del Grupo.

De esta manera, el Grupo consolidado se estructura en ocho grandes áreas de negocio.





Entidades de Crédito

Las Entidades del Grupo CAM dedicadas a esta actividad son la propia Caja de Ahorros del Mediterráneo y CAMGE Financiera, E.F.C., S.A.

Seguros, Pensiones y Fondos de Inversión

En esta área se encuadran la sociedad Holding Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A. Unipersonal que a su vez integra a Mediterráneo Correduría de Seguros, S.A., Mediterráneo Seguros Diversos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., la sociedad Gestora de Fondos del Mediterráneo, S.A., S.G.I.I.C., CAM-AEGON Holding Financiero, S.L. y Mediterráneo Vida S.A. de Seguros y Reaseguros.



Servicios de Inversión

Incluye a Gestión de Activos del Mediterráneo S.V., S.A., como sociedad de valores.

Financieros

Área que engloba a CAM International, CAM Global Finance, CAM Capital, S.A.U., CAM International Issues, S.A.U., CAM US Finance S.A.U. y CAM Global Finance, S.A.U.

Inmobiliarias y Constructoras

Medhouses Agencies Network, S.L.

Inversión Empresarial

Aquí se incluyen las siguientes sociedades: G.I. Cartera S.A., Tenedora de Inversiones y Participaciones S.L., Tinser Cartera S.L., CAMGE Holdco S.L. y Inversiones Cotiazadas del Mediterráneo, S.L. (INCOMED).

Otros Servicios y Distribución Comercial

Gestión Mediterránea del Medio Ambiente S.A., Meserco, S.L.Unipersonal, cuyo socio único es Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A. Unipersonal y Mediterráneo Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.

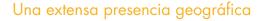
Servicios al Grupo

Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A., Tasaciones de Bienes Mediterráneo S.A., y Tratamientos y Aplicaciones, A.I.E.

www.com.es erbane en Marramon y Briss NTERNACIONAL

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

2006



1.067 sucursales en 2006

9 países con presencia de CAM

Caja Mediterráneo tiene su origen en las provincias de Alicante y Murcia, desde dónde comenzó su expansión a regiones vecinas, convirtiéndose hoy día en una Entidad de ámbito nacional y una de las primeras Cajas del país, con presencia física en todas las Comunidades Autónomas.

Siguiendo la estrategia de expansión prevista, el objetivo de Caja Mediterráneo es culminar su presencia en todas las capitales de provincia. A 31 de diciembre de 2006, disponía de 1.067 sucursales, distribuidas por todo el territorio nacional además de incluir oficinas de representación en cuatro continentes.

Número totalde oficir	nas
Oficinas	
Convencionales	897
Empresas	40
Banca personal	2
Banca Corporativa	2
Internacional	118
En el extranjero	8
Total	1.067

Internacionalmente CAM tiene presencia en Suiza, Reino Unido, Polonia, EE.UU., Cuba, Santo Domingo, China y México.

LA CAM EN EL MUNDO





La tupida red de Caja Mediterráneo le permite acceder y ser accesible a las personas y estar más cerca de sus clientes. Al mismo tiempo facilita el establecimiento de relaciones de confianza y de largo plazo con los clientes.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Los principios de Responsabilidad Social Corporativa de CAM

El Comité de Dirección ha adoptado acuerdos que permiten el desarrollo continuo de los principios de Responsabilidad Social Corporativa para todo el sistema de gestión de Caja Mediterráneo, involucrando a la totalidad del Grupo CAM y favoreciendo el desarrollo armónico y coherente del conjunto de actuaciones de la Entidad, tanto en materia de negocio, como en el funcionamiento interno y la gestión del dividendo social bajo principios éticos y de respeto a las personas y al medio ambiente.

Por ello, Caja Mediterráneo ha desarrollado las siguientes líneas de actuación en materia de Responsabilidad Social Corporativa que permitirán responder a las expectativas creadas por los distintos grupos de interés con los que la Entidad se relaciona.

Proyecto Caja Mediterráneo: continuar con el impulso de los compromisos contraídos en materia de Responsabilidad Social Corporativa, estableciendo planes plurianuales en los que se identifiquen y materialicen acciones estratégicas en RSC.

COMPROMISOS CAM
CON LA RSC

Mantener una estrecha relación con el cliente y garantizar su satisfacción

Garantizar la solvencia y promover la transparencia de la entidad

Promover la motivación, el desarrollo y la implicación de los empleados CAM

Promover la sensibilización y el respeto por el medioambiente e implantar políticas de respeto medioambiental

Extender el compromiso de RSC a los socios de negocio

Implicación y cercanía con la sociedad. Fomentar y sistematizar los canales de diálogo

Identificación de los aspectos materiales para Caja Mediterráneo

4.441.761 beneficiarios de obra social

7,8% aumento respecto a 2005

Líneas de Actuación en Responsabilidad Social Corporativa

Mantener una estrecha relación con el cliente y garantizar su satisfacción

- > Profundizar en el conocimiento de los clientes.
- > Evaluar periódicamente el grado de satisfacción del cliente.
- > Comunicar de manera clara y transparente toda la información relativa al producto o servicio que se ofrece.
- > Fomentar buenas prácticas medioambientales entre los clientes.
- > Progresar en políticas activas de concesión de créditos basadas en criterios de sostenibilidad.
- > Fomentar la inversión socialmente responsable a través de una adecuada oferta de productos y un ágil sistema de gestión y el asesoramiento a clientes en sus decisiones de inversión.

Promover la motivación, el desarrollo y la implicación de las personas que trabajan en la entidad.

- > Garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación en los procesos de selección.
- > Incrementar la representación femenina en puestos directivos.
- > Asegurar la contratación de personal discapacitado.
- > Trasladar la filosofía de RSC en las jornadas formativas de personal, incidiendo en las nuevas incorporaciones.
- > Incentivar la participación del trabajador a través de sugerencias y foros de opinión para poner en común líneas de mejora.
- > Acordar medidas para la conciliación familia-trabajo.
- > Evaluar el grado de satisfacción de los empleados.
- > Aplicar las medidas ergonómicas, de espacio, de equipamiento, necesarias para garantizar un buen clima de trabajo.
- > Asegurar las medidas básicas de salud, seguridad y prevención de riesgos.

Extender el compromiso de RSC a proveedores y empresas colaboradoras.

- > Establecer un sistema de evaluación de proveedores y empresas subcontratadas, para garantizar que actúan en sintonía con la Caja a partir de unas bases sólidas de lealtad, transparencia y principios compartidos y formalizados en la política de compras.
- > Homologar los productos de compra según los criterios ambientales y sociales establecidos.

Promover la sensibilización social en la preservación del medioambiente y contribuir con nuestra actuación a la implantación de políticas de respeto ambiental.

- > Identificación y evaluación sistemática de los principales impactos ambientales de nuestra actividad.
- > Promover las medida para la reducción del consumo energético, de agua y de otros combustibles, así como para el reciclado mediante sistemas de separación y tratamiento de residuos.
- > Involucrar a los clientes, proveedores y sociedad en la gestión respetuosa del medio ambiente.

Garantizar la solvencia y promover la transparencia de la entidad.

- > Revisión permanente para la actualización sistemática de sólidos sistemas de análisis, concesión y gestión de riesgos.
- > Cumplimiento de la normativa sobre transparencia.
- > Seguimiento de las recomendaciones que se publiquen orientadas a reforzar nuestro gobierno interno.

Implicación y cercanía con la sociedad. Fomentar y sistematizar los canales de diálogo.

- > Fomentar la capacidad de la Obra Social como sistema permanente de comunicación orientado a detectar las necesidades y oportunidades para el desarrollo de nuestra acción social, y en general, de la responsabilidad social.
- > Participar de forma activa en las asociaciones y colectivos más próximos.
- > Promover la implantación y desarrollo de programas sociales con criterios de máxima eficiencia.

Proyecto Caja Mediterráneo: Proponer y promover acciones de divulgación de los principios de Responsabilidad Social Corporativa entre empleados y PYMES.





Compromiso con la transparencia informativa: los canales de comunicación

Los canales de comunicación interna y externa que CAM pone a disposición de sus grupos de interés tienen como objetivo crear un clima de confianza basado en una relación y comunicación abierta y transparente.

La organización del sistema de gobierno y los principios de proximidad y cercanía con los clientes que rigen la actividad de la Entidad, configuran el contexto especial de relaciones que se establecen a través de tres vías principales:

Órganos de Gobierno – Cuentan con la representación de clientes y de la Generalitat Valenciana, así como de las Corporaciones Municipales, los empleados y las entidades fundadoras.

Red de Oficinas – La extensa red permite conocer de forma directa las necesidades de los clientes y del entorno, así como agilizar las respuestas a sus demandas.

Portal de Información – Disponible para todos los inversores, en el que se incluye información relevante y actualizada acerca de la actividad de la Caja, incluyendo información sobre los ratings crediticios de las agencias de calificación.



CAM dispone de canales de comunicación complementarios:

Grupos de relación	Principales canales complementarios de detección de necesidades.
Clientes	Encuestas de satisfacción, Servicio de atención al cliente, la web de Caja
Empleados	Círculos de calidad, buzón de sugerencias, reuniones periódicas con la representación sindical, portal del empleado, sistema de comunicación interna.
Proveedores	Concursos de compras, reuniones de seguimiento.
Sociedad	Encuestas de Obra Social, estudios e investigaciones, colaboración en congresos, certámenes, talleres y foros de debate, interacción con instituciones colaboradoras.
Medio ambiente	Encuestas de Obra Social, participación en asociaciones.

El diálogo de CAM con sus grupos de interés se lleva a cabo mediante una serie de procedimientos y actuaciones focalizadas hacia cada grupo.

Diálogo con clientes Se realiza a través de encuestas periódicas y los análisis y gestión de quejas, reclamaciones, y sugerencias recibidas por el Servicio de Atención al Cliente. Cabe destacar la encuesta Ómnibus publicitario para medir la eficacia publicitaria, o el estudio realizado con STIGA para medir la percepción del cliente sobre los distintos canales como las oficinas, teléfonos, internet, la gestión personal y el autoservicio, y la gestión comunicativa de la Obra Social de las Cajas de Ahorros que sitúa a la CAM en la 3º posición a nivel nacional en cuanto a notoriedad de las actuaciones en Obra Social.

Diálogo con empleados Existen multiples canales de comunicación entre la Entidad y sus empleados. Como ejemplos citar la comunicación directa entre jefes y empleados, la intranet corporativa, las encuestas y la comunicación con la representación legal de los trabajadores.

Diálogo con **Administraciones**

Se suscriben convenios de colaboraciones con diversos organismos para ofrecer productos financieros en condiciones preferenciales. Entre otros organismos Públicas y Reguladores destacan: Instituto de Crédito oficial (ICO), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Ministerio de la Vivienda, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Banco Europeo de Inversiones (BEI). CAM colabora permanentemente con las Administraciones Públicas en actividades dirigidas a colectivos de interés social, como los acuerdos con la Consellería de Bienestar Social para promover diversos programas.

Diálogo con ONGs La Obra Social promueve tres grandes convocatorias, CAM encuentro, CAM integra y Fondo Solidario con importantes dotaciones económicas, que facilita a las diversas ONGs y a la Entidad el desarrollo conjunto de proyectos según el Plan Estratégico de Obra Social. La web de Obra Social y el periódico "Acción" son los canales para difundir esta colaboración.





Diálogo con Universidades en I+D+i. Como ejemplo está la colaboración entre CAM, la Universidad de Alicante y Unión Fenosa en el macroproyecto "Planta Fotovoltaica". Obra Social también desarrolla un importante programa de becas, aportando recursos al programa "Sócrates - Erasmus" y al proyecto "Jóvenes emprendedores", en colaboración con las Fundaciones Universidad Empresa.

El portal de CAM incorpora la información institucional más relevante para inversores.

La Caja se somete a los ratings crediticios de las siguientes agencias de calificación a nivel mundial: Fitch IBCA, Moody's y Standars & Poor's.



Responsable en sus prácticas de buen gobierno

Órganos de gobierno

A lo largo de los más de 130 años de historia de Caja Mediterráneo, la Entidad ha hecho honor a su naturaleza fundacional y benéfico-social, sobre la base de un largo proceso de fusiones que ha obligado a integrar las diversas culturas y formas de actuar.

No resulta ajena, por tanto, para la Entidad la creciente preocupación que se observa tanto en el ámbito nacional como en el internacional en cuestión de responsabilidad social corporativa, que atañe a la promoción de un comportamiento empresarial más ético, sostenible y respetuoso con la sociedad y el medio ambiente.

Desde hace ya tiempo, se enfoca la actividad hacia la adopción de criterios de gestión sostenible orientados no sólo a preservar o aumentar el valor de los activos de la Entidad sino también a impulsar las capacidades de sus empleados, mejorar las expectativas de los clientes e inversores e impulsar la imagen y la reputación de CAM como empresa social y ambientalmente responsable.

El compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa guía los Órganos de Gobierno de CAM en sus relaciones con los grupos de interés y en el enfoque social de Caja Mediterráneo.

Los siguientes valores corporativos sirven de referencia a los Órganos de Gobierno de Caja Mediterráneo para tomar decisiones y llevar a cabo una actuación en consecuencia, y configuran la manera de ejercer el gobierno y la gestión de la Entidad.



Órganos de gobierno: Valores Corporativos.

Transparencia

La CAM transmite al mercado la información de manera completa, veraz y actualizada, para que llegue a todos sin exclusiones, adecuándose a las exigencias normativas de los organismos supervisores.

Respeto y compromiso con los DD.HH.

En las vertientes financiera y social, en el ámbito del trabajo diario de los empleados, en las relaciones con los proveedores, en el desarrollo de las estrategias de negocio y en la puesta en marcha de las líneas de actuación en materia social.

Creación de Valor

Para la Entidad y la Sociedad, orientando y adaptando la política de Obra Social, a la filosofía de responsabilidad social, con el objetivo de impulsar el desarrollo social, la calidad de vida y la cultura de la sociedad, reinvirtiendo los excedentes generados por la actividad.

Estilo de Actuación

El estilo de los empleados de la CAM, preconiza una actuación centrada en el cliente, en conocer sus proyectos y preocupaciones y en dar soluciones financieras a los mismos, con ética y responsabilidad, con honestidad, eficiencia y respeto.

Actuación Responsable

Actuación responsable de sus administradores, estableciendo un riguroso régimen de responsabilidades basado principalmente en los deberes de lealtad y diligencia, ética y honradez, llevando a cabo una política de independencia e imparcialidad en sus actuaciones en respuesta a criterios de profesionalidad y eficacia en el desempeño de sus labores de administración.





- > La Asamblea General,
- > El Consejo de Administración, y
- > La Comisión de Control, cuyos órganos de apoyo son la Comisión de Inversiones y la Comisión de Retribuciones.

Además, actuando con funciones delegadas del Consejo de Administración, se encuentran la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y los **Consejos Territoriales de Alicante, Murcia y Valencia.**

RESPONS A BILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANO	OS DE GOBIERN	NO CORPORATIVO F	OR GRUPOS DE	EDAD 2006
% GOBIERNO CORPORATIVO	Asamblea General	Consejo de Admisistración	Comisión de Control	Comisión Ejecutiva
Menores de 30 años	3%	0%	10%	0%
Entre 30 y 50 años	48,5%	30%	40%	31%
Mayores de 50 años	48,5%	70%	50%	69%

El gobierno, la administración, y la gestión y control de CAM se encomienda según sus Estatutos a la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control, sus integrantes representan los diferentes intereses sociales y colectivos del ámbito de actuación de la Entidad y son elegidos en un proceso electoral que se lleva a cabo cada tres años para renovarlos por mitades con la máxima transparencia.

Asamblea General

Es el órgano que asume el supremo gobierno y decisión de la Entidad. Está constituida por 180 Consejeros Generales (*) representantes de:

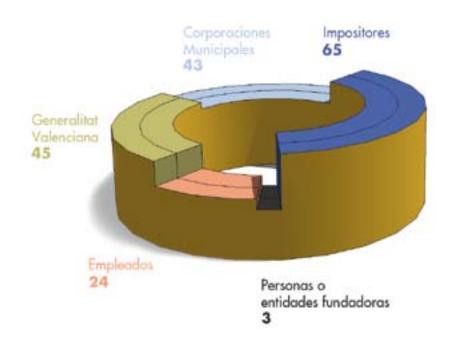
> Impositores,

- > El Personal, y
- > Corporaciones Municipales,
- > Entidades Fundadoras.
- > Generalitat Valenciana,

Los grupos de los Impositores, las Corporaciones Municipales y la Generalitat Valenciana son elegidos siguiendo criterios de territorialidad, mientras que en el caso del Personal y las Entidades Fundadoras lo son directa y respectivamente por los representantes legales de los trabajadores y las tres Entidades Fundadoras de la Caja.

(*) a 31.12.06, 177 Consejeros Generales existiendo tres vacantes

Distribución de los Consejeros de la Asamblea General de CAM





Entre sus funciones están: definir las Líneas Generales del Plan de Actuación de la Entidad; aprobar la gestión del Consejo, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, y la aplicación de los excedentes a los fines propios de Caja; la creación y disolución de obras benéfico sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y de la gestión y liquidación de los mismos; y, en general, cualquier otra facultad prevista en los Estatutos, el Reglamento de Procedimiento o las disposiciones vigentes, o que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto.

El Consejo de Administración

Es el órgano que tiene encomendado el gobierno, la administración y la gestión financiera, así como la de la Obra benéfico-social de la Entidad para el cumplimiento de sus fines. Los criterios que presiden todas sus actuaciones son la defensa de la viabilidad y el valor de la Entidad, la protección y fomento de sus intereses y los de la sociedad en que actúa, la creación de valor para sus empleados e impositores y una adecuada orientación de la política empresarial. Asume una función general de supervisión y control presidida por los principios de búsqueda

de la máxima eficiencia, delegando la gestión ordinaria en los órganos ejecutivos. El Consejo actúa con respeto a la legalidad, de acuerdo a los principios y valores éticos que suponen una gestión responsable del negocio.

Está integrado por veinte miembros elegidos entre los Consejeros Generales, cantidad que se entiende ajustada a la estructura y dimensiones de la Caja:

- 7 elegidos por el Grupo de los Impositores,
- 5 elegidos por el Grupo de las Corporaciones Municipales,
- 5 elegidos por el Grupo de la Generalitat Valenciana,
- 2 elegidos por el Personal, y
- 1 elegido por las Entidades Fundadoras.

Si la Entidad Fundadora representada tuviera naturaleza pública se detraerá un Consejero del Grupo de Corporaciones Municipales, que se asignará al de Impositores.



En el caso de que la Entidad Fundadora representada tuviera naturaleza pública, el grupo de las Corporaciones Municipales vería reducida su participación en un miembro que se asignará al de Impositores. Algunos de los nombrados podrán no ostentar la condición de Consejeros Generales siempre que pertenezcan a los grupos de Impositores o de Corporaciones Municipales, y con un límite de edad, que en este caso concreto, queda fijado en 70 años.

Sus miembros se encuentran sometidos a los deberes fiduciarios de lealtad, diligencia y fidelidad y un estricto régimen de incompatibilidades que evita cualquier relación que pueda dar lugar a un conflicto de interés con la Entidad. Se encuentran sometidos igualmente al deber de secreto y confidencialidad.

Su Presidente, que lo es también de la Asamblea General y de la Entidad, no posee carácter ejecutivo, ya que tal función recae en el Director General de la Entidad.

Las Comisiones Delegadas del Consejo Comisión Ejecutiva

Órgano delegado del Consejo de Administración y en ella se encuentran representados, en la misma proporción, todos los grupos que lo están en el Consejo.

Está constituida por trece miembros, todos ellos pertenecientes al Consejo de Administración: cinco por el grupo de los Impositores, tres de las Corporaciones Municipales, tres de la Generalitat Valenciana, uno del Personal de la Entidad y otro de las Entidades Fundadoras. La Comisión Ejecutiva posee funciones delegadas del Consejo y otras de carácter estatutario y da cuenta de sus actuaciones al Consejo con el cual mantiene una relación de total transparencia. Su Presidente, Vicepresidentes y Secretario son los mismos que los del Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMISIÓN EJECUTIVA

CONSEJOS TERRITORIALES

ÓRGANOS DE APOYO

COMISIÓN DE INVERSIONES COMISIÓN DE RETRIBUCIÓN



Consejos Territoriales

Sus órganos, que gozan de una extensa regulación en los Estatutos debido a razones históricas, acercan a las distintas zonas operativas el gobierno, la administración y la representación de la Entidad. También funcionan como comisiones delegadas del Consejo de Administración y por tanto sus competencias son las que éste les faculta, así como aquellas otras que el Estatuto de la Entidad les atribuye. Están compuestos por un mínimo de 11 y un máximo de 17 miembros, procurándose que en su composición estén presentes el máximo número posible de zonas operativas comprendidas en su ámbito de actuación.

Órganos de Apoyo al Consejo de Administración

El Consejo de Administración designa de entre sus miembros a aquellos que deban formar parte de los órganos de apoyo que le asistan en el ejercicio de sus funciones y en el desempeño de sus competencias. A estos efectos, cuenta con una Comisión de Inversiones y otra de Retribuciones, que se regulan por sus respectivos Reglamentos.

La Comisión de Inversiones tiene la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúa Caja Mediterráneo, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Entidad.

La Comisión de Retribuciones tiene la función de informar al Consejo sobre la política general de retribuciones e incentivos para el personal directivo, así como sobre las dietas por asistencia a reuniones y desplazamientos para los miembros de los órganos de gobierno.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

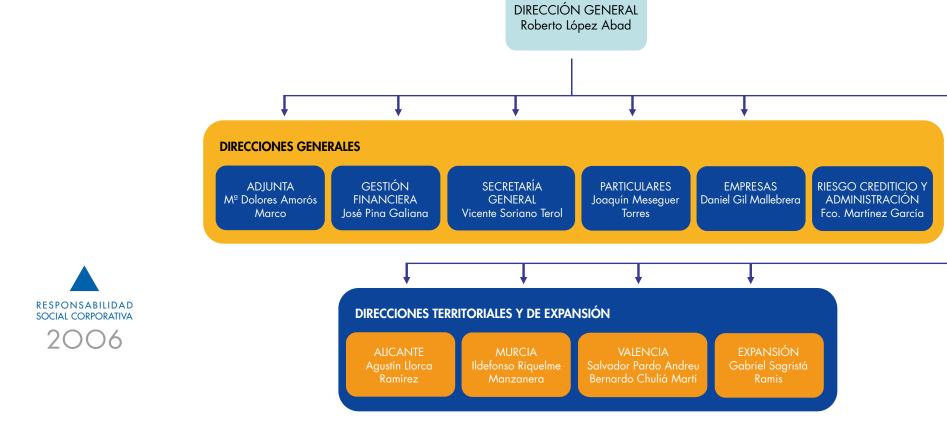
La Comisión de Control

La Comisión de Control es el órgano que tiene encomendada la supervisión y vigilancia de la gestión del Consejo de Administración y de sus comisiones delegadas; cuida que dicha gestión se desarrolle con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

La Comisión está compuesta por diez miembros de los que cuatro son elegidos por el grupo de los Impositores, dos por el grupo de las Corporaciones Municipales, dos por la Generalitat Valenciana, uno por Personal de la Entidad y uno por las Entidades Fundadoras. Sus miembros son designados por la Asamblea General y no pueden formar parte del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva y Consejo Territorial.

Ejercerá labores de Comisión Electoral durante el proceso electoral y a sus miembros les afectarán los mismos requisitos, incompatibilidades, prohibiciones y limitaciones que las previstas en los Estatutos Sociales para el Consejo de Administración.

ÓRGANOS DE GOBIERNO - DISTRIBUCIÓN POR SECTOR						
	Hombres	Mujeres	TOTAL			
Asamblea General	130	47	1 <i>77</i>			
Consejo de Administración	16	4	20			
Comisión de Control	6	4	10			
TOTAL GENERAL	152	55	207			



Comité de Dirección

Órgano de apoyo al Director General presidido por éste y compuesto por él mismo, los Directores Generales Adjuntos en su caso, y los directivos asimilados a estos últimos, así como por los Directores Territoriales y de Expansión. Entre sus funciones estatutarias destacan: informar al órgano competente sobre funciones administrativas, de planificación, organizativas, de desarrollo, de personal, de inversiones, de operaciones, de control y cualesquiera otras, realizando estudios y emitiendo informes y dictámenes; y reglamentar la relación laboral de la institución con sus empleados, colaboradores y técnicos.

En todos los casos las reglas de su organización y funcionamiento se encuentran recogidas en los Estatutos de la Entidad que quedan publicados y disponibles en la página web de la Entidad.

Más información en http://www.cam.es Información Corporativa, Información para Inversores.

RESPONSABILIDAD

SOCIAL CORPORATIVA

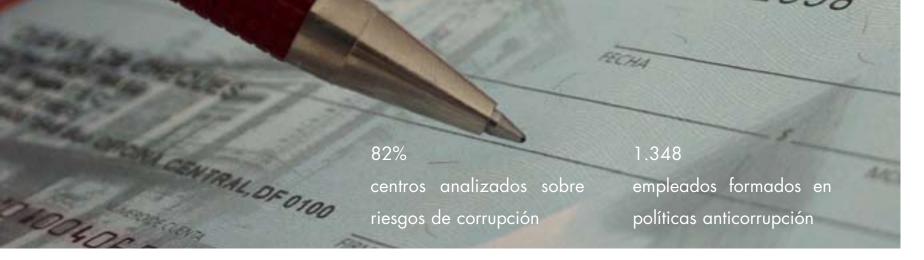
Compromiso con el comportamiento íntegro

CAM aspira a ofrecer la máxima transparencia a todos sus grupos de interés porque entiende que de esta manera contribuye a una gestión más eficaz y responsable ante la comunidad. Dada la naturaleza del negocio de Caja Mediterráneo es especialmente importante ser rigurosos en las relaciones con los gobiernos y los riesgos derivados de la corrupción.

AYUDAS FINANCIERAS RECIBIDAS DE GOI	BIERNOS
	Cuantía (€)
Desgravaciones fiscales / Créditos	15.007.000
Subvenciones	4.520.000
Ayudas para I+D	238.000

Las desgravaciones fiscales corresponden fundamentalmente a deducciones por formación y aportaciones a planes de pensiones, mientras que las subvenciones recibidas tienen su origen en las ayudas a la formación y contratación de personal.

Las operaciones de financiación de partidos políticos y sindicatos se someten a la aprobación del Consejo de Administración.





Corrupción y blanqueo de capitales

CAM centra su estrategia contra la corrupción y el blanqueo de capitales en dos áreas principales: (I) la identificación de los posibles riesgos de corrupción en los centros de trabajo, y (II) la formación de sus empleados.

Como consecuencia de esta forma de actuación, CAM no ha registrado, durante el año 2006, ningún caso relacionado con el blanqueo de capitales entre sus empleados o empresas del Grupo asociadas. Las incidencias ocurridas con los empleados han tenido su origen en incumplimientos normativos no relacionados con la corrupción. Asimismo, no se han producido resoluciones judiciales o administrativas relacionadas con la corrupción.

CAM ha aumentado el porcentaje de centros analizados en diez puntos con respecto al 2005. Intensificando así el análisis de los riesgos relacionados con la corrupción en los centros de trabajo. Para ello ha dedicado medios humanos y materiales para verificar la adecuada gestión de este tipo de riesgos y la correcta aplicación de las normas y procedimientos al respecto. CAM, de acuerdo con la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales, realiza anualmente auditorías externas contratadas con la firma KPMG.

riesgos de corrupción analizados en centros de trabajo				
	2006	2005		
Nº total de unidades de negocio Nº de unidades de negocio en las que se ha analizado el	1.067	1.002		
riesgo de corrupción	879	705		
Porcentaje de unidades de negocio en las que se ha analizado el riesgo de corrupción	82,38%	70,36%		



Por otro lado, la Entidad es plenamente consciente de que la formación juega un papel destacado para evitar la aparición de malas prácticas. Por ello, desarrolla un amplio e intenso programa de formación presencial de empleados en políticas y procedimientos anticorrupción.

Este programa ha permitido en el año 2006 que otros 1.348 empleados de CAM tengan formación al respecto, lo que supone el 20,74% de la plantilla.

La Entidad se ha dotado de instrumentos destinados a garantizar la transparencia y ética de las operaciones.



Auditoría: La Dirección de Auditoría depende directamente de la Dirección General lo que le asegura la independencia y posición institucional para el ejercicio de su función.

Mecanismos de control de Riesgos: CAM es consciente de la importancia de fortalecer su solidez y estabilidad a través de la mejora en los sistemas de control y gestión del riesgo, así como del necesario cumplimiento de las nuevas normas de supervisión. La Entidad adapta de manera continua y progresiva tanto su estructura interna como las Líneas Generales de Actuación, con el objeto de garantizar una gestión integral del riesgo asociado a su actividad. En el ámbito de las directrices del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, Caja Mediterráneo se encuentra actualmente desarrollando un "Proyecto de Gestión Global del Riesgo" que establece los procedimientos, sistemas y metodologías necesarios para una gestión eficaz de cualquier tipo de riesgo, haciendo énfasis en su implantación práctica en las diferentes áreas de negocio, cumpliendo de esta manera una de las Líneas Generales del Plan Estratégico.

Comisión de Área Corporativa: Asume el control de la publicación de hechos relevantes y del mantenimiento y actualización del Informe de Gobierno Corporativo y los contenidos de la página web. Este portal recoge, además de la "Información para Inversores", la relativa al Servicio de Atención al Cliente, a cuyo cumplimiento normativo se presta especial atención.

Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores: Los miembros de los órganos de gobierno están obligados al cumplimiento estricto del Reglamento, como vía para evitar el abuso de mercado, los conflictos de interés, y la utilización privativa de la información privilegiada a la que tienen acceso por razón de su cargo. Del cumplimiento de esta premisa se ocupa un órgano "ad hoc" que da cuenta periódica al Consejo de Administración.

Comisión para la Prevención del Blanqueo de Capitales: Supervisa la aplicación de la Ley del Blanqueo de Capitales, y concretamente aprueba o supervisa el diseño y coordinación de las políticas de prevención del blanqueo, la adopción de procedimientos de control y otras medidas internas, la canalización ascendente y descendente de la información y los procedimientos de comunicación, el análisis y resolución de casos y la formulación de denuncias. Dicha Comisión informa con periodicidad semestral a través del Director General, de los casos denunciados al Consejo de Administración, y, cuando la naturaleza de los hechos así lo recomienden, informará de inmediato a la Dirección General de la Entidad. Existe además una Unidad especializada en el análisis y seguimiento de operaciones fraudulentas, que promueve acciones correctoras ante su detección, a través de la integración en la organización de normas y procedimientos internos.



En el año 2006 se han producido cambios organizativos para avanzar en el proceso de concesión de riesgos, en función del tipo de cliente y la actividad del mismo, y para impulsar la adaptación al nuevo acuerdo de capital de Basilea II. Caja Mediterráneo ha identificado las siguientes categorías de riesgo: Riesgo crediticio, de interés, de contraparte, de mercado, de liquidez, operacional, medioambiental y reputacional.

Proyecto Caja Mediterráneo: impulsar la integración de criterios medioambientales en la normativa de concesión de riesgos.

La Entidad ha entrado en el reducido grupo de entidades que disponen de tres ratings de agencias de calificación internacionales, Moody's, Fitch Ratings y Standard&Poor's.

¹ Más información en el Informe Anual 2006, http://www.cam.es Información Corporativa - Información para inversores - Informes anuales.



2. A medida de las personas





Cercana a sus empleados

6.500 - empleados

90% de contratos de duración indefinida

En Caja Mediterráneo todos los empleados son valorados por su talento y su compromiso con la misión, visión y valores. La política de la Entidad es respetuosa con la persona y los derechos de los empleados, un respeto aplicado en todos los procesos y decisiones que afectan a la gestión de las personas.

Desde esta convicción, CAM realiza un esfuerzo continuo para captar, motivar y retener a los mejores profesionales del sector y ofrece un lugar atractivo para el desarrollo profesional de sus empleados. La relación que mantiene la Entidad con sus empleados es uno de los pilares sobre los que se construye el concepto de Responsabilidad Social Corporativa. Este deseo se materializa a través de distintas políticas e iniciativas, que promueven una mejora continua en el desarrollo profesional y personal.

El esfuerzo de la CAM va dirigido a conseguir que las personas que eligen trabajar en Caja Mediterráneo sientan que forman parte de un proyecto común.

ME LLAMO MANOLI CAMINO Y ME GUSTA PATINAR

Soy licenciada en Económicas

Trabajo en Caja Mediterráneo

¿Quieres unirte a nosotros?

Tre

46% de la plantilla formada por mujeres

50

18,75% aumento de empleados con discapacidad

El modelo de gestión de personas de CAM contempla también políticas para garantizar la no discriminación en el trabajo. En este sentido la firma, en julio de 2006, de un acuerdo con los sindicatos tiene por objeto establecer una tolerancia cero ante los abusos que pudieran producirse en un futuro. Igualmente, en el Convenio Colectivo se establece el mismo nivel de intransigencia ante dichas acciones. Respecto a la discriminación, durante el 2006 en CAM no se produjo ningún incidente de este tipo.

Proyecto Caja Mediterráneo: Impulsar la definición de objetivos y acciones destinados al fortalecimiento de iniciativas a favor de la igualdad.



CAM, se encuentra actualmente en pleno proceso de expansión, por lo que la Entidad es consciente de que

sus necesidades incluyen la incorporación de nuevas personas. Para facilitar la integración de nuevos

empleados, el sistema de gestión de personas permite una adecuada distribución intergeneracional, lo cual favorece que se mantenga un marco estable de desarrollo de la

Política de Recursos Humanos

CAM, dentro de su política de recursos humanos, ha implantado un modelo de gestión que permite:

- > Generación estable y constante de empleo.
- > Contratación de personal cualificado, sin discriminación por razón de sexo.
- > Esquema de retribución acorde con las funciones desempeñadas y consecución de objetivos asignados.
- > Sistema de previsión social complementario al de la seguridad social.
- > Modelo de desarrollo profesional con seguimiento de la evaluación del desempeño.
- > Formación continua, personalizada y flexible.
- > Fluidez y transparencia en la comunicación corporativa facilitando la transmisión de información así como compartir conocimientos a todos los niveles.

Porque la calidad de empleados es igual a calidad de servicio, CAM estará siempre favoreciendo la motivación, formación y capacitación de sus trabajadores.

La CAM es una organización construida entre todos. La Entidad sólo puede ser reconocida por su Eficacia Financiera y su Enfoque Humano si cada persona aporta lo mejor de sí misma. Para ayudar a este fin, desarrolla herramientas de comunicación interna con un denominador común: "Hacemos CAM". Este eslogan significa que cada empleado aporta valor para lograr una Entidad diferente, caracterizada por la imagen de cada componente del equipo humano que forma Caja Mediterráneo.

Un equipo humano que trabaja para obtener beneficios que reviertan a la sociedad.



Los principios bajo los que se sustenta la política de Recursos Humanos en CAM giran en torno al desarrollo profesional individual, que repercuta en beneficio del equipo, materializándose en:

- > Criterios de retribución en función de competencias y desempeño.
- > Universalidad de la formación, abarcando a todos los empleados, con adaptación a sus perfiles específicos.
- > Transparencia en la comunicación e información.

Dichos principios buscan promover la participación en el proyecto de empresa, en la mejora continua del equipo humano, y en la calidad del servicio.







Dentro del objetivo de renovación de la plantilla destaca el proceso de selección realizado, de tal forma que tanto el conocimiento profesional como las actitudes personales deben adaptarse al perfil del puesto requerido.

- > Selección de Profesionales
 Externos, que puedan aportar nuevos
 conocimientos y experiencia en el
 desarrollo de su actividad. Se evalúa
 la experiencia, el desarrollo potencial
 y las competencias, utilizando
 diferentes herramientas como los tests
 psicotécnicos, los cuestionarios de
 personalidad, ejercicios prácticos y
 entrevistas personales.
- > Programa de integración de estudiantes y universitarios recién licenciados en el mundo empresarial. CAM ha suscrito acuerdos con un total de 25 universidades y centros especializados, que han permitido durante 2006 la realización de prácticas laborales a 465 estudiantes.

Existen cuatro modalidades:

- Programa "Universitarios para la Empresa". Dirigido a estudiantes de los dos últimos cursos o con el 50% de los créditos totales aprobados.
- Prácticas concertadas. Colaborando con Facultades o Escuelas para que los alumnos obtengan los créditos necesarios para superar una asignatura que requiere efectuar prácticas laborales.
- Prácticas en Alternancia. Colaborando esporádicamente con Escuelas de Formación Profesional para que sus alumnos tengan una experiencia laboral antes de finalizar los estudios.
- **Másters.** Para la realización de las prácticas requeridas en sus correspondientes títulos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
2006

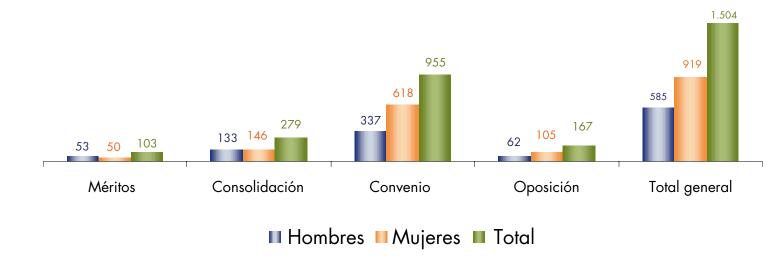
NUEVAS INCORPORACIONES*						
Motivo	Nº de altas 2006	№ de altas 2005	Nº de altas 2004			
Profesionales con experiencia	184	130	66			
Acciones específicas (sustituciones						
y servicios determinados)	794	585	292			
	978	<i>7</i> 15	358			
% de Hombres	40,6	38,2	44,2			
% de Mujeres	59,4	61,8	55,8			

^{*}Nuevos ingresos, reingresos y fin de excedencias

Movilidad funcional y operativa, de los empleados de la Entidad, facilitando así su promoción interna para la cobertura de vacantes específicas, resaltando que en 2006 se han producido 1.505 ascensos de categoría profesional, con especial mención a la oposición de ascenso de categoría realizada en junio de 2006 y que afectó a 167 empleados.

Esta movilidad funcional y operativa está sustentada en el Sistema de Desarrollo Profesional implantado, que permite, dentro de una evaluación y seguimiento periódicos, la capacitación y adaptación del empleado a nuevos puestos y competencias dentro de su progresión profesional en la Entidad.

Movilidad de empleados



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El 45,89 % de la plantilla de CAM son mujeres.

CAM, una organización construida entre todos

464 personas han suscrito en 2006 un contrato indefinido

39,3 años edad media de la plantilla

Datos generales de la plantilla:

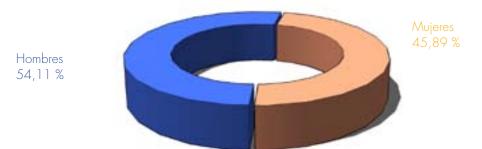
NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS*						
Sector	2006	2005	2004			
Actividad finaciera	6.479	5.830	5.699			
Obra Social	21	24	24			
TOTAL	6.500	5.854	5.723			

* Convenio Colectivo, Cajas de Ahorros.

El esfuerzo llevado a cabo por incorporar nuevos profesionales a la plantilla se traduce en una reducción en la edad media, así como en un incremento del número de mujeres que forman parte de CAM, acercándose durante el año 2006 al 46% del total de los empleados.

Más del 90 % de la plantilla que compone CAM tiene contrato indefinido

Distribución de plantilla por sexo





EDAD Y ANTIGÜEDAD MEDIA DE LA PLANTILLA						
Variación anual	2006	2005	2004			
Edad media (años)	39,33	39,82	42,05			
Antigüedad media (años)	14,28	15,36	17,74			

Número de empleados por grupos de edad



La integración de aquellos colectivos con dificultades es objeto de acciones específicas. El número de discapacitados integrantes de la plantilla de la Caja aumenta progresivamente, al igual que el número de extranjeros, lo que sin duda, enriquece la diversidad en la Entidad.





NÚMERO DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS Y EXTRANJEROS POR SEXO						
Variación anual	2006 2005 200				004	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Discapacitados	19	43	8	40	8	46
Extranjeros	58	36	49	29	35	26
TOTAL		70		4.0	4.0	7.0
TOTAL	//	79	5/	69	43	/2

La integración de la mujer en todas las categorías profesionales constituye otra área de actuación prioritaria para la Entidad, como resultado de las políticas implantadas la progresión de mujeres que se van incorporando a la plantilla, duplica a la proporción de hombres en la mayoría de los niveles.

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR CATEGORÍAS PROFESIONALES Y SEXO						
Variación anual	2	006	2	005	20	004
Clasificación profesional	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
COMITÉ DE DIRECCIÓN	1	10	1	10	1	10
DIRECTORES DE ÁREA	6	121	5	115	4	103
JEFES DE UNIDAD	21	67	19	67	18	79
DIRECTORES DE OFICINAS	292	<i>77</i> 3	248	<i>75</i> 1	186	<i>7</i> 41
2º RESPONSABLES DE OFICINAS	260	273	245	280	233	323
GESTORES	205	293	139	251	88	234
ANALISTAS	58	114	48	118	41	128
ADMINISTRATIVOS	2.131	1.866	1.810	1.738	1.627	1.889
PERSONAL DE LIMPIEZA	9		9		18	
TOTAL	2.983	3.51 <i>7</i>	2.524	3.330	2.216	3.507



La Caja cree en el establecimiento de un compromiso a largo plazo entre la Entidad y sus empleados. Por ello, más del 90% de la plantilla dispone de contratos indefinidos. Por otra parte está también volcada en ofrecer a los estudiantes una plataforma de lanzamiento de sus carreras profesionales, ofreciéndoles contratos en prácticas.

TIPO DE CONTRATACIÓN						
Variación anual	2006 2005 2004					04
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Contrato indefinido	5.862	90 18	5.398	92,21	5.412	95,26
Contrato temporal	638	9,82	456	7,79	271	4,74
TOTAL	6.500	100,00	5.854	100,00	5.683	100,00

BAJAS LABORALES						
Motivo	Nº de bajas 2006	№ de bajas 2005	№ de bajas 2004			
Excedencia forzosa	0	0	1			
Excedencia voluntaria	61	35	34			
Fin de contrato	59	37	42			
Cese voluntario	49	22	30			
Fallecimiento	5	3	7			
Incapacidad permanente	4	11	6			
Jubilación	5	8	10			
Programa de renovación de plantilla	131	435	40			
Despidos	9	3	7			
Otros motivos	9	30	5			
TOTAL	333	584	182			

El Desarrollo Profesional, un beneficio común:

5.041 entrevistas de desarrollo entre jefes y colaboradores

1.504 promociones internas

Los valores CAM se traducen en los comportamientos y en la labor que se realiza diariamente en el trabajo. Para que las personas elijan CAM como lugar donde desarrollar su carrera profesional y se sientan parte de un proyecto común, ha de ser posible que en la Entidad puedan desarrollar al máximo sus capacidades al mismo tiempo que se realiza un esfuerzo por mejorar en el trabajo diario.

Para optimizar el desarrollo de esta aseveración, las personas en la CAM han de tener una serie de comportamientos específicos.



Lo que equivale a ser ambiciosos e imponerse retos. La puesta en marcha de nuevos proyectos puede suponer fracasos, pero también éxitos, y para conseguir éstos, el único camino es asumir riesgos.

Capacidad de Análisis

Carácter Emprendedor

Cada uno tiene que ser capaz de analizar las areas de mejora. De todas las experiencias, especialmente de las negativas, se aprende y sirven para mejorar en el futuro. Tan importante como esto, es también identificar las claves del éxito y compartirlas con el equipo de trabajo.

Responsabilidad Personal

La adopción de decisiones basadas en la responsabilidad personal y no necesariamente en el consenso también es importante. Esas decisiones han de tener como horizonte el beneficio de las personas.

Orientación a Resultados

Los logros y resultados alcanzados son el principal vehículo de promoción profesional dentro de la empresa. El trabajo bien hecho y constante es la fórmula para ascender profesionalmente y recibir el reconocimiento interno apropiado.

Resolutivo

Buscar soluciones frente al bloqueo de iniciativas y ser capaces de plantear nuevos proyectos así como proponer soluciones creativas ante los obstáculos.

Respeto

Los estatutos y la cultura de Caja Mediterráneo sitúan a las personas como el centro y la razón de ser de la Entidad. Ver al cliente como persona antes que como cliente conlleva la actitud que debe presidir todas las iniciativas.

El respeto también es vital en el ámbito interno, hacia compañeros y colaboradores. La comunicación interna es esencial para crear un buen ambiente de trabajo. Además, se ha de propiciar el flujo de información para facilitar el acceso de todos a ideas y proyectos que se están desarrollando dentro de Caja Mediterráneo.

El Sistema de Desarrollo Profesional

Uno de los pilares de la política de Recursos Humanos es el Sistema de Desarrollo Profesional de sus empleados, habiéndose configurado como un ejercicio de comunicación entre jefe y colaborador, mediante la realización de entrevistas personales.

Estas entrevistas facilitan conocer y compartir con los colaboradores su grado de desarrollo, y a partir de ahí diseñar un plan individualizado que se ajuste a las necesidades de cada empleado, de tal forma que sea posible alcanzar un grado óptimo en el desarrollo y consolidación de las actitudes, capacidades y competencias profesionales.

La valoración del perfil de competencias permite conocer los puntos fuertes y aquellos en los que se precisa mejorar, mientras que la planificación de su ejecución y posterior evaluación ayuda a concretar las expectativas de mejora, sirviendo de orientación como guía, apoyo y seguimiento del plan de desarrollo propuesto.

Durante 2006 se realizaron un total de 5.738 planes de mejora.



Competencias Valoradas

EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS

mplitud y Profundidad de Conocimientos Autonomía y complejidad Funcional

ORIENTACION AL NEGOCIO

Atención al cliente Orientación a resultados

EFICACIA PERSONAL

Solución de problemas Adaptación Planificación y Organización Iniciativa y decisión

EFICACIA PERSONAL

Comunicación, Negociación e Influencia Trabajo en equipo y Liderazgo Relaciones Profesionales



En el diseño del Sistema de Desarrollo Profesional la participación de los distintos grupos de empleados ha resultado fundamental para construir un sistema hecho por y para la Caja, habiéndose implantado de forma efectiva desde el año 2005.

Durante el 2006 se han realizado 5.041 entrevistas de desarrollo entre jefes y colaboradores, con un enfoque constructivo para detectar los puntos fuertes y de mejora.

Como resultado de estas entrevistas, se realizaron 5.738 planes de mejora para trabajar en las competencias que componen el perfil profesional, realizando un seguimiento de los mismos por parte de jefe y colaborador, que sirve al colaborador de orientación en su desarrollo.

número de promociones internas						
Motivo	Nº de altas 2006	Nº de altas 2005	Nº de altas 2004			
Número de promociones internas	1.504	737	708			
% de Hombres	38,9	57,8	63,4			
% de Mujeres	61,1	42,2	36,5			
Rotación interna	27,3	23,6	21,7			

La Formación de empleados en CAM

5.406 personas han sido formadas en 2006 71 h de formación por empleado

Por la especial trascendencia que la formación tiene en la evolución personal y en la gestión empresarial es, junto al sistema de desarrollo profesional uno de los principios relevantes en la política de Recursos Humanos.





Existe un departamento específico encargado de la formación cuyo objetivo es facilitar el desarrollo profesional de los empleados, planificando, organizando e impulsando acciones formativas. El modelo de formación se ha diseñado para que sea un plan continuo de desarrollo, con acciones específicas dirigidas a nuevos proyectos, abarcando distintas líneas de actuación.

- > Conocimiento de aplicaciones
- > Técnicas de gestión comercial con clientes
- > Asesoramiento operativo (técnico y legal)
- > Información sobre la propia organización, facilitando con ello la integración de nuevos empleados dentro del proyecto empresarial de CAM

El incremento del promedio de horas de formación de 2006, respecto al 2005, se debe en gran medida al desarrollo de la convocatoria de Promoción por Capacitación que supuso 72.318 horas de formación e implicó a 1.408 empleados.

Las bases que definen la implantación del modelo CAM de formación son:

- > Flexibilidad en su aplicación, ya que el propio empleado puede decidir las materias sobre las que desea recibir formación y su nivel de aprendizaje.
- > Facilidad en su ejecución, estando habilitada la opción de su ejecución virtual a través de Internet.
- > **Autoevaluación de resultados**, favoreciendo así una mayor comprensión de la información.
- > Integridad en su contenido, al contemplar todas aquellas materias con incidencia en toda la actividad de CAM, reflejándose así en un mayor conocimiento de acciones específicas diferentes a las de sus propias funciones

Durante el ejercicio 2006 se impartieron un total de 391.625 horas, de las cuales un 42,31% fueron de forma presencial, un 39.22% on-line y un 18,47% a distancia. El total de asistencias a cursos fue de 19.373, extendiéndose a 5.406 empleados. La inversión total en planes de formación fue de 4,9 millones de euros.

Los empleados de nueva incorporación han recibido una formación* que se cifra en un total de 13.312 horas lectivas recibidas, siendo 467 el total de participantes en éstas

* Formación previa. No todas las personas que hacen el curso suscriben contrato

PARTICIPANTES EN FORMACIÓN POR CATEGORÍAS						
	Número de Personas			Promedio horas de Formación		
Categoría del empleado	2006	2005	2004	2006	2005	2004
Directivos y Técnicos	1.912	2.010	2.034	64,37	47,71	42,10
Personal Administrativo y Comercial	3.494	3.615	3.131	51,48	43,58	51,10
TOTAL	5.406	5.625	5.165			

FORMACIÓN			
	CIFRAS	PORCENTAJE	EMPLEADOS
Total de horas de formación recibida	391.625		
Número de cursos realizados	1.048		
Asistencia a cursos	19.3 <i>7</i> 3		
Total de empleados asistentes a cursos			5.406
Inversión total en formación	4.931.717€		
% de formación presencial		42,31%	
% de formación on-line		39,22%	
% de formación a distancia		18,47%	
Curso por empleado (2)	0,17		
Gasto en formación por empleado (2)	817€		
Horas de formación por empleado asistente a cursos	<i>7</i> 1		
Asistentes formación / empleados plantilla			3,5
Empleados formación / plantilla media (2)		89,58%	



⁽²⁾ Considerando plantilla media 6.035





ACCIONES DE FORMACIÓN PRESENCIA						
acciones de formación presencial						
	2006		2005		2004	
	N° Cursos	Asistentes	Cursos	Asistentes	Cursos	Asistentes
Prevención de Riesgos Laborales	6	1.265	4	506	2	1.865
Apertura de nuevas oficinas	45	635	35	419	25	286
Proyecto mejora Gestión Comercial	168	3.097	276	4.693	82	1.216
Sector Inmobiliario	60	1.464	76	1.896	4	94
Directivos Red Comercial	65	1.458	79	1.612	21	536
Empleados Red	42	772	316	4.507	123	2.252
Catálogo General	391	7.828	386	7.452	473	9.340
Prevención Blanqueo de Capitales (*)	0	0	12	167	118	1.942
Master en finanzas	3	167	2	115	1	36
Desarrollo directivo	15	163	9	106	33	387
Otros	253	2.524	334	1.533	292	1.360
TOTAL	1.048	19.373	1.529	23.006	1.174	19.314

^{*} Cursos on line

Complementariamente a la formación presencial, todos los empleados pueden acceder a una oferta de formación on line a través de la plataforma form@cam. Así lo demuestra los 4.867 empleados que en 2006 han realizado 88.661 horas de formación a través de esta herramienta, que ofrece temática tan diversa como formación en Prevención de Blanqueo de Capitales, productos y servicios de la Caja, ética, conocimiento de las obras sociales, etc.

La reducción del número de cursos presenciales ha ido paralela al incremento de formación on line así como a la evolución de la formación por la implantación del Proyecto Delta que tuvo una gran incidencia en 2005.

Al margen de dichas acciones programadas, hay establecidos incentivos a la propia formación del empleado mediante la participación en la financiación de matrículas y material didáctico en estudios con reconocimiento oficial.

Retribución y Beneficios Sociales

230,1 millones de euros € destinados a sueldos y salarios

37,4 millones de euros destinados a programas de beneficios sociales

El esquema retributivo implantado en CAM está instrumentado bajo las siguientes directrices.

- > Constituido al amparo del Convenio Colectivo de Cajas de Ahorro.
- > Con beneficios sociales complementarios a las prestaciones públicas.
- > Adaptado a su propia estructura organizativa.
- > Alineado con la consecución de objetivos.

Las retribuciones abonadas por CAM mejoran las recogidas en el Convenio Colectivo, estableciéndose un modelo de retribución específico para aquellos puestos con competencias singulares, como son:

- > **Directivos**, comprendiendo directores generales, directores de área, directores y subdirectores de oficina y jefes de unidad.
- > **Gestores**, distinguiendo los dirigidos a empresas o a particulares y colectivos especiales.
- > Analistas y responsables

Este esquema de retribución tiene un componente dinerario y otro en especie. El componente dinerario está integrado por un importe fijo (en función de sus competencias) y un importe variable (en función del cumplimiento de objetivos individuales y de cada área definidos previamente). Durante 2006, el 72% de los empleados ha participado del sistema de incentivos.

Dentro de la retribución en especie destacan los préstamos a empleados a tipo de interés preferencial, la cobertura de seguros y planes de pensiones, y un conjunto de beneficios sociales que conforman las prestaciones complementarias.



Beneficios sociales:



Los beneficios sociales aplicados a las personas que trabajan en CAM se concretan en varias acciones que han sido agrupadas en materia de previsión social, materia financiera, materia familiar y materia formativa. Cabe decir que si bien ninguno de estos beneficios sociales es exigido por Ley, algunos de ellos sí son exigidos por la negociación colectiva entre representantes de la empresa y de los trabajadores, siendo el nivel de cobertura de dichos beneficios sociales superiores a lo establecido en el Convenio Colectivo.

PROGRAMAS DE BENEFICIOS SOCIALES 2006						
Beneficio Social	Coste asumido por la empresa (%)	Coste asumido por el empleado (%)	Coste Total (Millones de €)			
Sistema de previsión social	100%		21,2			
Ayuda para estudios de empleados e						
hijos de empleados	100%		4,1			
Préstamos de interés O para conexión c	1		•			
Internet	100%		1 <i>,7</i>			
Ayuda por natalicio	100%		0,024			
Ayuda por boda	100%		0,22			
Regalo de Reyes y cesta de Navidad	100%		0,34			
Ayuda por defunción	100%		0,012			
Premio de antigüedad	100%		0,5			
Club de empleados	50%	50%	0,2			
Traslado de empleados	100%		0,04			
Tickets restaurante	100%		0,06			
Préstamos a interés preferencial	100%		8,4			
Seguro de vida	50%	50%	0,2			
TOTAL			37,4			





Finalidad	Nº de casos	Importe	% sobre el total
Adopción	2	3.721 €	3
Audición	1	2.116 €	1
Cirugía	6	9.891 €	7
Cirugía Mayor	3	36.954 €	25
Cirugía Plástica	1	2.723 €	2
Fertilidad	8	22.583 €	15
Odontología	27	37.623 €	25
Oftalmología	15	14.339 €	9
Oncología	2	4.355 €	3
Otras Patologías	8	11.019€	7
Rehabilitación	3	4.713 €	3
TOTAL	76	150.037 €	100%

Materia de previsión social:

- > Plan de Pensiones para la cobertura de jubilación, fallecimiento e invalidez, distribuido en cinco colectivos con diferente nivel de cobertura. Así para la jubilación se contemplan modelos de prestación y aportación definida (con nivel superior al de Convenio) y variable en función de resultados. Para las coberturas de fallecimiento e invalidez absoluta se pueden llegar a niveles de hasta un 50% y 100%, respectivamente, sobre el salario real.
- > Premio de jubilación y premio de fidelización (a los 25 años de antigüedad).
- > Seguro de vida con cobertura definida, con financiación de la prima de forma conjunta entre CAM y el empleado.
- > Seguro de accidente para la cobertura de fallecimiento e invalidez en caso de atraco.
- > Cobertura del 100% de la retribución fija en situaciones de baja por enfermedad (12 primeros meses) y del 87,5% (meses posteriores).
- > Establecimiento de programas especiales de jornada para casos de salud agravada.
- > Programas de ayuda en caso de situaciones excepcionales, a través de la Fundación Servicio y Solidaridad, con el objetivo de ayudar al empleado, mediante una compensación económica, a paliar los gastos excepcionales derivados de situaciones como problemas de salud o procesos de adopción, entre otros. Cualquier empleado puede solicitar esta ayuda, que se concederá en la medida que se cumplan diversos requisitos y adecuando los parámetros para cada caso en particular.

La CAM ha aportado 21,2 millones € para actuaciones en materia de Previsión Social.

Materia financiera:

- > Condiciones preferenciales de tipo de interés para operaciones de pasivo.
- > Condiciones preferenciales de tipos de interés para operaciones de activo. Se reflejan en:
 - > Ausencia de comisiones
 - > Informes gratuitos de valoración
- > Tipos de interés especiales para adquisición de viviendas (70% euribor), atenciones varias (80% euribor), anticipo de nómina (0%).

Durante 2006, se han realizado más de 9.500 operaciones de préstamo con estas condiciones preferenciales.

Materia familiar:

- > Compensación por nacimiento o adopción de hijo
- > Compensación económica por boda.
- > Prestación en caso de defunción.
- > Servicio de residencia de vacaciones.

Las actuaciones en materia familiar han ascendido a 205.737 €.





Materia formativa:

- > Compensación económica por la realización de cursos de formación a través de internet.
- > Ayuda de guarderías para hijos entre 0 y 3 años.
- > Ayudas de formación para el propio empleado. (90% de gastos de formación y material)
- > Ayudas de formación para los hijos de empleados, hasta los 25 años de edad.

En 2006, el importe de la ayuda de estudios para empleados e hijos ha ascendido a 4,1 millones de €.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La conciliación de la vida familiar y laboral.

Entre las directrices estratégicas de CAM destacan la adopción e implantación de medidas dirigidas a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de sus empleados.

En marzo de 2006 Caja Mediterráneo suscribió, con la representación legal y sindical de sus empleados, un protocolo de actuación en materia de conciliación familiar y laboral, concretándose la totalidad de las referidas medidas en acciones determinadas, agrupadas y resumidas en cuatro grupos.

Adecuación de la jornada y destino

- > El empleado/a dispondrá de hasta 10 días de permiso retribuido específicamente para adopciones internacionales.
- > Permiso retribuido para atenciones familiares en caso de enfermedad grave o fallecimiento de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad: Se amplía su duración estableciéndose hasta cuatro días laborables con carácter general, y ocho en caso de ser necesario desplazamiento al efecto.
- > Posibilidad de solicitar jornada reducida, con el marco definido en el convenio, con la correspondiente reducción de sueldo, para el cuidado de hijos/as menores de 12 años, de común acuerdo con la Entidad.

- > Reducción de jornada, debidamente justificada y dentro del marco definido en el convenio, para todos aquellos empleados/as que tengan a su cargo familiares de hasta 2º grado que se encuentren disminuidos, impedidos y/o enfermos y que precisen de un cuidado especial.
- > Ampliación del periodo de excedencia con reserva del mismo puesto de trabajo hasta los tres años de edad del hijo/a, o a contar desde la resolución judicial o administrativa en los casos de adopción, a ejercitar únicamente por uno de los cónyuges cuando ambos sean empleados.
- > La empleada embarazada o con un hijo menor de un año puede disfrutar del permiso de lactancia en 10 días naturales acumulados a la baja materna, más 5 naturales a lo largo de todo el año.
- > Acercamiento al domicilio de las mujeres embarazadas durante el periodo de gestación y hasta los 3 años del hijo/a.

Acceso a nuevas tecnologías

- > Concesión de préstamos a tipo de interés 0 para la adquisición de ordenadores
- > Campaña de acceso a equipos informáticos y lineas de conexión con tarifa plana en condiciones ventajosas para los empleados/as. Se amplía a los casos de empleados en excedencia por cuidado de hijos/as o familiares hasta 2º grado que se encuentren impedidos y/o enfermos.



Ayuda para estudios de hijos de empleados

- > Ayuda de guarderías para hijos entre 0 y 3 años.
- > Ayudas de formación para los hijos de empleados, hasta los 25 años de edad cubriendo gastos de matriculación, libros, material y estancia.
- > Ayuda de formación para hijos minusválidos, sin límite de edad.
- > Optar por la percepción de la ayuda de guardería a través del sistema de ticket guardería.
- > Obsequio por maternidad o adopción: aumento de 36 € a 100 € por hijo/a.
- > Ampliación de la percepción de ayuda de guardería y de estudios a los casos de acogimiento previstos legalmente.
- > En los casos congénitos de minusvalía, abono de la ayuda con efecto retroactivo al nacimiento o adopción, una vez obtenido el certificado acreditativo correspondiente.

Otras medidas

- > Se atenderá solicitud de anticipo 0% para reformar viviendas con motivo de su adecuación para facilitar atención de familiares de empleados con minusvalías.
- > Puesta en marcha de un Programa de preparación para la jubilación (formación y reducción de jornada progresiva) así como de medidas de ayuda para las víctimas de violencia de genero, tales como asistencia médica y jurídica, favorecer su traslado y facilidades en operaciones creditícias.
- > Se reconoce a las parejas de hecho los mismos beneficios sociales que a los matrimonios en materia de permisos retribuidos, gratificación por convivencia y préstamos.
- > Compromiso firme de "tolerancia cero" en materia de acosos o menoscabo a la dignidad de la persona en las relaciones laborales.
- Medidas orientadas a ayudar a aquellos empleados/as que hayan sufrido un atraco, tales como asistencia médica y jurídica, favorecer su traslado.

2006

Por otra parte, la CAM se encuentra involucrada en el Programa Óptima, una iniciativa promovida por el Instituto de la Mujer que cuenta con financiación del Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las empresas.

Proyecto Caja Mediterráneo: Impulsar acciones que promuevan la conciliación de la vida laboral y familiar. Entre las acciones destacadas se incluirá la obtención del Certificado de Empresa Familiarmente Responsable.

Un grupo humano activo y participativo

65, 7% de participación er elecciones sindicales

173 delegados sindicales

En CAM se favorece la participación de los trabajadores en las distintas negociaciones a través de sus sindicatos, estando destinado un apartado dentro de la intranet corporativa para la publicación de comunicados sindicales. Por otra parte, la totalidad de la plantilla está cubierta por Convenios Colectivos.

Se han constituido seis comisiones con los representantes de los trabajadores que abordar diversos temas:

Formación

Préstamos

Contratación

Comité de Seguridad y Salud.

Fundación de Servicio y Solidaridad

Mejoras del Convenio Colectivo.

Las últimas elecciones sindicales, realizadas en noviembre de 2006, registraron una participación del 65,7% sobre el censo. El número de delegados sindicales asciende a 173 personas, distribuyéndose entre las distintas organizaciones sindicales accesibles a los empleados de CAM.



REPRESENTA	CIÓN SINDICAL	
	200	6
	Nº de	
Sindicatos	delegados ⁽²⁾	Porcentaje
CCOO	7	4,04
CSICA	7	4,04
CGT	48	27,75
SICAM	60	34,68
UGT	43	24,86
SINDICATO VIETNAMITA	2	1,16
SECA	0	0
ALTA	5	2,89
NG	1	0,58
TOTAL	173	100

	2000	5
Representación en Órganos de Gobierno ⁽¹⁾	№ de delegados ⁽²⁾	Porcentaje
Consejo Administración	2	10
Asamblea General	24	13
Comisión Ejecutiva	1	8
Comisión de Control	1	10
Consejos Territoriales	6	12

⁽¹⁾ Corresponde a la renovación de Órganos de Gobierno de Febrero de 2007 (2) Miembros de Comité de Empresa mas Delegados de Personal.

La comunicación interna obedece a las siguientes directrices:

- > Universal, al estar compartida por todos los empleados.
- > Eficaz, que permita su rápida transmisión.
- > Flexible, pudiendo distinguirse por colectivos según el contenido de la comunicación.
- > Multidireccional, con trasvase de información a todos los niveles.
- > Individualizada, con datos personales de cada empleado.
- > **Informativa y formativa**, permitiendo tanto la transmisión de información como el compartir y contrastar conocimientos y experiencias.

Los distintos canales de comunicación se basan en las directrices mencionadas anteriormente, así se facilita la integración de todos los empleados en el proyecto empresarial y social de CAM.



RESPONS A BILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

- > Reuniones periódicas de los directivos con su equipo de profesionales.
- > Convención de directivos: tiene una periodicidad mínima semestral, a ella se trasladan los planes estratégicos de la entidad y la evolución de la actividad.
- > b@ase CAM: intranet corporativa que incluye información diaria de novedades, comunicados y circulares de índole general que afectan a la actividad de CAM, incluyéndose asismismo los comunicados sindicales.
- > **Portal del empleado:** integrado en b@ase CAM, con información personalizada de sus datos personales y profesionales, incluyendo evolución de pensiones y recibos salariales.
- > **CAM DIRECTO:** dirección corporativa de CAM, que incluye igualmente servicios de información al empleado (nóminas, plan de pensiones).
- > CAU ON LINE: herramienta que permite la canalización automática de incidencias en función de su naturaleza, favoreciendo, por una parte, su inmediata resolución, y, por otra, compartiendo la solución expuesta para otros casos similares, extiendo foros y chats temáticos de consultas, habiéndose atendido mas de 187.193 incidencias.
- > **Noticias del Mediterráneo:** periódico mensual distribuido a todos los empleados, activos y pensionistas, de la CAM y de su grupo de empresas, así como a los Consejeros de la Entidad, con tirada mensual de aproximadamente unos 7.000 ejemplares. Cuenta con diversas secciones en las que participan los propios empleados, dirigiéndose fundamentalmente a los aspectos humanos en el desarrollo del trabajo.
- > "Tu información": boletín electrónico dirigido al colectivo de directivos de la entidad.
- > Convención de Calidad: convención anual en la que se informa de las sugerencias recibidas para la mejora de la calidad de atención y servicio al cliente.



Calidad y Participación

El compromiso de CAM respecto a la calidad se ha hecho efectivo mediante la creación de un modelo que permite, a través de sugerencias internas, realizadas por los propios empleados, promover una mejora continua en aquellos procesos o servicios que repercuten en la atención y servicio dirigido tanto al propio empleado como al cliente.

Durante 2006 se han recibido más de 387 sugerencias, a través del canal específico **"buzón de sugerencias"** ubicado en la intranet corporativa, habiéndose planificado como viables un total de 15, e implantado 2.

Buenas prácticas: A través del Portal de Calidad, en el apartado de Buenas Prácticas, se aportan las experiencias que se desean compartir relativos a mejoras en tareas o procesos. En el año 2006 se han recibido un total de 154 "buenas prácticas".

Igualmente existe la figura del círculo de calidad. Están formados por un conjunto de empleados que expresan su opinión sobre asuntos concretos que son objeto de un proceso de mejora. Durante 2006 se han creado 4 nuevos círculos de calidad que cuentan con 26 componentes. Actualmente existen 31 círculos en CAM que engloban a 220 empleados, cuya finalidad es analizar todo un proceso específico, y no una acción singular, para su racionalización.

La actividad de los foros y concurso de ideas ha dado como resultado un total de 18 aportaciones sobre la potenciación y/o mejora del autoservicio, y otras 37 aportaciones acerca de la reducción de cobros y pagos por ventanilla y alta de domiciliaciones.

Otras actuaciones participativas: Iniciativas Sociales

En los proyectos de participación de CAM hay que distinguir aquellos que son a nivel interno, fomentando la integración a nivel personal y afectivo de sus miembros, y a nivel externo, como son la involucración de los propios empleados en acciones sociales.

A nivel interno destaca el CLUB CAM, promovido por la propia entidad y a la que se encuentran afiliados, a 31 de diciembre, 4.052 empleados, y que tiene por objeto contribuir a fomentar la relación afectiva y de amistad entre los empleados de Caja Mediterráneo y de las Empresas del Grupo CAM y sus familiares, mediante la ocupación del tiempo libre en actividades culturales, recreativas, deportivas y cualesquiera otras que contribuyan al desarrollo integral del individuo.







A nivel externo, el Voluntariado de empleados CAM está entre los más destacados. Constituido como una Asociación de Voluntarios cuyos fines principales son impulsar, fomentar y facilitar el desarrollo de actividades sociales entre los familiares y empleados de Caja Mediterráneo y del Grupo de empresas, mediante la organización de acciones sociales, en las áreas de solidaridad, medio ambiente, cooperación internacional, desarrollo social económico y financiero y en todos aquellos campos que puedan suponer una mejora de la sociedad.

Enfocados hacia la seguridad y salud laboral de las personas

29% reducción de accidentes respecto a 2005^(*)

1.265 asistentes a formación en Prevención de Riesgos Laborales

*Accidentes con baja, sin baja y en itínere.

El modelo de gestión de riesgos laborales responde de manera efectiva al interés y compromiso de la Entidad por garantizar la salud y la seguridad en el trabajo así como implementar las medidas pertinentes sobre prevención de riesgos laborales. Este compromiso supone la aceptación de la política de prevención, así como la responsabilidad compartida por todos los niveles de Caja Mediterráneo en el desarrollo de ideas, aptitudes, propósitos y medidas que permitan actuar con antelación frente a posibles daños como resultado de accidentes.

La política de prevención es asumida por la alta dirección y por todos los empleados, incluidos aquellos ajenos a CAM que colaboran en los centros de actividad de la Entidad, a los cuales se les informa sobre dicha política.

ÍNDICES	DE ACCIDEN	NTABILIDAD(3)		
	20	006	20	005
	Jornada Laboral	en itínere	Jornada Laboral	en itínere
Número de accidentes con baja Número de accidentes sin baja	1 <i>7</i> 35		30 34	
Total accidentes en itínere		19		36

ÍNDIO	CES DE ABSENTISMO
	2006
Índice de gravedad de accidentes (1) Índice de absentismo por	0,068
enfermedad común (2)	2,96%
(1) Dates estimades	

(1) Datos estimados

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

(2) Calculado sobre plantilla media

(3) Alcance: CAM, excluida OBS

Durante el año 2006 no se han registrado incidentes graves relacionados con la seguridad y salud de los empleados. A nivel de grupo, en CAM no existe un alto riesgo de padecer enfermedades específicas relacionadas con las actividades laborales que desempeñan los empleados. El Sistema Delta es utilizado en la Caja para el registro y reporte de las estadísticas sobre accidentes laborales. Por otra parte, CAM realiza cursos internos para fomentar la cultura de prevención y seguridad laboral entre empleados. Al respecto, en 2006, se han realizado programas abarcando educación, orientación y prevención del tabaquismo, cuya campaña anti-tabaco se inició en el 2004. Adicionalmente existe un programa relativo a la prevención/control del riesgo de cáncer.

Desde el Portal del Empleado se puede acceder al Decálogo de la Política de Prevención.

DECÁLOGO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN

- 1. La prevención de riesgos laborales en nuestra Caja es parte integrante de la organización.
- 2. La responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos laborales es compromiso de toda la Caja, desde la Dirección General hasta el último empleado.
- 3. Asumimos el compromiso de conseguir el mejor nivel de seguridad y salud en el trabajo, adaptando en lo que fuere preciso, las disposiciones legales y reglamentarias publicadas al respecto, e intentando mejorar las acciones preventivas que se precisen.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- La prevención de riesgos laborales es coherente con las políticas de recursos humanos desarrolladas para garantizar el compromiso y bienestar de todos los empleados de la entidad.
- 5. Toda Caja asume la adopción y difusión de los objetivos de la política de prevención implantada.
- 6. La prevención de riesgos laborales es conocida, informada, desarrollada y preservada por todos los niveles de la entidad.
- 7. Se da garantía a la participación e información de todos los trabajadores, así como el deber de información y consulta para el sistema de gestión de la prevención implantado en la Caja.

- 8. El sistema de gestión establecido por la Caja será actualizado de forma periódica, adaptándolo al progreso de la técnica y permitiendo la realización de auditorías del sistema de prevención de la Caja que nos den el grado de cumplimiento de la política preventiva y nos orienten sobre los aspectos a corregir o mejorar.
- 9. La Caja garantiza a todos los trabajadores una adecuada y suficiente información y formación teórica y práctica en prevención de riesgos laborales con la provisión de los recursos necesarios para esta actividad.
- 10. Se asumen los medios humanos y materiales necesarios para la consecución de todos los fines en el ámbito de la Caja para el desarrollo de la mejor prevención de riesgos laborales.

Proyecto Caja Mediterráneo: Impulsar acciones que promuevan la integración y el conocimiento por parte de todas las personas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Los servicios médicos de CAM se integran en el Área de Prevención de Riesgos Laborales y actúan bajo la inspección técnica de la Unidad de Salud Laboral de la Dirección General de Salud Pública. Dichos servicios tienen como finalidad velar por la salud de los empleados, protegerlos contra riesgos del trabajo, frente a patologías comunes y también cumplen la función de asesorar a la organización en las materias que sean de su competencia.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Ayudan por otra parte a coordinar la vigilancia de la Salud Laboral con la empresa "Prevención Outsourcing", así como con el Servicio de Prevención Mancomunado de las Cajas de Ahorros al que está adherida CAM. Este servicio cubre las especialidades de seguridad, higiene y ergonomía y psicología aplicada.

Mediante un acuerdo de Caja Mediterráneo con los representantes legales de los trabajadores, se ha constituido también un Comité Único de Seguridad y Salud Laboral. Se trata de un órgano paritario y colegiado para la consulta regular y periódica de las actuaciones de Caja Mediterráneo en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Este Comité está compuesto por dieciséis miembros; ocho delegados de Prevención pertenecientes a la representación sindical y otros ocho representantes nombrados por CAM, quienes se reúnen, en sesión ordinaria, como mínimo, una vez cada tres meses.

En su compromiso con el mantenimiento de los criterios de seguridad y salud de los trabajadores, CAM realizó una Memoria de Actividades de Prevención de Riesgos Laborales, para ser presentada y entregada en el Comité Único de Seguridad y Salud Laboral. Esta memoria servirá para poder identificar acciones futuras.

DETALLE DE LAS A	CTIVIDADES DE LOS SERV	/ICIOS MÉDICOS *	
	2006	2005	2004
Consultas atendidas	7.728	9.732	19.078
Asistencia ambulatoria	18.000	21.100	24.107
Urgencias atendidas	42	38	43
Curas e inyectables	1.126	1.525	803
Analíticas y otros	289	491	1.101
Cirugía menor y asistencias de			
especialistas	129	135	183
Asistencias en campañas			
preventivas, (vacuna antigripal).	200	3.625	510

^{*} Datos estimados

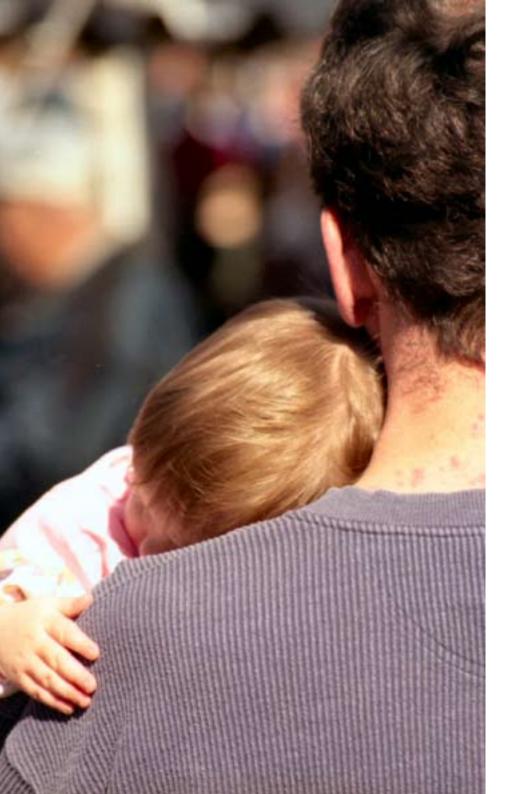


Diseño de puestos de trabajo: con el fin de armonizar los nuevos puestos de trabajo, y garantizar que se adaptan a la normativa vigente en cuanto a ergonomía, seguridad e higiene, técnicos del servicio de prevención mancomunado de Cajas de Ahorros han revisado la configuración de los puestos teóricos de mesas, dispensadores, ordenadores, etc., así como la forma en que debían estar dispuestos estos elementos.

Planes de evacuación de edificios: revisión de 7 Planes de evacuación, adecuando los miembros de las brigadas de intervención, e introduciendo una nueva variable de posibilidad de evacuación: "amenazas externas".

Higiene industrial: se han realizado análisis microbiológicos medioambientales en 497 oficinas, así como también se llevan a cabo otros análisis especiales mensuales (virus, hongos, legionelosis, etc.) en edificios singulares, encontrándose la práctica totalidad de las oficinas revisadas en los niveles recomendados.

Formación de empleados en materia de prevención: todos los empleados de la Entidad han realizado cursos on-line en conocimientos básicos en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Para los empleados de nueva entrada, hay definida una información detallada junto a la firma del contrato, así como unas instrucciones para que en el momento en que se incorporen a su puesto de trabajo, realicen un curso vestibular on-line en materia de Prevención de Riesgos Laborales, habiéndose realizado en 2006 un total de 1.015 cursos. La formación también se extiende a los empleados que componen las brigadas de intervención.



CERCANA A SUS CLIENTES

3.200.269

clientes en 2006

457.325

clientes extranjeros

Un sistema de gestión que responde a las necesidades de sus clientes

La CAM enfoca toda su actividad hacia las personas, a las que hace partícipe del mismo proyecto. Se sitúa junto a sus clientes para compartir sus inquietudes y ayudarles a conseguir sus deseos.

Caja Mediterráneo ofrece servicios y productos a la medida del cliente, pero sobre todo, ofrece relaciones, conocimiento, cercanía. El cliente es la razón de ser de la empresa y motivo de compromiso, pues la Entidad, apuesta por mantener una estrecha relación con sus clientes mediante los canales de comunicación apropiados y los servicios que proporciona el Servicio de Atención al Cliente.

La Caja apuesta desde hace años por los postulados de calidad total en sus productos y servicios, desde la perspectiva de la actitud de servicio, adaptación permanente y voluntad de mejora continua.

Rendir cuentas a los clientes es un deber principal en la Entidad, como lo es administrar con efectividad y rentabilidad los recursos cumpliendo los requisitos de calidad, transparencia, privacidad competitividad de los servicios y productos ofrecidos.

En 2006, más de 150.000 personas son nuevos clientes de CAM.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El sistema de Gestión de Clientes

Caja Mediterráneo centra su estrategia de negocio en banca minorista, tanto de clientes particulares como de empresas. Para ello, actualiza, de forma permanente, los segmentos de mercado a los que dirigir su actuación, diferenciando y combinando los distintos elementos del marketing-mix con el objetivo de diferenciar a la Entidad respecto a las demás, con una propuesta de valor que pueda percibir el cliente. De esta forma se diseñan acciones especiales en función del cliente, ámbito geográfico y canal de venta prioritario.

CAM realiza un gran esfuerzo por la especialización del canal, elemento diferenciador del servicio; de esta forma, además de la red de oficinas tradicional, caracterizada por la oferta de banca minorista universal, existen también las oficinas de empresas, las internacionales para extranjeros, así como una red de gestores, especializados en tratamiento personalizado para empresas y particulares.

Asimismo, el canal telefónico e internet cobran especial relevancia como complemento de servicio y de venta para los clientes, o la Red de Oficinas de BEM Mediterráneo, especializada en la atención a personas inmigrantes, con productos y servicios adaptados a sus necesidades.

La Banca Minorista comprende las áreas de Banca Personal y de Negocio Minorista. Estas áreas se encargan de la atención de los distintos segmentos de Particulares, entendidos como grupos de clientes con necesidades similares con los que fomentar vínculos de relación y confianza: Rentas Altas, Extranjeros, Menores y Jóvenes, Economías Familiares, Rentas Medias, Inmigrantes y Negocios de Particulares.

A través de Banca Personal, se presta un servicio de atención personalizada a sus clientes, siendo el compromiso de los gestores crear con ellos una relación duradera y de confianza, basada en la profesionalidad y la calidad de servicio.

Además de la Red de oficinas tradicional, caracterizada por la oferta de banca minorista universal, existen también las oficinas de empresas, oficinas de prescriptores, oficinas Internacionales centradas en la atención a clientes extranjeros, y Centros de Banca personal.

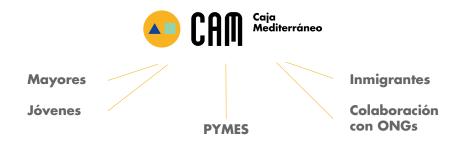
segmentación y número de clientes			
Segmento	N° de clientes		
Particulares nacionales Particulares extranjeros OCDE Particulares extranjeros no OCDE Empresas	2.662.252 (titulares principales) 214.861 (titulares principales) 242.464 (titulares principales) 80.692		
TOTAL	3.200.269		

Comprometidos a través de sus productos y servicios

El enfoque al cliente conlleva una estrategia de máxima segmentación, que da cobertura e incluso se anticipa a las necesidades del mercado pero que, además, genera propuestas para los colectivos más vulnerables, con una clara orientación de servicio a la sociedad. El compromiso que adquirimos con la comunidad se basa en una contribución efectiva a la mejora de la calidad de vida de las personas.

PRODUCCIÓN Y SERVICIOS PARA LA SOCIEDAD





Proyecto Caja Mediterráneo: Impulsar y desarrollar nuevos productos financieros con orientación social o medioambiental y que promuevan los criterios de inversión socialmente responsable.

Mayores: CAM se esfuerza por reforzar los lazos de confianza y seguir profundizando en la línea de asesoramiento y desarrollo de productos y servicios especialmente útiles para las necesidades de los mayores. Dicha premisa ha continuado siendo una orientación básica de la actividad minorista de Caja durante el último año.

La submarca CAM AZUL pretende aglutinar los productos y servicios propios del segmento con sus correspondientes ventajas y particularidades. Sirve también para realizar la labor social facilitando promociones específicas, ofertas lúdicas y culturales, viajes, y para mantener un vínculo con dicho colectivo por medio de la difusión de la revista "Panorama en azul".

PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA MAYORES

- > Planes de jubilación, planes de pensiones y rentas vitalicias
- > Tarjeta CAM Azul
- > Crédito CAM Azul
- > Anticipo CAM Azul
- > Servicio Pensión CAM Azul





Jóvenes: El segmento de jóvenes se caracteriza por una demanda de soluciones financieras, formativas y de ocio, a la cual damos respuesta con una completa oferta de productos y servicios. CAM ha suscrito Convenios con organismos oficiales que benefician a este colectivo, como el Plan de Vivienda Joven 2005-2008 de la Región de Murcia o el Plan Avanza.

El mundo universitario: la Entidad dispone de 6 oficinas ubicadas en el área de influencia de la Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández de Elche, Universidad de Málaga, Universidad de Murcia (2), y Universitat Illes Balears de Palma. Hemos seguido proporcionando en el año 2006 el servicio de consulta de notas universitarias a través de la red de cajeros automáticos que se había implantado inicialmente para la Universidad de Murcia.

PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA JÓVENES

- > Medios de pago: Tarjetas CAM Débito y Crédito, Tarjeta Carnet Joven, Tarjeta Carnet +26, Tarjeta Financieras Universitarias, Tarjetas Chip.
- > Créditos: Crédito Master, Crédito Estudio, Crédito Coche.
- > Préstamos: Préstamos Titulares Carnet +26, Hipoteca 40 Joven.
- > Cuentas: Cuenta Joven y Cuenta Vivienda.
- > Internet: Portal de información CAM Joven.





YA PODEMOS CONTRATAR EN NUESTROS CENTROS BEM

- Cuentas Corrientes
- Créditos y Microcréditos
- Hipotecas
- Seguros
- Tarjetas de Débito

Todos los días de la semana y adaptado a nuestros horarios.







Inmigrantes: El colectivo de inmigrantes resulta especialmente relevante, por ello la Entidad cuenta con un planteamiento de servicios y productos financieros que contribuyen a su integración tanto social como financiera.

El interés por facilitar la integración de este colectivo en la sociedad española ha impulsado la creación de acuerdos de colaboración con Colectivos del segmento Inmigrantes, como el suscrito con la Asociación Cultural Islámica Comunidad Marroquí del Maresme.

Centro del Emigrante: Caja Mediterráneo, junto con otras 7 Cajas de Ahorro, ha tomado participación en la sociedad BEM España Centro del Emigrante. Ofrece una red nacional de centros multiservicio orientada al segmento de Inmigrantes, con servicios como locutorio, internet, envíos de dinero agencia de viajes, asesoría legal y contratación de productos y servicios financieros CAM en su filial BEM Mediterráneo.

PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA INIMIGRANITES

- > Seguros de Vida y Repatriación.
- > Transferencias periódicas a sus paises de procedencia.
- > Remesas con gastos fijos mínimos y sistema especial de giro.
- > Financiación de vivienda, tanto en España como en el país de origen.
- > Líneas de microcréditos para el inicio de su actividad laboral en España.
- > Adaptación de canales de transacción, servicios y asesoramiento a las necesidades y disponibilidad de tiempo del colectivo: cajeros con módulos de ingreso, transferencias a través de la oficina, teléfono, internet o cajero, incorporación de canales complementarios con amplia cobertura horaria.
- > Fondos rotatorios de solidaridad gestionados a través de ONGs.
- > Préstamo Hipotecario para la primera vivienda y Préstamos Personal en condiciones ventajosas.





Productos CAM

CAM Fondo Solidaridad

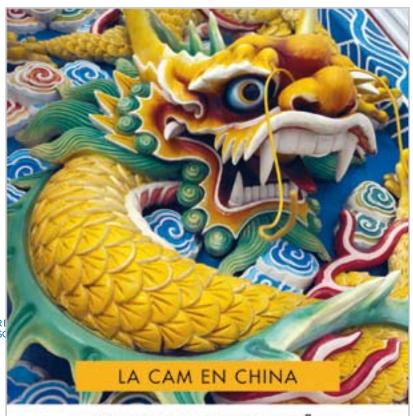
El fondo de inversión ético de Caja Mediterráneo invierte en valores que promueven la formación de los trabajadores, la seguridad laboral, o las políticas medioambientales y de solidaridad y que excluye a aquellas empresas o países que atenten contra el desarrollo integral del hombre, la justicia y la paz en el mundo, o vulneren los derechos humanos fundamentales.

Excluye también a las empresas que realicen prácticas contrarias a la salud pública, fabriquen o distribuyan armamento o tabaco, realicen manipulación genética humana, elaboren productos o realicen servicios que atenten contra la vida y la dignidad humana o propicien la explotación infantil.

Gestimed, la empresa gestora del fondo destina un tercio de las comisiones que cobra a Fundación Vicente Ferrer, ACNUR, Intermón-Oxfam, Médicos Sin Fronteras y UNICEF, un total de 15.346 euros en el año 2006.

Financiación preferente para PYMES

Actualmente están vigentes varios convenios que ofrecen una solución idónea para empresas favoreciendo la financiación de proyectos con un impacto social o medioambiental, como los Convenios con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la energía solar, térmica o fotovoltaica, las energías renovables o la innovación, o el convenio con el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) para el fomento de los proyectos de innovación tecnológica o los diferentes proyectos financiados a través de convenios con el ICO, Institut Català de Finances o el Banco Europeo de Inversiones (BEI).



APOYAMOS A LA EMPRESA ESPAÑOLA 我们全力支持西班牙企业

Estamas con la gente, mezclados con sus costumbres, con su cultura y con su quehocar dioria. Estamos en China apoyando a la empresa española. Con servicios financieros personalizadas para la actividad corrercial e inversora de te empresa.

Official CAM on Once, Suita Units, Suita, Specifica December Mission a Cultur Alia del Malfantineo Can escrito inte

PROGRAMAS DE FII	NANCIACIÓN PARA PYMES	
	Número de Operaciones	Importe Total (€)
	2006	2006
PYMES 2006	1.343	95.343.243
Internacionalización Tramo I y II	4	1.536.640
Emprendedores Tramo I y II	62	2.495.989
Crecimiento Empresarial	1	1.500.000
Info Murcia	11	3.952.430
CAIB 2006	4	616.280
ICEX - Aprendiendo a Exportar	1	54.782
Transporte 2006	70	3.832.378
CDTI 2006	8	1.219.069
Plan Avanza	86	219.370
Medio Ambiente	1	78.000
Textil, Comercio, Calzado y Juguete	4	588.093
ICO Microcréditos	19	379.528
Intitut Català de Finances	8	560.982
Banco Europeo de Inversiones	23	3.618.829
TOTAL	1.645	115.995.613

Financiación para PYMES a través de líneas especiales de financiación diseñadas por CAM:

Caja Mediterráneo ha diseñado líneas específicas de financiación, en condiciones preferentes de tipos de interés y plazos, destinadas a favorecer la adecuación medioambiental de las empresas.

- > Línea CAM de financiación de energías renovables, especialmente destinada a la financiación de proyectos de implantación de energía solar fotovoltaica.
- > Línea especial de financiación para la adecuación medioambiental del sector empresarial, dirigida a inversiones en depuración de aguas o en instalaciones de energías renovables.
- > Línea solar térmica de energías renovables para empresas, destinada a empresas que realicen una inversión destinada al calentamiento del agua por medio de la energía solar.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Apuesta por las nuevas tecnologías

33.147.934 visitas a portal de cam.es

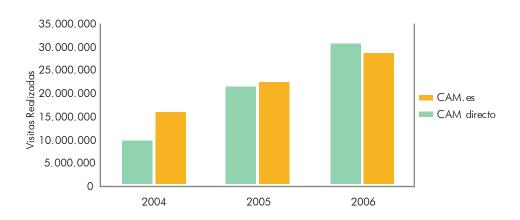
457.325 clientes extranjeros

En su esfuerzo por acercar a sus clientes los servicios ofrecidos y aumentar la comodidad, Caja Mediterráneo dispone de canales alternativos de atención. En el portal cam.es el cliente dispone de toda la información sobre CAM y sus servicios.

Esto permite tener un contacto más cercano y ágil con los clientes. El portal está dividido en dos áreas principales: la corporativa o general, y la de servicios de banca de comunicación directa con el cliente.

V	ISITAS REALIZAD		
	2006	2005	2004
	N° Visitas	Nº Visitas	N° Visitas
CAM.es	33.147.934	23.192.068	9.593.984
CAM directo	30.033.578	23.321.200	15.789.616





> Más información en http://www.cam.es



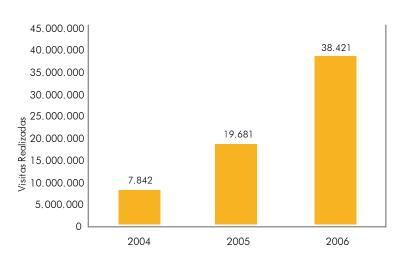


(Contratación de	PRODUCTOS	
	2006 2005 2004		
	Nº Contrataciones	Nº Contrataciones	Nº Contrataciones
CAM directo	5.383	4.207	3.770
Depósitos	23.358	11.200	2.237
Cuentas	742	508	359
Otros	8.938	3.766	1.476
Total	38.421	19.681	7.842

La comunicación directa se realiza mediante CAM Directo. El usuario no necesita realizar ningún tipo de desplazamiento para acceder a toda la información relativa a los servicios que tiene contratados. Puede realizar cualquier tipo de transacción, en un entorno de máxima seguridad, recabar información sobre la facturación en las tarjetas que tiene contratadas con la Entidad, así como contratar nuevos productos.

Proyecto Caja Mediterráneo: Continuar con los esfuerzos, actuaciones e iniciativas para impulsar el uso de las nuevas tecnologías por parte de los usuarios de CAM. Especialmente, promover iniciativas para facilitar la accesibilidad de personas discapacitadas a los servicios disponibles y conseguir durante el primer semestre de 2007 el nivel AA de accesibilidad de WAI (Web Accessibility Initiative) en la web corporativa.

> Más información en http://www.seguro.cam.es/camd/index.html



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Centrada en la calidad del servicio

El Departamento de Calidad inicia su camino en el año 1991, transmitiendo un compromiso esbozado en el Decálogo de Calidad, que se enfoca hacia la mejora continua mediante la incorporación de nuevas metodologías, la formación de grupos de trabajo y el impulso a la participación de todas las personas, partiendo de la idea de la mejora continua de productos y servicios ofrecidos a los clientes.

Decálogo de calidad CAM

- > En CAM actuamos y pensamos todos.
- > Nuestra empresa es el resultado de nuestra actuación como grupo.
- > Hacer las cosas bien a la primera vez, cada vez es más gratificante y más rentable que corregir errores.
- > Todas las ideas son válidas. Seamos creativos también en el puesto de trabajo.

- > Todos somos clientes y proveedores de otros empleados. "Ellos" deben estar satisfechos de nuestro trabajo.
- > El cliente es nuestra razón de ser como empresa.
- > Un cliente satisfecho es una garantía de futuro.
- > Nuestra misión es encontrar soluciones a los problemas financieros y de servicio al cliente. Cada empleado asume la responsabilidad de resolver, satisfactoriamente para ambas partes, las cuestiones que le planteen los clientes.
- > Nuestra meta es ser reconocidos por la sociedad como una empresa líder en calidad y en rentabilidad.
- > Participación, creatividad y confianza deben ser las claves del éxito de nuestra empresa.

En el año 2006, la Entidad fomentó un espacio en el nuevo Portal de Calidad denominado "Buenas Prácticas", que permite el acceso de todos los empleados para que expongan las experiencias de mejora que pudieran ser implantadas al resto de la Red.

En dicho espacio también se incluyen los "foros" que permiten la participación y aportación de ideas y propuestas sobre temas alineados con la estrategia de la Caja.

Entre los nuevos proyectos de participación externa, destaca el "Proyecto de Eficacia". Se trata de un estudio realizado y coordinado por la CECA que cuenta con la participación de 24 Cajas. Este sistema facilita la medición de 141 indicadores de los procesos que inciden directamente sobre clientes.

Calidad en la gestión

Las acciones en materia de Calidad realizadas en el año 2006 sirven para avanzar en el conocimiento y realizar las mejoras de los procesos, permitiendo también la medición de la satisfacción del cliente interno. Se trata de una tarea en la que está inmersa toda la Organización y conlleva el análisis y gestión de la calidad de los servicios internos que se prestan entre sí las diversas unidades de CAM.

- > Certificaciones externas: Certificado ISO 9000:2000; En julio del 2006 se realizó la auditoría anual de renovación, realizada por AENOR, alcanzando la evaluación conforme. Certificado ISO 14001; A finales de mayo del 2006 se realizó por parte de AENOR la auditoría anual de seguimiento del Sistema de Gestión Medioambiental así como la verificación de la Declaración Medioambiental.
- > **Certificaciones internas:** En febrero de 2006 se realizó la primera auditoría de seguimiento de la Certificación Interna para el servicio de domiciliaciones de la Unidad Servicios a Clientes.

Por otro lado se realizan los siguientes estudios e informes de calidad relativos a:

Empresas participadas

Tabimed. Periodicidad anual.

• M.S.G.I. Periodicidad anual.

Unidades CAM

- Dirección de Auditoría: Informe de calidad en cuanto a la satisfacción de oficinas respecto a las auditorias. Peridodicidad semestral.
- Jefaturas de Administración y Unidad de Administración Operativa: Estudio de los indicadores de calidad establecidos en la red, con la colaboración de "Auditoría Red Comercial".
- Dirección Técnica O.B.S.

Plan de Calidad Interno

- Encuestas Satisfación de Cliente Interno de Oficinas.
- Encuestas de Satisfación de Cliente Interno Central.
 Encuestas Plataforma form@cam.

95







Colaboración en estudios para los trabajos en los Círculos de Calidad: Con el fin de adecuar los distintos trabajos que realizan los círculos, se canalizan a través de Calidad una serie de encuestas, sobre una muestra de todos los circulistas, que les permita conocer la opinión de la Red sobre un tema concreto, tabulándose un total 1.382 encuestas. En este sentido se han realizado las siguientes:

- > Círculo Amarión (Campaña regalos de Navidad)
- > Círculo Alcudia (Interrelación de la labor de la OBS con la red de oficinas)
- > Círculo Torre de Babel (centralización de tareas administrativas)
- > Círculo Mastia Premier (Prontuario de productos)
- > Círculo ICUE (compartir conocimientos)
- > Otras iniciativas y participaciones externas: conjuntamente con la Dirección de Marketing, se han realizado a lo largo de este año una serie de encuestas encaminadas principalmente a la evaluación de la calidad percibida por los clientes referente a los servicios y productos.

Entre estas evaluaciones dirigidas a identificar las áreas de mejora de los servicios prestados, destacan los siguientes.

- > Benchmarking de satisfacción de clientes para el Canal Internet, cuyo objetivo es conocer el nivel de satisfacción de los clientes de CAM con la calidad del servicio recibido al operar a través de éste Canal.
- Niveles de satisfacción de los clientes con todos los canales: Gestor Personal, Canal Telefónico, Canal Internet y Autoservicio (cajeros y actualizadores).

CAM, a través del departamento de Calidad, forma parte de la Comisión Nacional de Calidad de las Cajas de Ahorro, el Servicio de Gestión y Control de la Calidad de la Universidad Miguel Hernández, la Asociación Española de la Calidad y el Club de Gestión de la Calidad.

El tratamiento de la publicidad

La publicidad que, por cualquier medio, ofrecemos a nuestros clientes, relativa a operaciones, productos o servicios financieros en que se haga referencia a su coste o rendimiento para el público, está sometida al régimen de previa autorización por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Adicionalmente, toda la publicidad ofrecida es supervisada por el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF). Caja Mediterráneo no ha sido objeto durante 2006 de ninguna resolución contraria de las administraciones, en materia de publicidad e información sobre los productos.

El Servicio de Atención al Cliente

El Servicio de Atención al Cliente permite conocer las inquietudes de los clientes, y desarrollar las acciones de mejora oportunas. El reglamento de este servicio contempla entre sus funciones la atención de las reclamaciones presentadas por los clientes, la clasificación de dichas reclamaciones y la elaboración de conclusiones y recomendaciones que ante ellas se plantean.

El Servicio ha procurado cumplir con el mayor rigor posible y los aspectos más significativos del Reglamento, como son: el cumplimiento de los plazos de respuesta a los clientes que reclaman, llegando a reducirlos a 7 días de media a finales de ejercicio; dar cumplida información al Consejo de Administración con periodicidad semestral; y atender y contestar adecuadamente a todas las reclamaciones y quejas presentadas por los clientes, así como comunicar a la Entidad las recomendaciones oportunas para mejorar aspectos operativos y de atención al cliente.

Durante el 2006, la Entidad recibió un total de 3.982 reclamaciones, lo cual supone un incremento del 0,35% respecto al año anterior, a pesar del momento expansivo que vive la Caja en estos momentos. El número de reclamaciones recibidas provienen de clientes que representan un volumen de negocio para CAM de 70,55 millones de euros. El importe medio reclamado por cliente fue de 227,64 euros, ascendiendo el total reclamado a 906.465,38 euros.

3.982 expedientes resueltos en 2006

7 días duración media para la resolución

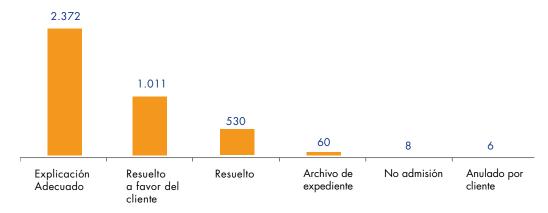




CAM resolvió 3.987 expedientes, abonando un total de 354.888,70 euros a los clientes, cantidad que representa un 39% del total reclamado. El importe medio abonado, ha sido de 89,01 euros (en 2005 fue de 81,42 euros).



NÚMERO Y TIPO DE RESOLUCIÓN (2)



En los datos se constata el esfuerzo que se está realizando respecto a la atención en primera instancia de las reclamaciones, para conseguir la plena satisfacción del cliente. Respecto a las reclamaciones ante los Servicios de Reclamación Oficiales se mantiene una línea de crecimiento casi plana o negativa.

(2) Los tipos de resoluciones presentadas en la gráfica siguen los criterios emanados de las disposiciones y normas del Banco de España, CNMV, DGS y jurisprudencia, aplicando el principio de equidad y legalidad, facilitando a las oficinas y a los Clientes las explicaciones y razonamientos que en cada caso correspondan.

A continuación se detallan los diferentes tipos de reclamaciones por productos y los motivos que las han originado.

Productos	2005 2006		06	
	Nº de Exp.	%	Nº de Exp.	%
Operaciones Activo	468	11,8%	643	16,1%
Operacione Pasivo	968	24,4%	574	14,4%
Tarjetas	434	10,9%	615	15,4%
Transferencias	49	1,1%	82	2,1%
Letras, cheques, recibos y servicios de cobro y de pagos	237	6,0%	249	6,3%
Valores y Fondos	106	2,7%	13 <i>7</i>	3,4%
Seguros y Fondos de Pensiones	704	17,8%	699	17,6%
Varios: Otros no clasificados anteriormente, sean bancarios o de otra naturaleza (venta de entradas, cajas de seguridad para alquilar, etc)	1.002	25,3%	983	24,7%
Total Entidad	3.968	100,0	3.982	100,0



Se observa una tendencia estable en el crecimiento del número de reclamaciones durante los tres últimos ejercicios, el incremento de 2006 con respecto a 2005 ha sido de un 0,35 %, crecimiento muy moderado si lo ponemos en relación tanto con los incrementos de volumen de negocio de la Entidad, como con la apertura de nuevas oficinas.

Las reclamaciones procedentes del Defensor de la FVCA se mantienen en la misma línea que en el ejercicio anterior, habiéndose presentado en segunda instancia este ejercicio 57 y en el anterior 54.

resumen de las reclamaciones ante organismos oficiales					
	2002	2003	2004	2005	2006
Banco de España	39	50	47	51	49
Defensor de la F.V.C.A.	8	9	30	54	57
C.N.M.V.	4	4	6	11	8
Total	51	63	83	116	114

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
2006

Motivo	Número	%
Comisiones y gastos	605	15,2
Intereses	124	3,2
Discrepancia en apuntes (en todo tipo de cuentas de Efectivo)	666	16,8
Otras cláusulas contractuales / documentación	1 <i>7</i> 5	4,4
Calidad, disconformidad con el servicio ex- ante		
(desatenciones antes de la contratación)	243	6,1
Calidad, disconformidad con el servicio ex- post		
(desatenciones a la contratación o en el marco de un producto		
ya contratado)	969	24,4
Protección de datos	21	0,6
Siniestros (rechazos, demoras o indemnizaciones en operaciones de		
seguros)	353	8,9
Varios (fallos técnicos, pago de recibos en ventanilla, reclamaciones de impagados, cancelaciones, instalaciones, actuación unilateral de la entidad, embargos, pago de nóminas y pensiones, falta de		
discreción, tramitación y pago de impuestos, etc)	831	20,9
Total Entidad	3.987	100,0

El conocimiento y análisis de las reclamaciones presentadas, ha permitido incidir tanto en los procesos operativos como comerciales para mejorarlos, sobre todo en la formación del personal y en los canales de información-comunicación a los clientes. Prevención de Riesgos Laborales tienen similares efectos para nuestros clientes, puesto que las condiciones de trabajo son compartidas con los clientes que acuden a las oficinas.

En relación con las obras que se realizan en las oficinas, tanto de nueva instalación como de reforma, siempre que es posible, se proyectan las instalaciones atendiendo a la accesibilidad de las dependencias, facilitando los accesos con rampas y superficies de maniobra para discapacitados, e instalando aseos adaptados.

La Caja no ha sido objeto de ninguna multa o sanción derivada del incumplimiento de normativa relacionada con la salubridad y la seguridad de los productos y servicios ofrecidos.



3. Implicados con el entorno





Implicados con el entorno

52 millones de euros de presupuesto destinados a la Obra Social

O denuncias por incumplimiento de la legislación medioambienta

En el desarrollo social

Contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, solidaria y con más calidad de vida es uno de los objetivos marcados por la Entidad. También se incorpora como novedad una especial atención a los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Durante el 2006, Obras Sociales CAM atendió las demandas sociales, culturales y medioambientales de 4.441.761 personas.

El presupuesto de Obras Sociales destinado a actividades para el 2006 alcanzó los 32,6 millones de euros, una cantidad que supuso un incremento del 8,13% respecto a la del año anterior. El nivel de ejecución presupuestaria asciende a 32.376.944 euros, lo que supone un 97,31%.





Fundamentos que implican a la CAM con la sociedad

El compromiso de CAM con la sociedad se ha hecho efectivo mediante la aprobación del nuevo Plan Estratégico de Obras Sociales, fijando las líneas de actuación hasta 2010.

PLAN ESTRATÉGICO DE OBRAS SOCIALES

Inmigración

Envejecimiento de la población

Jóvenes

Mujeres

Medioambiente

I+D+i+A

Exclusión social

Ayudas a la inserción social.

Ayuda a las personas dependientes.

Inserción laboral y vivienda.

Lucha contra la violencia de género.

Acciones de protección del medioambiente.

Ayuda a empresas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Ayuda a los colectivos de discapacitados, toxicómanos y excluidos sociales.

Tybaa a los colocitos de alscapacitados, loxicoman

Cooperación para el desarrollo.

Proyecto Caja Mediterráneo: Continuar con la implantación y desarrollo de las actividades estratégicas identificadas en el Plan Estratégico de Obras Sociales.



A través del compromiso de sus empleados

La Asociación de Voluntarios CAM

451 voluntarios en actividades medioambientales

131 voluntarios en actividades solidarias CAM es una organización integrada por personas comprometidas con el entorno natural y el voluntariado social. En 2005 se creó la Asociación de Voluntarios CAM, a raíz de una encuesta interna dónde algunos empleados manifestaban su deseo de participar en una Asociación para colaborar en el fomento de las actividades sociales junto con los familiares y empleados de la Entidad y el Grupo de empresas, en las áreas de solidaridad, medioambiente, cooperación internacional, desarrollo económico y en cualquier campo que pueda suponer una mejora de la sociedad.

La Asociación ha cumplido en 2006 su segundo año de vida, consolidándole en sus tareas y haciendo posible abordar proyectos cada vez más ambiciosos y complejos en las tres áreas de actividad principales de la Asociación.

> Medio Ambiente: La Asociación de Voluntarios desarrolló en este área nueve actividades:

ACTIVIDADES EN MEDIOAMBIENTE				
Proyecto	Fecha	№ de voluntarios		
Reforestación Las Cañás en Pliego	Enero	33		
Fuente de Titaguas III	Marzo	14		
Conservación de senderos en el Parque Natural El Montgó	Junio	54		
Tabarca II	Septiembre	100		
Jornadas Voluntariado Ambiental en Torre Guil	Octubre	23		
Elaboración y colocación de cajas nido en Sierra Espuña	Oct. y Nov.	134		
Fuente de Titaguas IV	Noviembre	15		
Arboreto en Las Moratillas	Noviembre	50		
Reforestación Cuesta de Pliego (estribaciones de Sierra Espuña)	Diciembre	28		
TOTAL		451		



> **Solidaridad:** Se han desarrollado doce actividades a lo largo de todo el año. En la mayoría de ellas la colaboración de los voluntarios se prolonga más en el tiempo y supone mayor compromiso. Además de la aportación material, los voluntarios emplean parte de su tiempo en ayudar a los que más lo necesitan, algo que sólo puede ser recompensado por el agradecimiento de aquellos a los que los voluntarios prestan su ayuda.

actividades en solidaridad				
Proyecto	Fecha	Nº de voluntarios		
Caseta Afacmur en Paseo Alfonso X el Sabio de Murcia	Febrero	5		
"Ayúdales a sonreir"	Marzo	6		
Escuela de Empleados de Hogar "Enseñando y aprendiendo" II	Marzo	9		
Jardín de la Hermana Teresa de Calcuta	Junio	6		
"Hoy todos donamos"	Julio			
Escuela "Enseñando y aprendiendo"	Julio	8		
Talleres en oncología infantil. Hospital Virgen de la Arrixaca	Verano	4		
Campaña "Comparte la Navidad"	Diciembre			
"Vamos a cantar villancicos"	Diciembre	41		
Realización de talleres en colaboración con Afacmur	Diciembre	18		
Otras colaboraciones con Afacmur	Todo el año	33		
Colaboración con Murcia Acoge. Microcréditos	Todo el año	1		
TOTAL		131		

Más información en http://www.voluntarioscam.org





> Cooperación Internacional: La ayuda de la Asociación traspasa fronteras para ayudar a las personas más desfavorecidas en los países subdesarrollados en función de dos premisas: Invertir en dichas zonas para que los habitantes mejoren su vida por sí mismos y realizar un seguimiento exhaustivo del destino de las aportaciones. En esta área se han impulsado ocho proyectos, de los cuales seis están aún en fase de desarrollo.

actividades en cooperación internacional		
Proyecto	País	
Financiación motocicleta Parroquia de Bangolo.	Costa de Marfil	
Viaje para llevar medicamentos y productos higiénicos.	Cuba	
Recogida de material escolar.	Ecuador	
Perforación de 10 pozos de agua.	Congo	
Escuela infantil.	Guinea Ecuatorial	
Taller-escuela de corte y confección.	Costa de Marfil	
Todo terreno para el hospital de enfermos mentales.	Argelia	
Financiación última fase de escuela primaria.	Mozambique	

Más información en http://www.voluntarioscam.org



La l^a edición de la campaña "Voluntarios CAM con África" ha permitido conseguir en el último trimestre de 2006, la financiación necesaria para el desarrollo de cinco proyectos seleccionados por los asociados. Los empleados han realizado 1.861 donaciones, que junto con las aportaciones de la Caja que ascienden al doble de lo recaudado, han permitido obtener una financiación total de 75.780 euros, suficiente para afrontar con éxito el desarrollo de dichos proyectos.

Esta respuesta va a permitir beber agua potable a muchas familias del Congo, acudir a la escuela a niños de Guinea Ecuatorial, así como a niños y jóvenes del poblado y alrededores de Chiguivitane, Mozambique. También hará posible aprender un oficio con el que ganarse la vida a las jóvenes viudas de guerra de Costa de Marfil, y facilitar el desplazamiento de los enfermos, familiares y profesionales del Hospital Psiquiátrico de Tinduf.

Promoviendo el compromiso entre los socios de negocio

El compromiso social de Caja Mediterráneo impulsa el comportamiento ético y responsable en las actividades que desarrolla la Entidad. Tal compromiso no sería completo si su aplicación se realiza sólo a nivel interno. Por ello, CAM entiende que la mejor forma de cumplirlo es mediante su extensión y exigencia a los socios de negocio, proveedores y contratistas, abarcando cualquiera de los aspectos y procesos productivos que implican nuestros servicios y productos.

CAM extiende a sus socios de negocio las políticas responsables contempladas a nivel interno, a nivel Medioambiental, mediante la Política de Gestión Medioambiental, respecto al cumplimiento de los Derechos Humanos y derechos laborales, mediante relaciones basadas en la colaboración y en el cumplimiento escrupuloso de la legislación aplicable.







CAM está elaborando un proyecto de Homologaciones de Proveedores cuyo objetivo es normalizar los criterios de selección de los mismos, que contempla el respeto y la protección de los Derechos Humanos como uno de los valores imprescindibles para trabajar con la Entidad.

Según dicho procedimiento, el proveedor deberá indicar expresamente en la documentación que aporte en su expediente de homologación el cumplimiento de los diez principios recogidos en el Pacto Mundial, al que Caja Mediterráneo está adherida. Se prevé que entre en funcionamiento durante el ejercicio 2007.



Pacto Mundial de Naciones Unidas

En la Cumbre Económica Mundial de Davos en 1999, el Secretario General de las Naciones Unidad, Kofi Annan, invitó a las empresas a que cooperen y demuestren una buena ciudadanía global donde quieran que actúen.

Propuso un "Pacto Mundial", una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Su fin es promover la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial, con los valores y demandas de la sociedad civil, así como con los proyectos de la ONU, Organizaciones Internacionales sectoriales, sindicatos y ONGs.

> Más información en: http://www.pactomundial.org

Derechos humanos

- **Principio No. 1** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos inernacionalmente dentro de su esfera de influencia.
- Principio No. 2 Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Trabajo

- **Principio No. 3** Se pide a las empresas que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- **Principio No. 4** Que promuevan la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
- **Principio No. 5** Que promuevan la abolición efectiva del trabajo infantil.
- **Principio No. 6** Que promuevan la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

- **Principio No. 7** Las empresas deben apoyar un criterio de precaución respecto a los problemas ambientales.
- **Principio No. 8** Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
- **Principio No. 9** Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.
- **Principio No. 10** Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.



La CAM comprometida con las personas: Acción Social

12,42 millones de euros invertidos en solidaridad y desarrollo social

869.842 personas beneficiarias de los programas solidarios

La atención a los sectores más desfavorecidos, a través de programas de integración y reinserción, han centrado los recursos económicos y humanos de la Entidad en 2006, siendo la Solidaridad la línea prioritaria en este ejercicio para las Obras Sociales de Caja Mediterráneo, con una inversión de 12,42 millones de euros, lo que supone el 38,4% de su presupuesto. Un total de 869.842 personas se beneficiaron de las actuaciones desarrolladas durante 2006.

Programas como CAM Integra, CAM Encuentro o el programa de cooperación internacional Fondo Solidario, han permitido mejorar las condiciones de vida de personas discapacitadas, dependientes, colectivos en riesgo de exclusión social, inmigrantes y poblaciones desfavorecidas.

BENEFICIARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

Proyecto		№ de beneficiarios
Integración social		146.051
Talleres solidaridad		<i>7</i> .061
Progama Inmigrantes "CAM Encuentro"		112.173
Fondo rotatorio		375
Programa 'Genios Inéditos-Genis Ineditis"		21.966
Programa "CAM Género"		31.338
Fondo Solidario (15 proyectos financiados)		43.282
Teatro Solidaridad		16.486
Gente Mayor - Gente Activa		68.084
Voluntariado Social de empleados		2.301
Itinerantes CAM Solidaridad		38.211
Programas líneas microcréditos ICO	29 operaciones	
TOTAL		487.328

La Memoria de Obras Sociales ofrece una amplia información de las características y contenidos de los diversos programas, entre los que destacamos:

Ayudas para la integración social:





CAM Integra

Se sitúa como una convocatoria especializada y de calidad, adecuada a las necesidades reales de los colectivos más desfavorecidos.

A través del **Programa CAM INTEGRA, Obras Sociales** apoya y financia proyectos de organizaciones sin ánimo de lucro cuya finalidad sea contribuir a la mejora de la calidad de vida y la integración social de colectivos en situación de especial vulnerabilidad.

En su convocatoria de 2006, se han destinado **2.550.000** euros a apoyar **216 proyectos de integración social** que se realizarán en el ejercicio siguiente en la Comunidad Valenciana, Baleares, Cataluña, Comunidad de Madrid y Región de Murcia, que han beneficiado a 146.051 personas.

Un total de 623 asociaciones presentaron en 2006 iniciativas a esta convocatoria. Se trata del más importante programa de CAM destinado a la integración social. Sus actuaciones se centran en la atención y promoción social de personas discapacitadas, personas dependientes, transeúntes, personas con adicciones, reclusos, inmigrantes y otros colectivos en riesgo de exclusión social.

Desde su inicio como programa en 1995, se han destinado más de 15 millones de euros , que han permitido realizar 2.134 iniciativas sociales llevadas a cabo por asociaciones, fundaciones, federaciones y otras entidades no lucrativas de acción social.





Durante 2006, el Programa se ha desarrollado en 49 localidades, con un total de 112.173 participantes y la colaboración de 51 ONG.

CAM Encuentro

A través de CAM Encuentro, se facilita la inclusión social y laboral de los inmigrantes, centrándose durante la convocatoria 2006, en las actividades dirigidas a los más jóvenes y a las mujeres. Promueve un nuevo concepto de ciudadanía basado en la igualdad de derechos en una sociedad intercultural.

Entre los proyectos impulsados desde Autonomía en 2006, destacan los Fondos Rotatorios de Solidaridad, unos créditos que tratan de suplir la imposibilidad de acceso al crédito financiero que padecen muchos inmigrantes. En 2006, un total de 375 personas se beneficiaron de estos préstamos. Se han prestado Servicios de Acogida, de Atención Jurídica y Psicológica para el colectivo de inmigrantes en la Comunidad Valenciana y en la Región de Murcia.

También destaca el Programa de Mediación cultural en Centros Educativos y las acciones para facilitar la formación y la interrelación social de los jóvenes.

Especialmente relevante es la colaboración con las ONGs para el fomento de la participación y la convivencia ciudadana realizándose proyectos como el Programa de Prevención de la Violencia Juvenil realizado con la colaboración de ACULCO. A través de estos programas se promueve una sociedad en la que se respeten los derechos humanos, sin racismo ni xenofobia.



CAM Romí

Este programa busca facilitar el acceso al empleo de la mujer gitana, mejorar su imagen y contribuir a su inclusión social partiendo de las especificidades culturales, sociales y de género.

Impulsado por CAM junto a la Fundación Secretariado Gitano (FSG), que propone acciones de orientación, formación e inserción laboral. Entre los objetivos de CAM Romí se incluye ayudar a las niñas gitanas en edad de escolarización obligatoria a que no abandonen prematuramente su proceso educativo.

Esta iniciativa se enmarca en el Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación "Acceder" financiado por el Fondo Social Europeo. La Caja ha aportado 76.933 euros, mientras que la FSG dispone todos los recursos humanos y de infraestructura necesarios para la puesta en marcha de las acciones.



Un total de 31.338 personas se beneficiaron de esta nueva iniciativa de la CAM.

CAM Género

CAM Género facilita los recursos sociales necesarios a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad para su desarrollo integral en nuestra sociedad.

En el Programa han participado mujeres reclusas de Centros Penitenciarios, mujeres inmigrantes empleadas del servicio doméstico, mujeres en situación de exclusión social, mujeres que ejercen la prostitución y mujeres del pueblo gitano.

Entre las actividades organizadas se encuentran, las culturales, deportivas, proyectos para fomentar la autoestima y programas de socialización para internas, incluyendo los necesarios programas de formación, como el Programa de Formación Básica para Mujeres en Prisión, desarrollado en Baleares, que contó con la participación de 15 mujeres.





Genios Inéditos y Nous Genis

Organizado en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, Genios Inéditos, persigue la integración de discapacitados físicos y psíquicos mediante el desarrollo de sus habilidades artísticas. Dotado con **30.000** euros, se presentaron **1.105** obras de **420** colectivos de la Comunidad de Madrid, cuyos premios se entregaron en 2006.

El Programa Nous Genis se desarrolla en Cataluña y está dirigido a personas con discapacidad física, psíquica, visual, auditiva o enfermedad mental, y contó en 2006 con una dotación de 18.100 euros. En la edición de 2006, 58 asociaciones participaron en el concurso, con la presentación de 648 obras. Los premios se entregaron en el Espai d'Exposicions del Palau de Mar en Barcelona.





Obras Sociales CAM destinó en 2006 un total de 548.778 euros al Fondo Solidario.

Fondo Solidario

Tiene como finalidad mejorar la situación económica y social de comunidades desfavorecidas en países en vías de desarrollo.

Se trata de iniciativas dirigidas al ámbito de la educación, atención a la mujer o infraestructuras para el abastecimiento de agua en países como Perú, Bolivia, Mauritania, Togo, Mozambique, Guinea o el Congo.

Este año se han seleccionado 15 proyectos, que se desarrollan en colaboración con ONGD. Entre ellos destacan los que se están llevando a cabo en República Dominicana y Colombia. En el primer caso y junto a Intermón Oxfam, se trabaja para asegurar el suministro de agua potable en la Comunidad de Sierra Barahuco, mientras que en el segundo, se colabora con ACNUR en la adecuación de hogares infantiles para niños afectados por la violencia y el desplazamiento en la zona de Río Sucio.

CAM ha realizado en 2006 un total de 29 operaciones de microcréditos





Línea Microcréditos

Caja Mediterráneo ha suscrito un Convenio para la concesión de Microcréditos con el ICO, habiendo aprobado un total de 29 operaciones en 2006.

Los microcréditos han demostrado ser unas eficaces herramientas de desarrollo e integración social desde su creación en 1976. Ofrecen a los colectivos más vulnerables una alternativa financiera para la puesta en marcha de iniciativas económicas, que les permitan generar empleo propio y ajeno y, en consecuencia, combatir el riesgo de exclusión y mejorar su calidad de vida.

Convenio con la Conselleria de Bienestar Social

El 9 de mayo, CAM y la Conselleria de Bienestar Social renovaron el convenio de colaboración firmado por primera vez en 2001, consistente en la financiación de viviendas tuteladas para discapacitados y enfermos mentales, programas de respiro familiar y talleres de inserción laboral para discapacitados.

El nuevo acuerdo ha incluido ayudas por un valor total de 3.317.343 euros en 2006, de los que la Caja ha aportado 721.765 euros. A través del Convenio se apoyan las viviendas tuteladas, como alternativa a los centros residenciales. Hay habilitadas 133 plazas para discapacitados y 69 para enfermos mentales en la Comunidad Valenciana. Por su parte, los programas de respiro familiar, que permiten atender urgencias y paliar situaciones de estrés, se realizan gracias a la colaboración de diferentes Asociaciones y se prestaron 5.420 servicios al día a lo largo de este año.

Comprometida con el Arte y el Pensamiento

8,8 millones invertidos

2.357.127 participantes

Culturas Arte y Pensamiento es el Área de Obras Sociales CAM que trata de fomentar la cultura y la expresión artística, conservar y divulgar nuestro patrimonio cultural y promover la innovación y la diversidad en este ámbito.

En 2006, Caja Mediterráneo destinó 8,8 millones de euros, cantidad que supone un 27,2% del total invertido, a la organización de exposiciones, conferencias, cursos, conciertos o concursos literarios, que contaron con la participación de 2.357.127 de personas.

En este periodo es necesario destacar el acuerdo alcanzado con el Museo del Prado para la exhibición en Alicante de obras de Goya, el Greco o Velázquez, así como la puesta en marcha del Portal de Búsqueda de la Red de Bibliotecas CAM, que convierte a la Caja en la primera entidad de ahorro que permite consultar a través de Internet sus fondos bibliográficos.





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA





Principales actividades

> Aulas de Cultura CAM

El Aula de Cultura de Alicante desarrolló en 2006 un total de 429 actividades, a las que asistieron cerca de 64.627 personas.

El Aula CAM de Valencia contó con 27.282 participantes, y el Aula de Murcia con 19.692.

> Aulas Jóvenes CAM

Durante 2006, 44.621 personas participaron en las diversas actividades organizadas en las cinco Aulas Jóvenes: Alicante, Elche, Orihuela, Murcia y Cartagena.

> Bibliotecas

A lo largo de 2006, 150.000 personas hicieron uso de las 5 bibliotecas de Caja Mediterráneo.

La novedad más destacada en este apartado es la puesta en funcionamiento del Portal de Búsqueda de la Red de Bibliotecas CAM. Esta iniciativa convierte a Caja Mediterráneo en la primera entidad de ahorro en facilitar el acceso a sus fondos bibliográficos a través de internet. Desde su puesta en funcionamiento en julio hasta diciembre, recibió un total de 14.950 consultas.

> Centro de Recursos Audiovisuales

Un total de 14.826 personas disfrutaron de los servicios de préstamo de material a lo largo del año y se emitieron 79 nuevas tarjetas para centros y entidades.

CASA AZOMIN

El portal "Azorín y Cervantes", de CAM y la Universidad de Alicante, recibió un total de 29.819 visitas.

La página web www.azorin.org registró un total de 73.364 visitas.

> Casa Museo Azorín, Monóvar

Ubicada en Monóvar (Alicante), es una vivienda característica del siglo XIX, que se ha convertido en un referente mundial para el estudio de la obra y la figura de José Martínez Ruiz.

A lo largo de 2006, el Museo desarrolló una intensa actividad, contando con la visita de **64.638** personas.



Durante 2006, 50.989 personas visitaron sus dependencias para asistir a las diversas actividades y exposiciones realizadas.



> Exposiciones: Las exposiciones son para Caja Mediterráneo una de las iniciativas más efectivas en la divulgación de la cultura y el arte.

En 2006, la agenda expositiva de CAM atrajo a 1.377.230 personas.

Entre las 41 exposiciones desarrolladas en 2006 en diversos lugares y patrocinadas por CAM, destaca la muestra pictórica "El retrato español en el Prado. Del Greco a Goya", que adquiere una dimensión especial gracias al acuerdo alcanzado por Obras Sociales con el Museo del Prado, que ha permitido acercar pinturas de El Greco, Velázquez, Zurbarán, Tiziano o Goya. Una ocasión única para contemplar 63 retratos de miembros de la realeza española fuera del Prado.

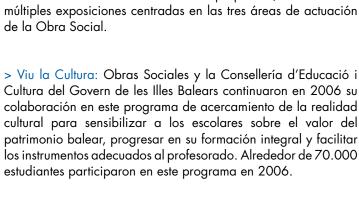
RESPONSABILIDAD

2006

Además del patrocinio de 41 exposiciones diversas sobre arqueología, pintura y fotografía, entre otras muestras de arte, destacan también las 13 exposiciones de nuevas expresiones artísticas más modernas desarrolladas en Casal Solleric y las exposiciones itinerantes. A través de las **Exposiciones** itinerantes, Caja Mediterráneo acerca el concepto de Museo a diferentes ciudades de la geografía española. En 2006 la Entidad contó con 34 muestras en propiedad, desarrollando

Cultura del Govern de les Illes Balears continuaron en 2006 su colaboración en este programa de acercamiento de la realidad cultural para sensibilizar a los escolares sobre el valor del patrimonio balear, progresar en su formación integral y facilitar los instrumentos adecuados al profesorado. Alrededor de 70.000 estudiantes participaron en este programa en 2006.











> Becas Sócrates Erasmus: Obras Sociales continuó en el curso académico 2005–2006 colaborando con el programa de Intercambio Sócrates-Erasmus, con el objetivo de fomentar la formación y la movilidad universitaria entre los estudiantes.

CAM pretende ser un apoyo para el éxito de este programa en el que los alumnos universitarios realizan una estancia de varios meses en otra universidad de la Unión Europea. Durante esta estancia, los estudiantes amplían el conocimiento de la lengua y la cultura del país de acogida, cursan asignaturas que completan su formación y les aportan una visión real de la convergencia europea.

> Observatorio de Coyuntura Económica Internacional (OCEI): nació en 2002 a partir de un convenio de colaboración entre Caja Mediterráneo y el Instituto de Economía Internacional de la Universitat de Valencia, al que se incorpora en junio de 2005 el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Desde el Observatorio se analiza la evolución de la coyuntura económica de Estados Unidos, Japón, Eurozona, Francia, Italia, Reino Unido, México, Argentina y Brasil.



495 Toneladas no utilizadas de papel gracias a uso de las nuevas tecnologías

O Denuncias por incumplimiento de la Legislación Medioambiental

El Medioambiente dentro de la actividad de la CAM



La intensa labor a través de las Obras Sociales a favor del cuidado y el respeto del Medio Ambiente se aprecia en las diversas actividades desarrolladas durante el 2006, donde el voluntariado ambiental y las campañas de concienciación ciudadana han ocupado un lugar destacado.

El presupuesto que Caja Mediterráneo destinó al área de Medio Ambiente y sostenibilidad en 2006 asciende a 11,14 millones €, lo que supone un 34,4% del total.

Se presta también atención al fenómeno del cambio climático y sus posibles efectos en el futuro. El cambio climático puede afectar a la distribución de la riqueza económica y afectar a algunos sectores, que son financiados por CAM, como el sector de la construcción y promoción inmobiliaria, el turístico, agrario, industrial (cerámica, textil y otros), existiendo incluso riesgo de deslocalización en algunos de ellos, lo que puede repercutir en la estrategia de la actividad financiera y en las políticas de inversión de Caja Mediterráneo. Además existen riesgos asociados a la actividad aseguradora del grupo respecto a la adecuada medición de los efectos del cambio climático y sus inconvenientes.

Los Sistemas de Gestión de CAM analizarán la incidencia de los cambios que puedan producirse en las diferentes áreas de la Entidad, desde los costes de adaptación de los centros de trabajo hasta las decisiones encaminadas a la expansión geográfica actual de la Entidad.

Proyecto Caja Mediterráneo: Continuar con la identificación de los posibles riesgos derivados de los efectos del cambio climático y sus consecuencias.

Los cambios de la Entidad respecto a las políticas de inversión crediticia proclives a financiar proyectos en los que se respete el medio ambiente, como los de energías renovables o alternativas, la implantación del análisis de riesgo medioambiental (ARMA) junto a los programas como "Agua" o "Reforestación", actividades CEMACAMS y el voluntariado CAM, impulsan el avance de la Entidad hacia la sostenibilidad y la implicación con el respeto del entorno natural.



> Consumo de papel y tóner

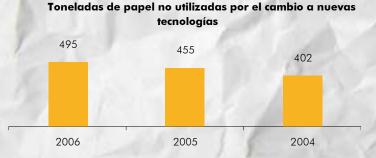
Las nuevas tecnologías de digitalización masiva, CAM Directo, la gestión electrónica de la documentación (GED) y COM (Ordenador de Salida en Microfilm) y la eliminación de correos han hecho que la Entidad consiguiera importantes ahorros de papel.

El papel que la Caja genera como residuo, es recogido de toda la Red de oficinas y Unidades Centrales, llevándose por medio de transportistas homologados en el transporte de residuos no peligrosos, para ser depositados en el gestor final autorizado y convertidos en pasta de papel, según procedimiento auditado y certificado por AENOR conforme a la norma ISO 14001 y EMAS.

Los cartuchos de tóner se entregan en algunos casos al proveedor para ser reutilizados, y en otros, son reciclados por gestor autorizado siguiendo los mismos procedimientos aplicados al papel, con certificación del gestor final.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS*						
2006 2005 2004						
Papel	82.159.571	76.944.516	71.691.476			
Tóners y cartuchos de impresión	28.707	28.698	29.074			
Sobres reciclados	43.287.926	47.026.931	45.038.712			

^{*}Datos Correspondientes al Grupo CAM





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

> Consumo de energía eléctrica

Las actuaciones realizadas durante el pasado ejercicio 2006, al igual que en años anteriores, tienen como objetivo la disminución de los costes de suministro eléctrico de CAM por reducción del coste del kWh. También se han de destacar actuaciones concretas para reducir el consumo, mediante los ahorros energéticos conseguidos gracias a edificios bioclimáticos y mejor aislados, resultando una disminución del gasto de energía eléctrica por empleado.

CONSUMO DE ENERGÍA							
2006	2005	2004					
7.351,66	7.643,08	7.368,25					
11.113 litros	9.750 litros	800 litros					
	2006 7.351,66	2006 2005 7.351,66 7.643,08					

El aumento del consumo de combustible se ha debido a una avería detectada en 2006 en el Centro de Cálculo "Agua Amarga" que ha provocado la puesta en funcionamiento de un grupo electrógeno durante dos días, con la consiguiente repercusión en los consumos de fuel registrados.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA						
2006						

CONSUMO TOTAL DE AGUA EN CENTROS CERTIFICADOS						
	2006 (m³)	2005 (m³)	2004 (m³)			
Centros certificados	33.648	39.609	38.624			

> Consumo de agua:





El consumo de agua de Oficinas no certificadas se estima en unos 34.538,40 m3 cálculo realizado a partir de la media de consumos de una muestra de 20 oficinas, extrapolado al número total de centros).

> Gestión de Residuos:

La gestión de residuos también implica la valorización de parte de los mismos. El tratamiento de los residuos se realiza según la norma ISO 14001 por un gestor autorizado y certificado con cartas de aceptación en los casos de residuos peligrosos y certificado final del gestor autorizado en el caso de los residuos no peligrosos, albaranes de retirada o depósito en vertedero autorizado.

MATERIALES VALORIZADOS									
		2006			2005			2004	
	Total	Total	Porcentaje	Total	Total	Porcentaje	Total	Total	Porcentaje
Materiales	usado	valorizado	(1)	usado	valorizado	(1)	usado	valorizado	(1)
Papel (miles de kilogramos)	410	410	100%	384	<i>7</i> 18	187%	358	486	135%
Tóners y cartuchos (2)	4.216	<i>7</i> 88	18%	4.759	618	13%	5.760	<i>7</i> 85	13%
Tubos fluorescentes (2)	2.427	2.427	100%	1.810	1.810	100%	2.388	2.388	100%

⁽¹⁾ La fórmula para calcular este porcentaje es:

[[]Total de material reciclado(en unidad de medida)/ Material usado total (en unidad de medida)] x 100

⁽²⁾ Correspondientes a los Centros Certificados en el Sistema de Gestión Medioambiental.



CAM actúa sobre los consumos, especialmente de papel y cartuchos de tóner, para generar menor cantidad de residuos. Los datos de generación y tratamiento de residuos demuestran el compromiso medioambiental responsable de la Entidad.

GESTIÓN DE RESIDUOS: TIPOS Y MÉTODOS DE TRATAMIENTO						
Materiales	2006	2005	2004	Ámbito de aplicación		
Residuo Peligroso	Cantidad / unidad	Cantidad / unidad	Cantidad / unidad			
Tóners	788 cartuchos	618 cartuchos	785 cartuchos	Centros certificados		
Tubos fluorescentes	2.427 tubos	1.810 tubos	2.388 tubos	Centros certificados		
Equipos informáticos	20.812 equipos	1.280 equipos	0 equipos	Total entidad		
Apósitos médicos	17 kilos	21 kilos	20,4 kilos	Centros certificados		
Sanitarios aseos	371 kilos	324 kilos	318 kilos	Centros certificados		
Envases productos tóxicos	240 kilos	305 kilos	95,5 kilos	Centros certificados		
Aceites y grasas	365 litros	271 litros	252 litros	Centros certificados		
Baterías	302 unidades	0 unidades	3.000 unidades	Centros certificados		
Aceite grupos electrógenos	700 litros	0 litros	200 litros	Centros certificados		
Filtros de aceite	48 litros	0 litros	0 litros	Centros certificados		
Residuo No Peligroso	Cantidad / unidad	Cantidad / unidad	Cantidad / unidad			
Papel	409.730 kilos	717.971 kilos	486.286 kilos	Total entidad		
Envases	14.480 kilos	26.849 kilos	41.364 kilos	Centros certificados		
Vidrio	2.695 kilos	2.280 kilos	2.019 kilos	Centros certificados		
Envases cafetería	1.435 kilos	1.544 kilos	1.121 kilos	Centros certificados		
Papel y cartón cafeterías	3.100 kilos	2.408 kilos	1.995 kilos	Centros certificados		



RESPONS A BILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El cumplimiento de la legislación medioambiental vigente

La política medioambiental establece como uno de sus compromisos el cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental en los ámbitos comunitario, estatal, autonómico y local. Este compromiso incluye tener actualizadas las licencias y autorizaciones administrativas, necesarias para poder desarrollar la actividad.

Para asegurar el cumplimiento resulta necesario conocer detalladamente los aspectos medioambientales de las actividades y servicios de la Entidad y relacionarlos con los requisitos legales y reglamentarios existentes. Esta labor se realiza contando con el apoyo de la Unidad de Asesoría Jurídica, que recopila las normas medioambientales aplicables, llevando a cabo un registro mediante fichas donde se desglosa la Ley o Reglamento. La publicación de nuevas legislaciones medioambientales se conoce a través de la consulta al Diario Oficial de la Comunidades Europeas (DOCE), la consulta al Boletín Oficial del Estado (BOE) y Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma Valenciana.

Por otra parte, en la Intranet, están publicados el Manual de Buenas Prácticas, el Manual de Gestión Medioambiental y el Manual de Procedimientos. En el Manual de Buenas Prácticas los empleados pueden encontrar recomendaciones claras y sencillas sobre cómo actuar para obtener mejoras en cada uno de los indicadores significativos.

La implicación medioambiental de los proveedores de CAM

16 proveedores con certificados ISO 14001

31,77 % de las compras bajo cri terios ambientales

la política de gestión medioambiental contempla el compromiso de la entidad por incentivar a los proveedores y contratistas para que cumplan y observen los principios recogidos en dicha política, mostrándose proactiva no sólo con el cumplimiento interno de la normativa medioambiental, sino también con la exigencia de cumplimiento respecto a los productos que le son facilitados por los proveedores.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL CAM

- > Compromiso CAM por la mejora continua en su desempeño medioambiental y prevención de la contaminación mediante el mantenimiento de un Sistema de Gestión Medioambiental que evalúa periódicamente los aspectos medioambientales de los servicios y procesos de las instalaciones de la Entidad.
- > CAM establecerá objetivos y metas medioambientales coherentes con la naturaleza, con los impactos medioambientales que causan sus actividades y con esta Política, que serán revisados anualmente por la Dirección.
- > CAM se aplica la prevención y reducción de impactos medioambientales propios de la actividad (como son la generación de residuos de papel y cartón, fluorescentes, tóners, cartuchos de tinta, residuos no selectivos y otro tipo de residuos, etc.), como parte del trabajo diario junto con una optimización del consumo de recursos naturales (papel, plásticos, agua, electricidad, ...).
- > Caja Mediterráneo cumplirá con la legislación y reglamentación medioambiental vinculante, mediante la implantación de medidas necesarias para ello y otros requisitos que la organizaciones comprometa a cumplir.
- > CAM fomentará la sensibilización del personal y otros colaboradores en temas medioambientales mediante la formación e información a todos los niveles, para el establecimiento de buenas prácticas medioambientales.
- > CAM implicará a sus clientes, proveedores y contratistas en la observación de los principios recogidos en esta Política Medioambiental, con el objeto de que la asuman en el mayor grado posible.
- > Caja Mediterráneo mantendrá una relación abierta y de colaboración con las entidades públicas, empresas del entorno y otros grupos interesados, para la protección y conservación del medio ambiente.





Ante la necesidad de adquirir un producto o servicio que tenga impacto sobre el medioambiente, Caja Mediterráneo informará al proveedor o contratista sobre los requisitos legales de carácter medioambiental que le sean de aplicación, formando parte del contrato la obligatoriedad de cumplimiento.

Las actuaciones específicas respecto a la gestión de proveedores y supervisión de los procesos de compras conllevan el establecimiento de criterios medioambientales recogidos en los certificados correspondientes.

En el desarrollo de los objetivos de gestión medioambiental establecidos para 2006, se han detallado en el primer objetivo algunas metas relativas a las compras de productos bajo criterios medioambientales, por lo que se ha procedido a identificar los proveedores y productos. En concreto, este objetivo perseguía que un mínimo del 20% de las compras totales de la entidad en productos de oficinas cumplan criterios ambientales, objetivo que se ha cumplido. Como resultado, 16 proveedores cuentan

con certificados ISO 14001, representando el 31,77% de las compras.

Para esta identificación se ha incorporado a la aplicación informática de Compras y Suministros un registro donde se pueden marcar las compras realizadas que cumplan criterios medioambientales, así como marcar los proveedores que tengan la certificación ISO 14001 y aquellos productos de empresas que también dispongan de él. Se ha adaptado la programación, para que resulte más ágil la obtención de información relativa a vencimientos de los certificados por parte del Gestor de Compras y el responsable del Comité de Medio Ambiente, así como acceder con mayor facilidad a la relación de compras que cumplen criterios medioambientales, para llevar a cabo un seguimiento comparativo de las compras en la entidad y facilitar el cumplimiento del objetivo. Los procedimientos fueron actualizados y mejorados en noviembre 2006.

Seguimiento de los compromisos CAM para la conservación del Medio Ambiente: Objetivos contemplados y alcanzados en 2006.

Objetivo Nº 1: conseguir un mínimo del 20% del total de las compras de la entidad en productos de oficina con criterios medioambientales.

- 1º Identificación de proveedores y productos, incluidos el material impreso o folletos, respetuosos con el medio ambiente (ISO 14001, ecoetiquetas y reciclados).
- 2º Seguimiento comparativo del total de las compras realizadas con las de criterios medioambientales (ISO 14001, ecoetiquetas y reciclados).

Objetivo Nº2: no utilización de 83 millones de folios impresos de papel por uso de nuevas tecnologías.

- 1º COLD (Computer Output Laser Disc) Con este sistema se digitaliza automáticamente evitando la impresión en papel de grandes tiradas.
- 2º GED (Gestión Electrónica de Documentos) Este sistema consiste en la digitalización del papel estando disponible en soporte informático para su multiconsulta, evitando su reproducción.
- 3º Digitalización Captura mediante escáner de alta producción para su difusión por medios electrónicos.
- 4° COM (Computer Output Microfilm) Con este sistema se microfilman automáticamente la emisión de listados de gran volumen evitando su impresión en papel.
- 5º INTERNET Extractos que se solicitan a través de internet de los movimientos diarios o entre fechas.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Objetivo Nº3: Eliminación del aspecto medioambiental de legionelosis en Óscar Esplá (Sustitución equipo de aire acoondicionado) (Traspasado del objetivo 4/2005)

1º Estudio de la viabilidad para el cambio de la maquinaria de aire acondicionado en Óscar Esplá, incluye la elaboración de Proyecto definitivo, la presentación de ofertas y la aprobación de la Comisión y ejecución.

Objetivo Nº4: Aprovechamiento del 50% de los equipos informáticos sustituidos.

- 1º Recogida de equipos informáticos sutituidos.
- 2º Limpieza y puesta a punto para su reutilización.
- 3º Atención de petición y colocación de equipos.
- 4º Certificación reciclajes resto de equipos no utilizados.

Objetivo Nº5: Implantación de herramienta informática para la decisión de riesgos mediambientales en la concesión de créditos.

- 1º Formación del personal implicado en el uso de la herramienta.
- 2º Elaboración de la Norma.

Objetivos de Gestión Medioambiental en CAM

- > Incrementar para alcanzar un mínimos del 35% del total de las compras de la Entidad en productos de Oficinas con criterios Medioambientales.
- > Progresar en el ahorro de papel por uso de nuevas tecnologías para conseguir el ahorro de 87 millones de folios impresos.
- > Criterios Medioambientales en la concesión de créditos. Publicación de la normativa interna y puesta en marcha del aplicativo.

Programas de Educación Medioambiental, sensibilización y participación

Centros Educativos del Medio Ambiente





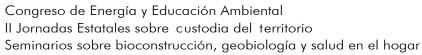
En 2006, 22.189 personas participaron en las 553 actividades organizadas en el Centro.

CEMACAM Torre Guil

Ha sido diseñado con criterios de arquitectura bioclimática, ahorro y eficiencia energética, con el fin de aprovechar y optimizar los recursos naturales. Convertido en un referente a nivel nacional en educación ambiental, ofrece una programación continuada de actividades enfocadas a la formación, sensibilización y educación medioambiental, tanto de profesionales como de la comunidad docente, asociaciones y colectivos sociales.

RESPONSABILIDAD

SOCIAL CORPORATIVA



Seminarios sobre bioespeleología

Semana del Medio Ambiente

Ciclos de conferencias sobre eficiencia energética

Curso de Consultor Técnico en Gestión del Agua

Jornadas sobre Gestión Energética Municipal

III Congreso de la Naturaleza de la Región de Murcia



Durante 2006, 24.616 personas participaron en las actividades organizadas por el Centro ubicado en el paraje natural de la Font Roja de Alcoi (Alicante).

CEMACAM Font Roja-Alcoi

Cuenta con cursos temáticos, grupos de trabajo y seminarios permanentes, cursos de verano, encuentros, jornadas, seminarios y congresos.

Actividades CEMACAM Font Roja-Alcoi 2006

Curso de incendios forestales, suelos y erosión hídrica Jornadas teórico-prácticas sobre la seca de la encina Jornadas internacionales sobre el tejo en el Mediterráneo occidental Workshop sobre análisis espacial en ecología: métodos y aplicaciones





Durante 2006, 10.919 personas participaron en las actividades del Centro.

CEMACAM Los Molinos

Acerca al visitante al estudio y comprensión del medio ambiente desde su doble perspectiva: natural y humanizada.

Los visitantes pueden descubrir cómo ahorrar energía o las utilidades del esparto, observar planetas o el comportamiento de las aves, disfrutar de un entorno natural o del trabajo en equipo, investigar cómo se construye un nido o la tradicional industria textil local. Las instalaciones de Los Molinos cuentan con un huerto escolar, un aula de astronomía, área de geología, área de biología y un edificio bioclimático que muestra las soluciones dadas desde la arquitectura, en relación con la problemática energética mundial.

Actividades CFMACAM Los Molinos 2006

Cursos de introducción a la energía solar y su aprovechamiento Actividades deportivas en el medio natural Iniciación a la etnobotánica Juegos, talleres y dinámicas de educación ambiental Curso de iniciación a la astronomía



5.672 visitantes pasaron por las instalaciones del centro.



CFMACAM Venta Mina

Sus programas educativos van dirigidos, principalmente, a grupos de escolares, aunque también constituye un espacio formativo en materia de medio ambiente para público en general.

Los valores de solidaridad, cooperación, respeto a la naturaleza y al patrimonio cultural, son objetivos constantes en todas las actuaciones de este Centro. Recoger, analizar, sintetizar, comunicar, aplicar y evaluar los conocimientos referidos a un problema o aspecto del entorno, figuran también entre las propuestas didácticas propias de la educación ambiental.

CEMACAM Venta Mina colaboró en la Jornada por la excelencia empresarial en La Malvesía (Llombai), en la inauguración de l'ametla de palla, en los XV encuentros de educación ambiental, en el XIX encuentro estatal de Escuelas Asociadas a la UNESCO y en la 3º Summer School on Developing Toolkits on Integrated and Participatory Analyses of Sustainability.

Actividades CEMACAM Venta Mina 2006

VIII Encuentro Estatal de Entidades y Asociaciones de Educación Ambiental Curso para aprender a observar las aves Curso de iniciación a la reforestación Curso de iniciación al estudio de la vegetación mediterránea Segunda edición del cuaderno "el barranco del baladrar" Sinposio de Aguas Subterráneas IX Edición del Curso de iniciación a la astronomía



Proyectos CAM ENERGÍA y CAM AGUA



Las actividades de las exposiciones "La energía", "La estación espacial Argos" y el Expotrailer "La energía en el hogar", contaron con la participación de 150.363 personas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

CAM ENERGÍA

Su objetivo es transmitir a los ciudadanos la importancia de la utilización de las energías alternativas renovables, además de fomentar la participación en el uso eficiente de la energía y del ahorro energético.

En 2006, ha llevado sus actividades a poblaciones de la Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Cataluña, Baleares y Andalucía.

La Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia (ARGEM) A otorgado una mención especial dentro de los III Premios de la Energía, por el proyecto CAM Energía.

Así mismo la labor desarrollada en este proyecto fue reconocida por los premios Mi Cartera de Inversión, donde CAM Energía se situó entre los finalistas.

Actividades CAM Energía 2006

Exposición "La Energía" Estación espacial ARGOS Expotrailer "La energía en el hogar" Guía de la Energía

Exposición "La Energía"

Esta gran exposición presenta la historia de los diferentes tipos de energías y los usos que se ha hecho de ellas a lo largo del tiempo.

Basada en una participación interactiva, tras un recorrido por los distintos por 54.534 personas. espacios se muestra a los visitantes el valor de la energía en sus modos de vida, lo importante que resulta su ahorro y el aprovechamiento de nuevas fuentes energéticas respetuosas con el medio ambiente. Cinco grandes áreas forman la exposición: el "Protocolo de Kioto y desarrollo sostenible", "La Historia de la Energía", la sala de "Las Energías Renovables" y la zona central de la exposición, basada en un espectacular recorrido interactivo por las principales zonas de una vivienda.

La muestra fue visitada en 2006



Expotrailer "La energía en el hogar"

Es un espacio diseñado como ejemplo de casa bioclimática, que 52.426 personas visitaron la pretende que todos los consumidores conozcan las ventajas de utilizar exposición en 2006. energías limpias en el hogar y adquieran unos hábitos de consumo energético sostenible, aplicables a la vida cotidiana. Tres áreas componen la muestra. En primer lugar, el visitante ven un audiovisual sobre 'El Consumo Energético en el Hogar'. A continuación, la recreación de una vivienda muestra todos los elementos relacionados con el consumo energético. Por último, el expotrailer presenta los distintos elementos constituyentes de la cocina, el aseo y la sala de estar, en los que accionando distintos pulsadores, el visitante observa los distintos datos de consumo y las comparativas.



Las actividades organizadas por Obras Sociales CAM dentro de CAM Agua contaron con la participación de 192.082 personas.

CAM AGUA

Pretende concienciar a la sociedad acerca del uso racional de un recurso limitado y vital como es el agua. Las actividades de este programa persiguen implantar sistemas de ahorro y eficiencia en el consumo del agua, para conseguir cambios permanentes a nivel personal y social, respecto a un uso y gestión sostenible del agua.

Las poblaciones de Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca acogieron las iniciativas desarrolladas durante 2006 en este proyecto



Actividades CAM Agua 2006

Autobús del Agua Ciclos de sensibilicación pra escolares Rutas del Agua Itinerarios de Educación Ambiental Talleres del Agua Exposición Gota a Gota

Rutas del Agua

Un total de 20.148 personas participaron en 2006 en alguna de las 15 rutas existentes.

Exposición "Gota a gota"

7.159 personas visitaron la exposición en 2006.

Actividades Medioambientales de los Voluntarios CAM: VOLCAM

El programa VOLCAM demuestra el compromiso de CAM con el medio ambiente y con las asociaciones que participan en su cuidado. Para ello, apoya las actividades que tienen como objetivo prioritario promover por un lado la preservación del medio natural y por otro ayudar a la concienciación ciudadana.

La convocatoria VOLCAM para el año 2006 ha contado con un presupuesto de 600.000 euros, lo que representa un aumento del 15,3% respecto al ejercicio anterior. En esta nueva convocatoria, se han seleccionado 138 proyectos de diferentes asociaciones y ONGs, de un total de 192 presentados. 97 proyectos se desarrollaron en medios naturales, 22 en entornos rurales y 19 en zonas urbanas. De los proyectos incluidos en el Programa VOLCAM 2006, 48 corresponden a Alicante y cuentan con una dotación de 196.500 euros. El resto de las iniciativas se han desarrollado en cinco comunidades: Comunidad Valenciana (30), Región de Murcia (42), Cataluña (7), Baleares (6) y Madrid (5).

La CAM cuenta con un punto de encuentro VOLCAM para informar y coordinar a los voluntarios y organizaciones interesadas en participar en el programa VOLCAM, a través de sus diversos proyectos, entre los que destacan:



Caja Mediterráneo recibió en 2006 el premio Ones Mediterrànies, concebido por la Asociación Ambiental Mediterráneo Centre

d'Iniciatives Ecológiques de Tarragona, por su contribución a la

preservación del medio natural.





Proyecto "Ven a REFORESTAR con la CAM"

Un total de 2.481 personas participaron en 2006 en el programa "Ven a reforestar con la CAM" en la provincia de Alicante, que llevó a cabo actuaciones en Almoradí, Orihuela, Callosa de Segura, Villajoyosa, Relleu, Torrevieja, Monforte del Cid, Algueña, Cañada, Aigües. Agost, Pilar de la Horadada, Crevillent y Jacarilla. Por su parte, la provincia de Murcia contó con 1.055 participantes que realizaron reforestaciones en Santomera, Alhama, Jumilla, Cieza, Lorca, Puerto Lumbreras, Mula, Albudeite y Pliego.

El objetivo de este programa es recuperar las especies vegetales autóctonas y proteger la riqueza del suelo, frenando la erosión y favoreciendo el crecimiento de nuevas plantas.

Campos de Voluntariado Ambiental

Las actividades de Voluntariado Ambiental se desarrollaron en el Delta del Ebro, el Xorret de Catí, Torremanzanas, Biar y Crevillent. Los 4.217 participantes de 4 comunidades autónomas distintas, colaboraron en la preservación de la naturaleza, realizaron una importante labor en la prevención de incendios y pudieron aprender a respetar y disfrutar de la naturaleza sin dañarla.





Programa "Abre los ojos al mar"

En 2006 esta iniciativa contó con la participación de 19.968 personas.

Entre el 6 de mayo y el 12 de noviembre, la goleta Morena recorrió los puertos de Málaga, Cartagena y Alicante. Con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los problemas del Mediterráneo e inculcar valores medioambientales, la Morena alberga actividades para grupos de escolares, personas mayores o asociaciones de discapacitados.

> Programa CosmiCAM

16.819 personas se iniciaron en la Ciencia de la Astronomía a través de este programa dirigido a Escolares de Educación Primaria.

El viaje a las estrellas del CosmiCAM se realiza a través de un planetario gigante formado por una cúpula hinchable, donde se proyectan las 500 estrellas más visibles de la tierra.

Otras actividades relacionadas con el Medioambiente

> Proyectos de I+D+i + A

CAM ha colaborado en proyectos de investigación, desarrollo e innovación, orientados a la aplicación práctica, aspectos sobre los que incide el nuevo Plan Estratégico, y que se plasman, por ejemplo, a través del Convenio firmado por Caja Mediterráneo con Unión FENOSA y la Universidad de Alicante para la construcción de una planta fotovoltaica en el Parque Científico del campus alicantino.

Otros proyectos buscan desarrollar el diseño como instrumento de innovación y dinamización para que la industria española del mueble compita con un valor añadido en los mercados exteriores, como el Proyecto Maestre, nuevos clásicos de autor, I+Madera y Domus Mediterránea 2006 , mientras que el Estudio de la calidad de las aguas residuales depuradas de la industria de la conserva vegetal investiga la reutilización del agua residual para riego agrícola. Este proyecto se lleva a cabo con el apoyo de las instituciones científicas más prestigiosas de la Comunidad de Murcia y la colaboración de la Agrupación de Conserveros, las empresas del sector y las comunidades de regantes.

RESPONS A BILID A D SOCIAL CORPORATIVA

Otras actividades relacionadas con el Medio Ambiente

Programas Escolares

Jóvenes Investigadores

AstroCAM

Recicla L'Escola

La Semana del Mar

Fundación NATURA PARC

Sant Josep Net

Programas de Investigación

Institut d'Ecologia Litoral

Centro de Investigación Medioambiental CAM-UMH

Observatori Científic de la Ciutat Mediterrània

Becas Predoctorales CAM

Proyectos de I+D+i

Exposiciones

¿Hay vida en las playas?

Mediterráneo, mar de vida

Mediterráneo, Naturaleza y Civilización

Jocs Florals a Cavanilles, Art, natura i poesia

Dinosaurios de la Patagonia

Jornadas, congresos y campañas

Rutas Medioambientales Monte el Pardo

X Jornada de Biar

Anella Verda

Jardí Botànic

Curso EOI Torrent



4. Mirando al futuro



RESPONS A BILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

IV. Mirando hacia el futuro

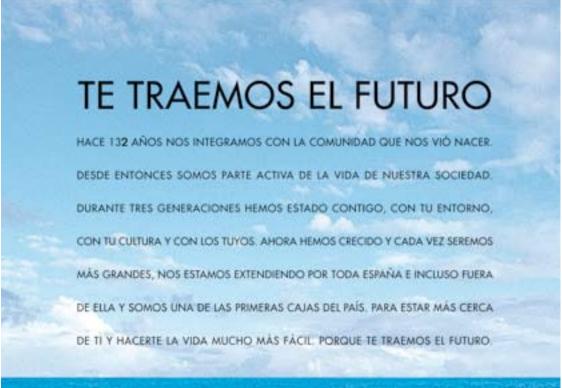
Actuaciones, compromisos y objetivos de Caja Mediterráneo para el año 2007

- > Primer compromiso: refuerzo paulatino de los sistemas de recogida y consolidación de información sobre Responsabilidad Social Corporativa, profundizando en las respuestas a los indicadores de GRI G3, para favorecer su revisión por terceros distintos de los redactores de la memoria.
- > Segundo compromiso: impulso de los compromisos contraídos en materia de Responsabilidad Social Corporativa, estableciendo planes plurianuales en los que se identifiquen y materialicen acciones estratégicas en RSC.
- > Tercer compromiso: proponer y promover acciones de divulgación de los principio de Responsabilidad Social Corporativa entre empleados y PYMES.
- > Cuarto compromiso: integración de criterios medioambientales en la normativa de concesión de riesgos
- > Quinto compromiso: fortalecimiento de iniciativas a favor de la igualdad.
- > Sexto compromiso: promover iniciativas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar. Obtención del Certificado de Empresa Familiarmente Responsable.
- > Séptimo compromiso: impulsar acciones que promuevan la integración y el conocimiento por parte de todas las personas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- > Octavo compromiso: ofrecer a nuestros clientes nuevos productos financieros con orientación social o medioambiental y que promuevan los criterios de inversión socialmente responsable.
- > Noveno compromiso: continuar con los esfuerzos, actuaciones e iniciativas para impulsar el uso de las nuevas tecnologías por parte de los usuarios de CAM. Especialmente, promover iniciativas para facilitar la accesibilidad de personas discapacitadas a los servicios disponibles y conseguir durante el primer semestre de 2007 el nivel AA de accesibilidad de WAI (Web Accessibility Initiative) en la web corporativa.
- > Décimo compromiso: continuar con la implantación y desarrollo de las actividades identificadas en el Plan Estratégico de Obras Sociales.
- > Undécimo compromiso: continuar con la identificación de los posibles riesgos derivados de los efectos del cambio climático y sus consecuencias.



Durante los próximos meses todos nosotros continuaremos avanzando en la implantación en Caja Mediterráneo de los compromisos anteriores. De estos avances, así como de aquellas áreas en las que tendremos que continuar mejorando, les informaremos en la próxima edición del Informe de Responsabilidad Social Corporativa de la Caja.









5. Indice GRI

	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
1.1	Declaración del máximo responsable, estrategia		Pág. 4-5, 20, 28-30
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades		Pág. 8-9
	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
2.1	Nombre de la organización		Pág. 12
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios		Pág. 23-24
2.3	Estructura operativa de la organización		Pág. 23-24
2.4	Localización de la sede principal de la organización		Pág. 12
2.5	Número de paises en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas		Pag. 25-26
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica		Pág. 12
2.7	Mercados servidos		Pág. 25-26
2.8	Dimensiones de la organización (Empleados, ventas netas, capitalización total, etc.)		Pág. 16-18
2.9	Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización	No se han producido cambios significativos durante el año 2006 en la estructura de Caja Mediterráneo.	N.A.
2.10	Premios y distinciones		Pág. 17, 136, 139
	PÁRAMETROS DE LA MEMORIA		
	Perfil de la memoria		
3.1	Periodo que cubre la memoria		Pág. 6, 12
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente		Pág. 6
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.)		Pág. 6

Motivos de omisión

Página

Pág. 12

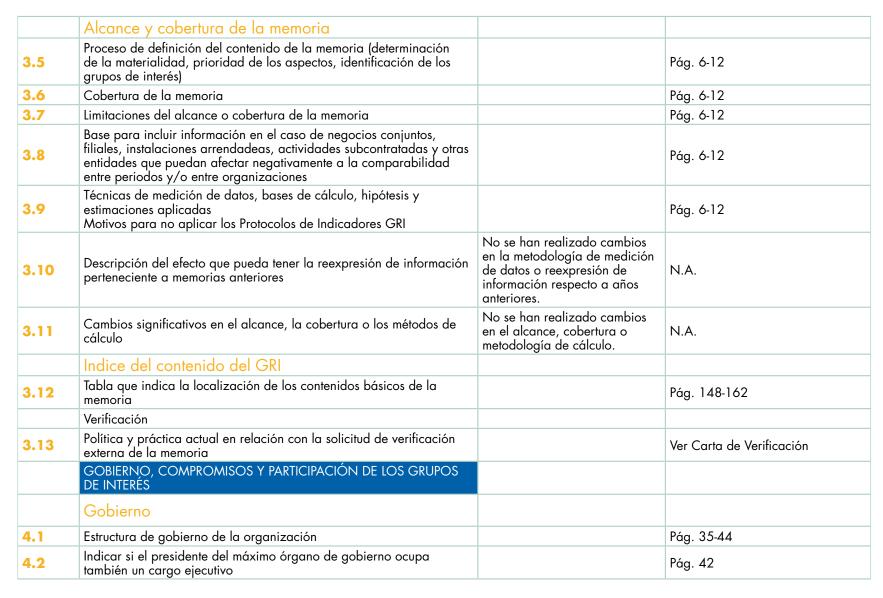


3.4

Punto de contacto

G3

G3		Motivos de omisión	Página
----	--	--------------------	--------





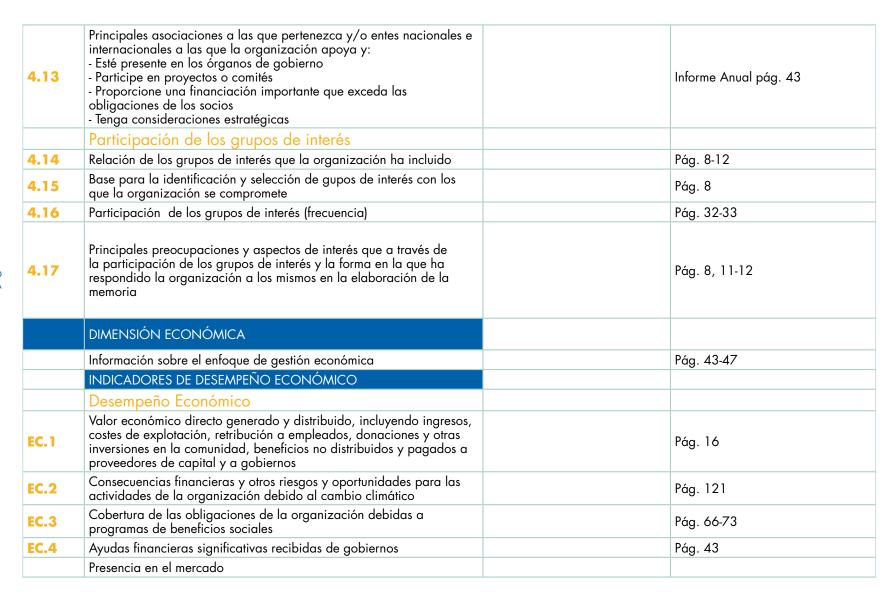
		· ·
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos	Pág. 42
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	Pág. 37-42
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización	Pág. 40
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Pág. 36-42
4.7	Procedimiento para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos	Pág. 37-38
4.8	Declaración de misión y valores desarrolladas internamente, codigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación	Pág. 20-23
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios	Pág. 34-42
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social	Pág. 41
	Compromiso con iniciativas externas	
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución	Pág. 44-47
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, asi como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe	Pág. 11-12

Motivos de omisión

Página



		G3	Motivos de omisión	Página
--	--	----	--------------------	--------





	G3	Motivos de omisión	Página
EC.5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugar donde se desarrollen operaciones significativas		La mayoría de las actividades desarrolladas por la Entidad se realizan en España, donde el salario mínimo interprofesional para el año 2006 es de 540,9 euros, mientras que el sueldo base de la categoría administrativa, el nivel de entreda, es de 1149,4 euros.
EC.6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas		Pág. 107-108, 127-129
EC.7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Las actividades desarrolladas por la entidad se realizan, en su mayoría, dentro de España, por lo que este indicador no se considera relevante dentro del ámbito de actuación de Caja Mediterráneo.	N.A.
	Impactos económicos indirectos		
EC.8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	Caja Mediterráneo continúa trabajando en sus sistemas de gestión para poder reportar esta información en un futuro de forma fiable.	N.D.
	DIMENSIÓN AMBIENTAL		
	Información sobre el enfoque de gestión ambiental		Pág. 121
	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL		
	Materiales		
EN.1	Materiales utilizados, por peso o volumen		Pág. 121-126
EN.2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados		Pág. 121-126
	Energía		
EN.3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias		Pág. 123
EN.4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Caja Mediterráneo continúa trabajando en sus sistemas de gestión para poder reportar esta información en un futuro de forma fiable.	N.D.



G3	Motivos de omisión	Página
----	--------------------	--------

EN.5	Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia		Pág. 123
EN.6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas		Pág. 90-91
EN.7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas		Pág. 123
	Agua		
EN.8	Captación total de agua por fuentes		Pág. 124-125
EN.9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Dentro de las actividades desarrolladas por Caja Mediterráneo no se incluye ninguna que implique una captación directa de agua que afecte significativamente las fuentes de agua.	N.A.
EN.10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada		Pág. 124-125
	Biodiversidad		
EN.11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	Las actividades desarrolladas por Caja Mediterráneo no afectan de manera significativa la biodiversidad de las áreas donde está implantada.	N.A.
EN.12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	Las actividades desarrolladas por Caja Mediterráneo no producen impactos significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o áreas de alta biodiversidad.	N.A.
EN.13	Hábitats protegidos o restaurados		Pág. 140
EN.14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad		Pág. 139-140



NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso

trabajando en sus sistemas de gestión para poder reportar

forma fiable.

esta información en un futuro de

N.D.



EN.20

	G3	Motivos de omisión	Página
EN.21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino		Todas las aguas utilizadas en las actividades desarrolladas por Caja Mediterráneo son gestionadas por los contratos de servicios suscritos por la entidad con las empresas de gestión del agua. Pag. 124-125.
EN.22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento		Pág. 125-126
EN.23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Durante el año 2006 no se han registrao derrames accidentales significativos dentro del perímetro de actividad de la entidad.	N.A.
EN.24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente		Pág. 125-126
EN.25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	Las actividades desarrolladas por la Entidad no afectan de forma significativa el estado y valor de la biodiversidad de los recursos hídricos ya que no realiza vertidos directos.	N.A.
	Productos y servicios		
EN.26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto		Pág. 139-140
EN.27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Dado que los productos ofrecidos por Caja Mediterráneo son de naturaleza financiera, el presente indicador no se considera relevante.	N.A.



Pág. 73

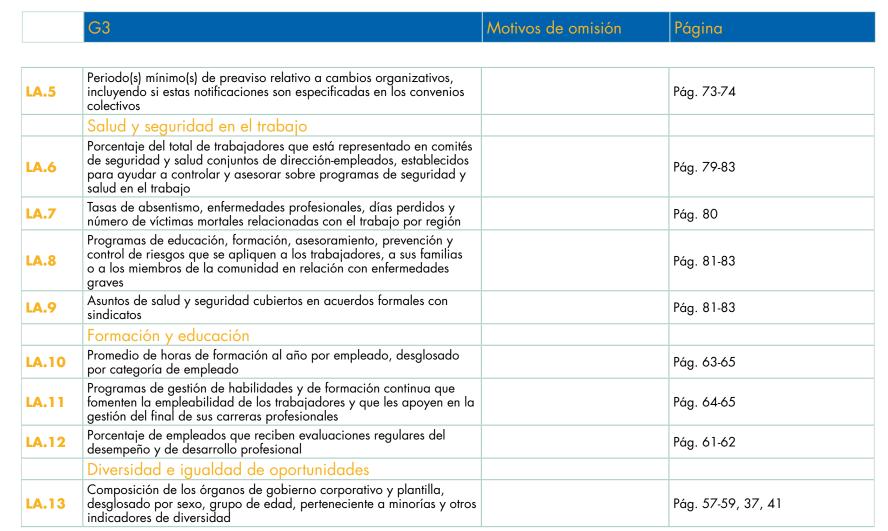
	G3	Motivos de omisión	Página
			·
	Cumplimiento normativo		
EN.28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental		Caja Mediterráneop no ha sido multada o sancionada por incumplimiento de normativas medio ambientales en 2006.
	Transporte		
EN.29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	Dado que los productos ofrecidos por Caja Mediterráneo son de naturaleza financiera, el presente indicador no se considera relevante.	N.A.
	General		
EN.30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales		Pág. 132-142
	DIMENSIÓN SOCIAL		
	INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL		
	1. Prácticas laborales y ética del trabajo		
	Información sobre el enfoque de gestión en relación con las prácticas laborales y ética del trabajo		Pág. 49-52
	Empleo		
LA.1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región		Pág. 54-59
LA.2	Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupos de edad, sexo y región		Pág. 54-59
LA.3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal		Pág. 67-73
		The state of the s	The state of the s

Relaciones empresa/ trabajadores

Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo



LA.4





	G3	Motivos de omisión	Página
LA.14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional		La relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres respecto a categorías profesionales es del 100%. Respecto a niveles funcionales es la siguiente: (I) Comité de Dirección - 4% mayor el de los hombres. (II) Directores de Área - 1% mayor el de las mujeres. (III) Jefes de Unidad - 4% mayor el de los hombres. (IV) Directores de oficina - 9% mayor el de los hombres. (V) Analistas - 9% mayor el de los hombres. (VI) Administrativos - 14% mayor el de los hombres.
	2. Derechos Humanos		
	Información sobre el enfoque de gestión en relación con los derechos humanos		Pág. 49-52, 73, 108
	Prácticas de inversión y abastecimiento		
HR.1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos		Pág. 109
HR.2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y en medidas adoptadas como consecuencia	Caja Mediterráneo continúa trabajando en sus sistemas de gestión para poder reportar esta información en un futuro de forma fiable.	N.D.



	G3	Motivos de omisión	Página
HR.3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados		Pág. 64-65
	No discriminación		
HR.4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	No se han declarado incidentes de discriminación dentro de Entidad durante el año 2006.	N.A.
	Libertad de asociación y convenios colectivos		
HR.5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna de las actividades desarrolladas por la Entidad presenta riesgos en los que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda negarse a los empleados de Caja Mediterráneo.	N.A.
	Explotación infantil		
HR.6	Actividades identificadas que conllevan a un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna de las actividades desarrolladas por la Entidad presenta riesgos potenciales de incidentes de explotación infantil.	N.A.
	Trabajos forzados		
HR.7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna de las actividades desarrolladas por la Entidad presenta riesgos significativos de ser origen de episodios de trabajo forzado o no	N.A.



	G3	Motivos de omisión	Página
	D.C. and D. L.	I	
	Prácticas de seguridad		
HR.8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	Caja Mediterráneo continúa trabajando en sus sistemas de gestión para poder reportar esta información en un futuro de forma fiable.	N.D.
	Derechos de los indígenas		
HR.9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	El ámbito y las actividades desarrolladas por la Entidad no presentan riesgos de que los derechos de los indígenas sean violados.	N.A.
	3. Sociedad		
	Información sobre el enfoque de gestión en relación con la sociedad		Pág. 44-46, 104-106
	Comunidad		
SO.1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salidad de la empresa		Pág. 102-107
	Corrupción		
50.2	Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción		Pág. 44-45
50.3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupcción de la organización		Pág. 64-65
50.4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	No se han detectado incidentes de corrupción durante el año 2006.	N.A.
	Política pública		
SO. 5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"		En España las actividades de "lobbying" están prohibidas por ley, y por lo tanto este tipo de actividades se controlan de manera contínua dentro de la Entidad.



	G3	Motivos de omisión	Página
50.6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	No se han realizado aportaciones financieras o en especia a partidos políticos o instituciones relacionadas durante el año 2006.	N.A.
	Comportamiento de competencia desleal		
SO.7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	Durante el año 2006 no se han producido acciones relacionadas por prácticas monopolísticas o contra la libre competencia en las que Caja Mediterráneo se haya visto involucrada.	N.A.
	Cumplimiento normativo		
SO. 8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones		CAM no ha sido objeto de multa y sanciones significativas durante 2006. Ver indicador PR.8
	4. Responsabilidad sobre productos		
	Información sobre el enfoque de gestión en relación con la responsabilidad sobre productos		Pág. 85-86
	Salud y seguridad del cliente		
PR.1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Dada la naturaleza de las actividades de Caja Mediterráneo, y los resultados obtenidos del estudio de materialidad, no se reporta este indicador al no considerarse material. Sin embargo, se realizarán actualizaciones periódicas del estudio.	N.D.
PR.2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No se han registrado incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos, durante el año 2006.	N.A.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA					
2006					

	G3	Motivos de omisión	Página
	Etiquetado de productos y servicios		
PR.3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos		Pág. 100
PR.4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No se han registrado incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos.	N.A.
PR.5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente		Pág. 97-100
	Comunicaciones de márketing		
PR.6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios		Pág. 97
PR.7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No se han producido reclamaciones relacionadas con el incumplimiento de regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing.	N.A.
	Privacidad del cliente		
PR.8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes		1 Resolución R/00348/2006 de la Agencia de Protección de Datos Admitido Recurso de CAM ante la A.N. en 6.9.2006
	Cumplimiento normativo		
PR.9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización		Pág. 100



Informe de Verificación Externa





KPSAG Assesores S.L. Edificio Torre Europa Paseo de la Castellana, 95 20060 Madrid

Informe de Verificación

A los lectores de este Informe

Introducción

Hemos sido requeridos por la Caja de Ahorros del Mediterraneo (en adelante CAM) para revisar la información relativa a las prácticas ambientales y sociales correspondientes al ejercicio 2006 contenida en su Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2006 (en adelante el Informe), cuya elaboración, incluida la decisión acerca de los asuntos que trata, es responsabilidad de la Dirección de la CAM.

Alcance

RESPONSABILIDAD

SOCIAL CORPORATIVA

En el Informe se describen los esfuerzos y avances realizados por la CAM en la consecución de un desarrollo más sostenible. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar el mercionado Informe, occuperobar la aplicación de la Guía de Giobal Reporting Initiative Versión 3 (GRI G3) de acuerdo al nivel de autodeclaración de la compañía, así como ofrecer a los lectores del mismo un nivel de aseguramiento limitado de acuerdo con lo establecido por la norma ISAE 3000 (International Standard for Assurance Engagements) sobre:

- Que los datos cuantitativos recogidos se han obtenido de manera fiable.
- Que las informaciones de carácter cualitativo que figuran en el mismo se encuentran adecuadamente soportadas por documentación interna o de terceros.
- La aplicación de la Guía de GRI G3 de acuerdo a la autodeclaración realizada por CAM (nivel de aplicación A+).

Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000: Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Entre otras cuestiones esta norma requiere que:

- El equipo que realiza el trabajo posea conocimientos específicos, habilidades y competencias
 profesionales necesarias para entender y revisar la información incluida en el Informe, y que
 los miembros del mismo cumplan los requerimientos del Código de Ética Profesional de la
 Federación Internacional de Expertos Contables (IFAC) para asegurar su independencia.
- Cuando se provea de un aseguramiento limitado de la información, que es de un nivel de profundidad menor que el aseguramiento razonable, se utilice una conclusión limitada al trabajo realizado.

En nuestra revisión se han seguido los principios y criterios de verificación de la información incluidos en la Guía de GRI G3 por ser los aplicados por CAM y cuyo entendimiento y aplicación se hallan descritos en el capítulo denominado "Principios para la elaboración de este informe".

Trabajo realizado

a) Verificación de datos cuantitutivos y otras informaciones de carácter cualitativo contenidas en el Informe

Homos revisado la fiabilidad de los datos y otras informaciones contenidas en el Informe de acuerdo con el alcance descrito, basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información incluida en el Informe.
- Revisión de los sistemas utilizados para generar, agregar y facilitar los datos.
- Análisis del alcance y presentación de la información que se ofrece.
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados a nivel corporativo y la consistencia de los mismos.
- Revisión de que otras informaciones contenidas en el Informe se encuentran adecuadamente soportadas por documentos internos o de terceros.

b) Revisión limitada del alineamiento de los criterios y principlos para la definición del contenido del Informe y su alcance según GRI G3

Se han revisado documentalmente los criterios y procedimientos utilizados para definir los contenidos del informe de conformidad con el alcance descrito.

Estos criterios de presentación de la citada información en cuanto a alcance, incluyendo las eventuales limitaciones al mismo, importancia, métodos de integración y agregación de los datos en función de la participación de CAM en las diferentes sociedades del Grupo, se hallan descritos de manera general en el capitulo "Principios para la elaboración de este informe" y de manera particular en los diferentes capitulos dedicados a la presentación de la información ambiental y social.

Conclusiones

Basados en los trabajos descritos anteriormente, no bemos observado circunstancias que nos indiquen que los datos recogidos en el Informe no hayan sido obtenidos de manera flable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas.

KPMG ASESORES, S.L.

Julian Martin Blasco

12 de junio de 2007

165

